BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 20
de febrero de 2007

Año CXV
Número 31.099

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

22 DE SETIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/10/05 se resolvió a) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 11.400.000 mediante la capitalización de las cuentas de Aportes no Capitalizados y Ajuste de Capital b) reformar el artículo 4 del Estatuto Social el que en adelante leerá: "El capital social se fija en la suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS representada por once millones cuatrocientos mil acciones ordinarias nominativas, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General de Accionistas, hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550, y c) reformar el artículo 9 del Estatuto Social en lo que se refiere a la garantía de los administradores. Autorizado por Asamblea del 17/10/05.

Abogado - Diego J. Zaffore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 60. Folio: 97.

e. 20/02/2007 Nº 82.519 v. 20/02/2007

60 YARDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/10/05 resolvió: a) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 3.522.000 mediante la capitalización de la cuenta de Aportes no Capitalizados b) reformar el artículo 4 del Estatuto Social el que en adelante leerá: "El capital social se fija en la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS VENTIDOS MIL PESOS representada por tres millones quinientos veintidós mil acciones ordinarias nominativas, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General de Accionistas, hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550, y c) reformar el artículo 8 del Estatuto Social en lo que se refiere a la garantía de los administradores. Autorizado por Asamblea del 28/10/05.

Abogado - Diego Zaffore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007 Tomo: 60. Folio: 97.

e. 20/02/2007 Nº 82.522 v. 20/02/2007

AGROCIENCIA CALIDAD AGROALIMENTARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/12/06, Aumento de capital dentro del quíntuplo y reforma artículos 4º y 11º, Capital: $ 24.000.- Designación del directorio: Presidente: Adolfo Patricio Herrmann, y Director Suplente Raúl Federico Laplacette, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 645, 1º piso, Cap. Fed. Escribano autorizado según escritura Nº 148, del 26/12/06, registro 683 de Cap. Fed.

Escribano – Jonas Larguia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214076733/E. Matrícula Profesional Nº: 2615.

e. 20/02/2007 Nº 82.451 v. 20/02/2007

AGROPECUARIA OSMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/01/2007, se resolvió el cambio de jurisdicción de la Sociedad a la Provincia de Salta y la reforma del Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: El domicilio legal de la sociedad será en jurisdicción de la Provincia de Salta, con facultad para establecer fábricas y sucursales dentro y fuera del país y asignarles o no una parte de su capital". En la misma Asamblea se fijó la sede social en la calle España 21, Ciudad de Salta, Provincia de Salta. La que suscribe Silvina Gonzalez, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado — Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/01/2007. La Autorizada".

Abogada/Autorizada - SilvinaGonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 20/02/2007 Nº 5.211 v. 20/02/2007

ALIMENTOS SERRANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Mario Alberto Allende, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI. 27877352, con domicilio real en Calle Publica s/nº, Barrio Yuspe, Valle Hermoso, Prov.de Córdoba. Director Suplente: Estela Mónica Sevdalis, argentina, soltera, comerciante, 39 años, con domicilio real en La Plata 160, La Falda, Prov. de Córdoba, ambos con domicilio especial en Alfredo Bufano 1867, Cap. Fed. 2) Constitución 12/12/06. 3) ALIMENTOS SERRANOS S.A. 4) Alfredo Bufano 1867, Cap. Fed. 5) Venta de todo tipo de productos alimenticios por menor en minimercados. b) Venta por mayor, distribución, compra, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo, naturales, enlatados, congelados, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas envasados o a granel. Producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano. c) Todo tipo de alimentos derivados de harinas, cremas y postres helados. d) Vinos Champagne, su elaboración, fraccionamiento, distribución y venta. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12000. 8) Accionistas: Presidente: 50%. D. Suplente: 50%. 9) Cierre de Ejercicio: 30/11. Escribano Pedro Orbaiz. Reg. 347. Firma como Apoderado Osvaldo Silvio Ackerman según Esc 164, de fecha 12/12/06.

Contador – Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2006. Número: 499523. Tomo: 0227. Folio: 024.

e. 20/02/2007 Nº 82.691 v. 20/02/2007

ALONSO CARRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 84 del 9/2/07 Fº 249 Registro 1879, C.A.B.A. Socios: Marcela Claudia Carra, argentina, DNI 18.295.245, CUIT 27-18295245-7, nacida el 28/8/67, casada, Ingeniera en sistemas; Daniel Eduardo Alonso, argentino, DNI 14.568.505, CUIT 20-14568505-3, nacido el 14/9/60, casado, Licenciado en sistemas, ambos con domicilio en calle Del Carmen 647, Cañuelas, Prov. Bs. As.; y Sergio Javier Fransoy, argentino, DNI 24.439.654, CUIT 20-24439654-3, nacido el 31/12/74, casado, Ingeniero en sistemas de información, domiciliado en la calle 12 de Octubre 530, Cañuelas, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objetro: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asesoramiento, dirección de proyectos, consultoría, diseño, suministro e implantación de tecnologías de la información, consultoría de procesos, capacitación, consultoría en calidad y auditorías; b) Importación, exportación, compra, venta, leasing, consignación y distribución de software y hardware; c) Edición, publicación y distribución de revistas, libros e impresiones relacionadas con las tecnologías de la información, procesos, calidad y auditoría en sistemas informaticos. Las actividades que asi lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Marcela Claudia Carra. Director Suplente: Daniel Eduardo Alonso. Domicilio especial de los di rectores: Soler 4418 piso 4 oficina 17, C.A.B.A. Sede social: Soler 4418 piso 4 oficina 17, C.A.B.A. Mariana de Nastchokine, autorizada por Esc. 84 del 9/2/07 Fº 249 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 68.

e. 20/02/2007 Nº 55.855 v. 20/02/2007

ALTRA LUCE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: María Angélica CANNATA, viuda, argentina, nacida 23-2-1948, empresaria, LC 5617778, domiciliada Marcelo T. de Alvear 1219, 12º piso, departamento "E", CABA y Leandro Mauro BROFFONI, soltero, argentino, nacido 31-7-1984, empleado, DNI 31160634, domiciliado La Cuica 1087, Ciudad Evita, Prov Bs As. Instrumento de constitución: escritura 54 del 6-2-2007, registro notarial 1181, CABA. Denominación: "ALTRA LUCE S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social Marcelo T. de Alvear 1219, 12º piso, departamento "E". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: A) INDUSTRIAL: Diseño, fabricación, manufactu-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ración, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de artefactos e instalaciones de iluminación, sean para uso industrial, señalética, emergencia, cartelería, comercial y/o particular. B) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de los productos del rubro industrial. C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto industrial y comercial. Administración: Directorio de uno a cuatro titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Claudio Marco Broffoni; Vicepresidente: María Angélica Cannata; Directores Suplentes: Leandro Mauro Broffoni y Roxana Adela Tagliani. Domicilio especial de los directores: Claudio Marco Broffo ni, Pacífico Rodríguez 5058, 3º piso, departamento "G" Villa Ballester, Prov. Bs. As.; María Angélica Cannata, Marcelo T. de Alvear 1219, 12º piso, departamento "E", CABA; Leandro Mauro Broffoni, La Cuica 1087, Ciudad Evita, Prov. Bs. As.; Roxana Adela Tagliani, Marcelo T. de Alvear 1219, 12º piso, departamento "E", CABA. Representación Legal: presidente y vicepresidente, en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura 54 del 6-2-2007, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 09/02/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 052.

e. 20/02/2007 Nº 55.885 v. 20/02/2007

ARVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rocca German Facundo, Atacama 1353 Ituzaingó Pcia de Buenos Aires Dni: 24663128, 14/05/75 y Bendayan jorge Isaac, Avenida Juan Bautista Alberdi 1287 piso 5 departamento "B" C.A.B.A., Dni: 24128161, 15/07/74, ambos argentinos casados y empleados. 2) 16/02/07. 3) Arva Sa. 4): 99 años. 5) Objeto: A) Compra, venta, distribucion, consignacion, representación, exportacion e importacion de prendas de vestir. 6) Capital: $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares, 3 Ejercicios. Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Rocca German Facundo, Director Suplente: Bendayan Jorge Isaac, ambos domicilio especial en sede. 10) Sede Cerrito 1266 PISO 4 Oficina 18 Y 19 CABA. 10) Cierre 31/12 Eduardo Alberto Fusca autorizado en escritura 49 Folio 124 del 16/02/07, Registro 2056 de esta ciudad.

Autorizado - Eduardo Alberto Fusca

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 16/2/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 29.

e. 20/02/2007 Nº 82.671 v. 20/02/2007

BAE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/10/06 se resolvió: 1) adecuar la garantía de los directores a las disposiciones de la Inspección General de Justicia; y 2) reformar el artículo décimo del Estatuto Social. María Traverso, abogada, Tomo 94, Folio 122 C.P.A.C.F., autorizada por Directorio del 17/10/06.

Abogada - María Traverso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 94. Folio: 122.

e. 20/02/2007 Nº 5204 v. 20/02/2007

BAIRES FOT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/2/07; 2) Sebastián Manuel Mendizabal, 4/7/77, soltero, DNI 2408332 2; Rosa Silvia Zlotogwiazda, 22/2/48, divorciada, DNI 5900399; ambos argentinos, comerciantes, Avda. Del Libertador 3828 Piso 1º, Cap. Fed.; 3) BAIRES FOT S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, por mayor y menor, consignación, importación, exportación y distribución de artículos fotográficos, cámaras manuales, digitales, revelado de fotos, armado y encuadernación de álbumes, reducciones, ampliaciones, trabajos en Internet y cibernéticos, productos accesorios, componentes y complementarias; 6) $12.000,-acciones $1,- cada una; 7) 31/12; 8) Sebastián Manuel Mendizabal 90%, Rosa Silvia Zlotogwiazda 10%; 9) Avda. Del Libertador 3828 Piso 1º, Cap. Fed.; 10) Presidente: Sebastián Manuel Mendizabal, Directora Suplente: Rosa Silvia Zlotogwiazda, ambos domicilio especial, Avda. Del Libertador 3828 Piso 1º, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto 9/2/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 349270. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 20/02/2007 Nº 82.434 v. 20/02/2007

BOVIS LEND LEASE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 07.10.05 se resolvió lo siguiente: i) Designación del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Osvaldo Spósito; Vicepresidente: Pablo Javier Lanes; Director Suplente: Silvana Pérez Román, todos ellos con domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 16, Capital Federal; y 2) Modificar el régimen de garantías de los directores reformando el artículo noveno del estatuto social, conforme a la normativa legal vigente. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea del 07.10.05.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 20/02/2007 Nº 5202 v. 20/02/2007

CASA ASTRI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 31/1/07.Reducción de capital y reforma artículo 4º. Capital: $ 605.532.- resuelto por asamblea del 27/10/06.Escribana autorizada según escritura Nº 10, del 31/1/07, reg. 1327.

Escribana – Estela A. V. de Riva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214076731/D. Matrícula Profesional Nº: 2809.

e. 20/02/2007 Nº 82.450 v. 20/02/2007

COMPAÑIA ARDENOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 7 Folio 23 del 30/1/2007, Registro 792 de Capital Federal, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social art. 124 de la Ley 19559.- Los cónyuges en 1º nupcias Edgardo Néstor CHOUELA, argentino, 20/9/47, médico, LE. 7.609.517, y Rene Federica REIMANN, argentina, comerciante, 1º/9/45, LC. 5:218.970, ambos domiciliados en 3 de Febrero 1901, piso 28º "B", CABA. 2) "COMPAÑÍA ARDENOL S.A.". 3) AV. DE LOS INCAS 3.083 y 3.093 C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizadas, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, por intermedio de los profesionales habilitados al efecto cuando fuere requerido. 5) El capital social es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS. 6) 99 Años. 7) Directores de 1 a 8, con mandato por tres ejercicios. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Ejercicio: 31 de Agosto de cada año. 11) PRESIDENTE: Edgardo Néstor CHOUELA; y DIRECTOR SUPLENTE: René Federica REIMANN. 12) Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en la sede social.- José Luis SAUCEDO, autorizado en escritura 7, Folio 23 del Registro 792 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 32.

e. 20/02/2007 Nº 57.487 v. 20/02/2007

CONFORMITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 14-2-2007 Registro 820 de Cap. Fed se designó Directorio: Presidente Guillermo Eduardo Arteta DNI 4.305.891 con domicilio especial en Uruguay 485 piso 10 Cap. Fed. y Director Suplente Ronaldo Santiago Cairos DNI 5.099.221, con domicilio especial en Yatay 103 Cap. Fed. ambos por 1 ejercicio, Cap. Fed..- Se aumento el Capital Social a $ 391.000, reformándose el artículo 4º del estatuto en consecuencia.- Reforma del artículo 9º del estatuto adecuándolo a la normativa vigente. Autorizado en Escritura 79 del 14-2-2007. Reg. 820 José Luis Vigil.

Certificación emitida por: Silvia A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 32.

e. 20/02/2007 Nº 55.858 v. 20/02/2007

CONOSUR MINING SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 86 del 9/2/07 Fº 255 Registro 1879, C.A.B.A. Socios: Federico Poberaj, argentino, casado, nacido el 2/3/78, comerciante, DNI 26.471.114, CUIT 20-26473114-4, con domicilio en Avenida Salvador Maria del Carril 3202 piso 8 depto. A, C.A.B.A; y Miguel Angel Acuña, argentino, casado, nacido el 20/8/48, DNI 8.547.822, CUIT 20-08547822-3, técnico automotor, con domicilio en Larrea 2875, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, directamente, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La prestación de servicios para productores Mineros que desarrollen actividades en las provincias adheridas al Régimen de la Ley 24.196, a saber: a) Ejecución de labores de preparación y desarrollo; b) Transporte de mineral subterráneo y superficial hasta planta; c) Servicio de perforación; d) Estudios ambientales; e) Diseño y construcción de obras de Infraestructura; f) Mantenimiento de equipos especiales para las actividades mineras comprendidas por la Ley 24.196, g) Otros estudios y ensayos específicos para la actividad minera. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capi tal: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejecicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Federico Poberaj. Director Suplente: Miguel Angel Acuña. Domicilio especial de los directores: Salvador Maria del Carril 3202 piso 8 depto. A, C.A.B.A. Sede social: Salvador Maria del Carril 3202 piso 8 depto. A, C.A.B.A. Mariana de Nastchokine, autorizada por Esc.86 del 9/2/07 Fº 255 Registro 879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 68.

e. 20/02/2007 Nº 55.854 v. 20/02/2007

CORDEU Y BENEDIT

SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD DE BOLSA

Hace saber que en la Asamblea del 15/11/05 se resolvió adecuar la garantía de los Directores a la normativa vigente y en consecuencia reformar el artículo noveno de los Estatutos Sociales.- Autorizado: Ignacio Arzac, según acta de Asamblea del 15/11/05.

Abogado/Autorizado – Ignacio Arzac

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 87. Folio: 921.

e. 20/02/2007 Nº 82.501 v. 20/02/2007

CORPORACION IBEROAMERICANA DE COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01.02.07 se resolvió: (1) aumentar el capital social de la sociedad de la suma de $12.000 a la suma de $9.171.994; (2) crear dos clases de acciones, acciones "Clase A" y acciones "Clase B", dejando constancia que 4.952.877 acciones pertenecerán a la "Clase A" y 4.219.117 acciones a la "Clase B"; (3) modificar el número de miembros que integrarán el Directorio y la forma de elección de los mismos de modo que la elección se practique por clases; (4) establecer que la sociedad prescindirá de sindicatura y que para el caso en que la sociedad quede comprendida en el artículo 299 de la Ley No. 19.550, la sociedad designará una comisión fiscalizadora compuesta por tres miembros los cuales serán elegidos por ambas clases de acciones; y (5) reformar, en consecuencia, los artículos cuarto, octavo y noveno del Estatuto Social. María Traverso, abogada, Tomo 94, Folio 122 C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01.02.07.

Abogada - María Traverso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 94. Folio: 122.

e. 20/02/2007 Nº 5206 v. 20/02/2007

DENAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/05 resolvió: a) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 300.000 mediante la capitalización de las cuentas de Aportes no Capitalizados y Ajuste de Capital; b) reformar el artículo 4 del Estatuto Social el que en adelante leerá: "El capital social se fija en la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS representada por trescientos mil acciones ordinarias nominativas, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General de Accionistas, hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550, y c) reformar el artículo 9 del Estatuto Social en lo que se refiere a la garantía de los administradores. Autorizado por Asamblea del 20/10/05.

Abogado - Diego J. Zaffore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 60. Folio: 97.

e. 20/02/2007 Nº 82.520 v. 20/02/2007

DINPE

SOCIEDAD ANONIMA

Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 28/10/2005 y del 25/09/06 resolvieron: 1) Aumentar el capital en $ 5.900.000,- 2) Reformar Art. 4º Capital: $ 8.000.000,-representado por 8.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosable V/N $ 1,00 c/u y un voto c/u; Art. 9 Garantía: $10.000; 3) Presidente: Alfredo Esteban Pulenta, Director Suplente: Francisco Antonio Pulenta por 3 ejercicios. Sindicó Titular: Jorge Jakimczuk, Síndico Suplente: Susana Julia Tessi, por 3 ejercicios. Todos constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 1055, piso 4º Depto "D". 4) Se autorizo a la Dra. Lidia García Torralba a publicar en Boletín Oficial en las dos asambleas mencionadas al comienzo.

Abogada - Lidia García Torralba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 30. Folio: 173.

e. 20/02/2007 Nº 82.515 v. 20/02/2007

DIPLOMAT CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 20/11/06, ante Esc. Valdéz, fº 1494, Registro 1500, se da cumplimiento al Artículo 60 Ley 19550 y modificación artícuo tercero y octavo, se protocolizaron las siguientes actas: a) Acta Directorio Nº 15 del 22/4/06, Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 3/5/06: Presidente: Ricardo José Altube, argentino, divorciado primeras nupcias Martha Neri Gutiérrez, in-

geniero, nacido 3/4/37, DNI 4858045, Cuit 23048580459; Directora Suplente: María de los Angeles Fernández Castro, argentina, divorciada primeras nupcias Ricardo Maitland Heriot, nacida 26/12/58, comerciante, DNI 12601833, Cuil 27126018334, ambos domicilio especial Posadas 1355 Piso 7 Dpto A CABA. Artículo tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades. a) Servicios: de remises, combis, charters, transporte escolar, carga y mensajería motorizada. b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. c) Alquiler y Leasing: La instalación, explotación y operación del negocio de alquiler y leasing de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, en el territorio de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Octavo: El directorio funcionará con la mitad mas uno de los integrantes, pudiendo el suplente reemplazar al titular en una o más reuniones previa solicitud de su licencia, y deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que pueden realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a 3 (tres) años luego de culminado el mismo.- Cada director, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 (pesos diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con dispuesto por el órgano de contralor, la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o caja de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o seguros de responsabilidad civil a favor de la sociedad.- El costo deberá ser soportado por el director.- El o los directores titulares o suplentes deberán acreditar el cumplimiento de la constitución al momento de asumir su cargo, y la vigencia de la garantía, al momento de las reuniones de directorio en el acta que decida convocar a asamblea.- El directorio tiene plena facultades para dirigir y administrar la sociedad y disponer de sus bienes, en orden al cumplimiento de su objeto.- Puede celebrar toda clase de actos y contratos que no sean notoriamente extraños al objeto social, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poder especial; adquirir, enajenar o gravar inmuebles, operar con los bancos y demás instituciones de crédito o privadas, querellar criminalmente y todos los demás actos necesarios para su desempeño, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponderá al presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso". Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 499 del 20/11/06. Sociedad inscripta bajo el Nº 7395, Libro 25, Tº de S.A. el 16/06/04.

Escribana – Ana María Valdez

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 30/1/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 056.

e. 20/02/2007 Nº 57.488 v. 20/02/2007

DOS DUENDES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Antonio José CUERVAS, argentino, 1/10/45, casado, D.N.I. 7.764.159, C.U.I.T. 23-07764159-9, comerciante, domicilio real y especial en Sanabria 4750, piso 12, departamento "C", Cap. Fed.; Manuel SAYOUR, argentino, 17/1/42, casado, comerciante, D.N.I. 4.920.244, C.U.I.L. 20-04920244-0, domicilio real y especial en Del Perú 2207, Pontevedra, Pcia. Bs. As.; 2) Escritura 32 del 6/2/07, Folio 66, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "DOS DUENDES S.A.". 4) Sede Social Sanabria 4750, piso 12, departamento "C", Cap. Fed. 5) Objeto: realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus Reglamentos. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $20.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE: Manuel SAYOUR. DIRECTOR SUPLENTE: Antonio José CUERVAS, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Verónica Andrea MEZA - Autorizada por escritura 32 del 6/2/07, Folio 66, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 53.

e. 20/02/2007 Nº 57.524 v. 20/02/2007

EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES UNION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 37 Folio 421 del Registro 1606, Capital Federal de fecha 16/02/07 se constituyó la sociedad EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES UNION S.A. y se aprobó el siguiente estatuto social. Denominación: EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES UNION S.A. Socios: Miguel Ángel DE DIOS, argentino, casado, abogado, nacido el 17/03/62, Documento Nacional de Identidad 14.618.826, CUIT 20-146188296-6, domiciliado en Donado 1762, Ciudad de Buenos Aires; Gabriel Oscar RODRIGUEZ GOYENA, argentino, casado, abogado, nacido el 19/05/64, Documento Nacional de Identidad Nº 16.974.503, CUIT 20-16974503-0, domiciliado en Roca 2340, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inversiones: la realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, el Estado y/o empresas estatales y/o mixtas y/o en participación, de toda clase de bienes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) ejercer la representación de terceros; ya se trate de personas de existencia física o ideal; en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria o representante, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; b) adquirir, suscribir o transmitir por cualquier título, acciones de sociedades comerciales, cuotas sociales, debentures, obligaciones negociables o títulos de otras sociedades; c) solicitar y contraer empréstitos y celebrar todo tipo de acuerdo de financiamiento que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social todo ello dentro de los límites impuestos por las normas aplicables; d) tomar participación en otras sociedades y asociaciones y ser parte de contratos de colaboración empresaria siempre que ello sea permitido por las normas aplicables; e) ejercer actividades inmobiliarias tales como compra y venta, arrendamiento, alquiler, explotación en general de bienes muebles o inmuebles, adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles o inmuebles en zonas urbanas o rurales, planos, proyectos, asimismo podrá realizar todo tipo de operación de importación y/o exportación tendiente a la realización de su objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto lícito congruente con su naturaleza de persona jurídica, adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital Social: $ 30.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio 1 a 3 titulares igual suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Av. Leandro N. Alem 693 1º Piso Ciudad de Buenos Aires. Presidente: Miguel Ángel DE DIOS, con domicilio real en Donado 1762, Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, piso 1 de esta Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Gabriel Oscar RODRIGUEZ GOYENA, con domicilio real en Roca 2340, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, piso 1 de esta Ciudad de Buenos Aires. Síndico Titular: Norberto Carlos CANEVA, argentino, abogado, soltero, nacido el 1/11/1971, DNI 22.226.583, CUIT 20-22226583-6, con domicilio real en Maipú 630, Banfield, provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, piso 1 Ciudad de Buenos Aires; Síndico Suplente: Erica Silvina LUCERO, argentina, abogada, soltera, nacida el 20/12/1976, DNI 25.565.351, CUIT 27-25565351-8, con domicilio real en Sinclair 2965, piso 7º departamento G, Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. María Paula Alvilares firma el presente en su carácter de autorizada en virtud del Acta Constitutiva de fecha 16/02/07 pasada a escritura pública Nº 37 Folio 421 del Registro 1606, Capital Federal de fecha 16/02/07.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/2/2006. Tomo: 82. Folio: 554.

e. 20/02/2007 Nº 82.678 v. 20/02/2007

G + DESARROLLOS URBANOS

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA 402 Reg. 820 15/02/07, Gustavo Adolfo GRAZIADIO, nacido el 2/01/58, DNI: 12.548.591, casado, Computador Cientifico, domiciliado en Av. del Libertador 7548, Piso 12, Dto. "E", Cap. Fed. Laura Susana ROJAS, nacida el 26/10/53, con DNI: 10.961.951, divorciada, arquitecta, domiciliada en Zapata 31, Piso 2, Dto. "E", Cap. Fed. ambos argentinos. OBJETO: INMOBILIARIO: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea a no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Duración 99 años. Cierre ejercicio 31/01.Capital $60.000—Presidente: Gustavo Adolfo GRAZIADIO. DIRECTOR SUPLENTE: Laura Susana ROJAS. Domicilio especial y Sede social en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 215, Piso 5, Oficina "A" Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado por escritura 402 del 15/02/07.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 16/2/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 32.

e. 20/02/2007 Nº 82.688 v. 20/02/2007

GENOX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del Nº 80618 de fecha 17/1/07, se suprimió del Artículo 3º, Objeto, los incisos 6 y 8. — Firma: EL PRESIDENTE DESIGNADO POR ESCRITURA Nº 238 DEL 02/12/06 ANTE EL ESCRIBANO WALTER C. SCHMIDT.

Luis Angel Guerra

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 09.

e. 20/02/2007 Nº 5129 v. 20/02/2007

GLOBAL PROTEIN

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Angel De La Iglesia, argentino, 12-12-1963, dni 16657281, divorciado, empresario, domicilio Paraguay 946, piso 1, departamento "A", Capital Federal, Lucio Gustavo Gamero, argentino, 19-12-1960, dni 14325682, casado con Paula Mónica Hogg, abogado, domicilio Paraguay 946, piso primero "A" Capital Federal. Constitucion escritura 34 del 12-2-2007. Escribano Capital Federal carlos J. Fridman, folio 73 , Registro 870. "Global Protein s.a". Domicilio: Paraguay 946, piso 1, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: compra, venta, importación, exportación, permuta, transporte, acopio, procesamiento, fraccionamiento, envasado, enfriado: representación, comisión, consignación y distribución mayorista y minorista de todo tipo de insumos o mercaderías relacionadas con la actividad agropecuaria, ya sea alimenticia, combustible, proceso de prensado en frio, procesamiento de aceites, actividad a desarrollar en todas las zonas francas del país y en cualquier territorio de la República Argentina o del exterior. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representación: Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Lucio Gustavo Gamero, Director suplente: Eduardo Angel De La Iglesia. Constituyen domicilio especial en Paraguay 946, piso 1, departamento "A", Capital Federal. Cierre de ejercicio 31 de agosto de cada año. Lucio Gustavo Gamero, Presidente destinado por escritura 34 del 12-2-2007. Registro 870. Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos J Fridman. Nº Registro: .870. Fecha: 15/2/2007. Nº Acta: 69. Libro Nº: 7.

e. 20/02/2007 Nº 82.528 v. 20/02/2007

GRANOS FORMOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por ecritura 53 del 8/2/2006, Socio y Presidente: Fernando David TERAN, nacido 1/7/1963, casado DNI 16.307.981; CUIT 20-16307981-0, domicilio: Pedro Pardo 208, Salta, Pcia. de Salta; Socio y Director Suplente Miguel Angel CANTERO, nacido 1/12/1971, soltero, DNI 22.486.166; CUIT 20-22486166-5, domicilio: Barrio Guadalupe, Torre 60 Departamento F, Formosa, Pcia de Formosa; ambos, argentinos, comerciantes, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la Sede Legal, Perú 79, piso 6º, oficina 13, CABA; Duración: 99 años; OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, producción, procesamiento, comercialización; todo tipo de explotación de establecimientos y actividades agrícolas para la producción de especies de semillas, cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras fibrosas tabacaleras, yerbateras, tes; frutícolas, hortícolas forestales, apícolas, granjeros, agroquímicos en general. ACOPIADOR: compraventa acopio importación y exportación, consignación y distribución; realización ciclo integral de siembra y producción. CONSIGNATARIO: todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos y toda clase de semillas. Adquisición explotación, arrendamiento, compra, venta permuta y administración de campos propios y/o ajenos siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos. MOLIENDA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS: Transformación de productos y subproductos agropecuarios, mediante el proceso de limpiar y/o pulir, cereales, mezclas de harina, moliendas y elaboración de subproductos. Explotación de establecimientos ganaderos, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, porcino, equino, caballar para la cría de toda especie de animales de pedigrí, AGRICOLAS, compra, venta, consignación, importación, exportación, producción, procesamiento y comercialización de toda especies de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas tabacaleras, yerbatera y tes. MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones de mandatos comisiones intermediaciones, gestiones de negocios prestación de servicios de asesoramiento y participación en contratos de fideicomisos y o cualquier otra forma de explotación agrícola ganadera. CAPITAL: $ 400.000. Cierre de ejercicio 31/01 de cada año. Esc. Eduardo D. Ferrari, autorizado por escritura de 53, Fº 119 año 2007; Rº 1937 CABA.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214075975/3. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 20/02/2007 Nº 5145 v. 20/02/2007

HOTELES URBANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 8/2/07. SOCIOS: Nicolás BONTA,16/2/75, licenciado en administración, DNI 24445057,CUIL 20-24445057-2, Ileana Laura BERMAN, 5/8/77, psicóloga, DNI 26194748,CUIL 27-26194748-5, ambos casados, argentinos y con domicilio real y especial Avda. Congreso 2167,Décimo Primer Piso, Depto. A, CABA, duración 99 años, OBJETO: Mediante la compra, venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Constructora: construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales. También podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones como asimismo la administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros y de mandatos. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra-venta, permuta, consignación, representación, comercialización en cualquier forma de bienes muebles e inmuebles, sean estos urbanos y/o rurales, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. Capital $ 12000. PRESIDENTE: Nicolás BONTA. Director Suplente: Ileana Laura BERMAN. Cierre: 31/1 cada año. SEDE: Cabrera 5556 CABA. AUTORIZADO POR ESCRITURA 69 DEL 8/2/07, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín Diego Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 21.

e. 20/02/2007 Nº 5125 v. 20/02/2007

IL ACOPIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 6/12/06, Esc. Nº 239, Registro 1851 c. fed. Socios: Hernán Blousson, DNI 21.842.921, 36 años, casado, domiciliado en L. N. Alem 465, piso 4 dto G Cap. Fed; y Agustín Angel Sobrero, DNI 20.619.264, 37 años, casado, domiciliado en Av. Libertador 356, piso 9, dto B Cap. Fed. Ambos argentinos, abogados. Duración: 10 años. Objeto: la compraventa de inmuebles, su permuta, locación, leasing, subdivisión o loteo; la construcción de edificios o su refacción y reciclado; la administración de inmuebles urbanos o rurales, y operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente y/o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: Presidente: Agustín Angel Sobrero, con domicilio especial en Av. Libertador 356, piso 9, dto B Cap. Fed y como Director Suplente: Hernán Blousson, con domicilio especial en L. N. Alem 465, piso 4 dto G Cap. Fed. Sede social: L. N. Alem 465, piso 4 dto G Cap. Fed. Por escritura Nº 239, del 6/12/06, estoy autorizado publicar.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2006. Número: 061220552997/0. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 20/02/2007 Nº 5133 v. 20/02/2007

INCAP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Pública 21 Folio 42, 8 de febrero de 2007, Registro 1822 Capital Federal. Socios: Jorge Adolfo Makarovsky, nacido 22 de febrero de 1955, Documento Nacional de Identidad 12.009.197, C.U.I.T. 20-12009197-3, casado, médico, Natalia Makarovsky, nacida 13 de diciembre de 1984, Documento Nacional de Identidad 31.380.162, C.U.I.T. 23-31380162-4, soltera, estudiante, ambos argentinos y con domicilio real y especial en Arcos 4226, Planta Baja, departamento 2, Capital Federal. Denominación INCAP S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios de asistencia sanitaria, médica y para médica; hospitalización y prestaciones accesorias de la hospitalización; asesoramiento, orientación médica y toda clase de servicios médico, quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, basado en procedimientos científicos aprobados y por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor; instalación, organización, explotación integral, administración, promoción, auditoría técnica y dirección por intermedio de médicos con títulos habilitantes de sanatorios, clínicas, hospitales públicos y/o privados consultorios, quirófanos, establecimientos médicos, asistenciales, de reposo y rehabilitación dedicados a la atención, asistencia diagnóstica y tratamiento, quirúrgico o no, de pacientes en todas las especialidades médicas; atención en domicilios y traslados en ambulancias o cualquier medio idóneo no convencional, sea vía área marítima o terrestre, de personas enfermas o accidentadas, con asistencia médica durante el traslado, así como de órganos humanos destinados a investigación o transplante, conforme la legislación vigente y en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto; realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas y toda otra que tenga por objeto el desarrollo y progreso de la ciencia médica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital $ 30.000, 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Valor Nominal $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo 1, máximo 5, 3 ejercicios reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación y uso firma social: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social: 31 de enero. Presidente: Jorge Adolfo Makarovsky, Director Suplente: Natalia Makarovsky. Sede Social: Ramsay 1945, Piso 6, Departamento B, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I.13653721 autorizada en Escritura Pública 21, Folio 42, 8/2/2007, Registro 1822 Capital Federal.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 52.

e. 20/02/2007 Nº 82.449 v. 20/02/2007

INMO - SAMBRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/2/07; 2) Regina Sambra Bagdadi, 29/5/38, DNI 3296171, Vidal 2027, Piso 9º Departamento B, Cap. Fed.; Matías Emanuel Sola, 25/6/80, DNI 28151596, Palpa 3821, Piso 1º Departamento 5, Cap. Fed.; ambos argenti nos, solteros, comerciantes; 3) INMO - SAMBRA S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, campos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la Administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, locaciones y consorcios de propietarios; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/1; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Federico Lacroze 2234, Piso 2º Departamento B, Cap. Fed.; 10) Presidente: Matías Emanuel Sola , Directora Suplente: Regina Sambra Bagdadi, ambos domicilio especial, Avda. Federico Lacroze 2234 Piso 2º Departamento B, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto 9/2/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 349268. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 20/02/2007 Nº 82.432 v. 20/02/2007

INTERCONEXION ELECTRICA

SOCIEDAD ANONIMA
E.S.P.

Se rectifica Edicto Nº 76.947 de fecha 24.11.06: ACTO CONSTITUTIVO: Escritura Pública Nº 3057 del 14/09/1967 de la Notaría 8a de Bogotá. CAPITAL SOCIAL: Treinta y dos mil ochenta y tres millones setecientos siete mil doscientos ocho (P$ Col. 32.083.707.208).El firmante de este aviso se encuentra autorizado por Escritura Pública Nº 1235 de fecha 31/08/2006, otorgada en la Notaría Única de Sabaneta, República de Colombia.

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 44.

e. 20/02/ 2007 Nº 82.518 v. 20/02/2007

INTEREDES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/2/07; 2) Adrián Raúl Frías, 29/9/72, soltero, DNI 23028172, Chubut 360, Ezeiza, Pcia. Bs. As.; Marta Ester Alvarez, 9/12/50, divorciada, DNI 6415941, Estados Unidos 1444, Piso 5º Departamento D, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes; 3) INTEREDES S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas y hormigón, obras civiles , viales, desagües, demoliciones, refacciones; incluirá la compraventa, importación, exportación y distribución de materiales, maquinarias, herramientas y equipo de utilización en la industria de la construcción. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante.-; 6) $ 12.000,-acciones $ 1,- cada una; 7) 30/11; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Estados Unidos 1444, Piso 5º Departamento D, Cap. Fed.; 10) Presidente: Adrián Raúl Frías, Directora Suplente: Marta Ester Alvarez, ambos domicilio especial, Estados Unidos 1444 Piso 5º Departamento D, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto 9/2/07 — Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 349269. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 20/02/2007 Nº 82.433 v. 20/02/2007

KALFUA TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 13/02/07 El artículo 3 correcto es: LOGISTICA Y TRANSPORTE: Mediante la organización transporte y distribución de mercaderías por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 01/02/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/2/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 20/02/2007 Nº 5169 v. 20/02/2007

KELMER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 32 del 14-2-07. Registro 862 de Marta Silvia Peralta. Por Asamblea Extraordinaria del 31-10-05 se adecuó la Garantía del Directorio y se modificó Artículo 9º del Estatuto; por Asamblea Extraordinaria del 4-11-05 se aumentó el Capital de $ 6 a $ 870.000 modificándose el Artículo 4º del Estatuto; y por Asamblea Ordinaria del 13-10-06 se designó Presidente a Gabriel José Morón y Directora Suplente a Gladys Peregal; ambos con domicilio especial en Olazábal 4327, Cap. Fed. Se aumentó el Capital de $ 870.000 a $ 1.000.000.- Autorizada por Es. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/02/2007 Nº 82.474 v. 20/02/2007

LA ARMINDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 14/02/07 ante el escribano Jose Luis Santos, al folio 85 del Registro 1880 a su cargo, Quedo Protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/01/07, por la que se decidio 1) Aumentar el Capital social de $ 12.000 a la suma de $ 1 200.000 y reformar el artículos 4º quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL, dividido en 1.200.000, acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción.- y 2) Reformar el articulo 8º adecuándolo a la resolución de la Inspección General de Justicia 20/04.- NORMA BEATRIZ CACERES – AUTORIZADA - POR PODER 14/02/07 FOLIO 85 REGISTRO 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 16/2/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 20.

e. 20/02/2007 Nº 82.676 v. 20/02/2007

L'AURORE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/01/2007, se resolvió el cambio de jurisdicción de la Sociedad a la Provincia de Salta y la reforma del Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: El domicilio legal de la sociedad será en jurisdicción de la Provincia de Salta, con facultad para establecer fábricas y sucursales dentro y fuera del país y asignarles o no una parte de su capital". En la misma Asamblea se fijó la sede social en la calle España 21, Ciudad de Salta, Provincia de Salta. La que suscribe Silvina Gonzalez, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado — Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/01/2007. La Autorizada".

Abogada/Autorizada – Silvina Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 20/02/2007 Nº 5212 v. 20/02/2007

LOS DE BLONDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 12/2/07. SOCIOS: (argentinos, solteros. empresarios): María José OLIVERO, 12/8/83, DNI 30.290.257, domicilio real/especial Vicente López 2240, piso 10, unidad "A", Cap Fed (PRESIDENTE); y José María OLIVERO. 5/5/82, DNI 29.440.707, domicilio real/especial Perú 216, Resistencia, Prov. Chaco. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Nazca 4121, piso 1, unidad "D". Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil, especialmente todo tipo de indumentaria y accesorios de moda; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, corte, confección, teñido, diseño, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: ULTIMO DIA DE FEBRERO. (AUTORIZADA escritura 39, 12/2/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA. CERTIFICADA foja F-003095804.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 38.

e. 20/02/2007 Nº 82.489 v. 20/02/2007

LOS NORES

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO: LOS NORES S.A. OBJETO: ARTICULO TERCERO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. EL AUTORIZADO Diego Zárate Autorizado por Instrumento Publico del 28/12/2006.

Certificación emitida por: Victoria S. Masri. Nº Registro: 1379. Nº Matrícula: 3744. Fecha: 08/2/2007. Nº Acta: 053. Libro Nº: 17.

e. 20/02/2007 Nº 82.457 v. 20/02/2007

MIND & MARKET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 39 del 30/1/07 Fº 103 Registro 1088, C.A.B.A. Socios: Sergio Gabriel Czerwacki, argentino, nacido el 3/9/62, DNI 14.957.677, CUIT 20-14957677-1, viudo, comerciante, domiciliado en Altolaguirre 2169/77 piso 1 depto. A, C.A.B.A.; y Beatriz Flechner, argentina, nacida el 24/9/40, DNI 3.944.354, CUIL 27-03944354-1, viuda, jubilada, domiciliada en Burela 2116 piso 2 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Asesoramiento y consultoria: Asesoramiento Integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operariones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento al Vi-

cepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Presidente: Beatriz Flechner. Director Suplente: Sergio Gabriel CZerwacki. Domicilio especial de los directores: Burela 2116 piso 2 depto. A, C.A.B.A. Sede social: Burela 2116 piso 2 depto. A, C.A.B.A. Magali Anabella Amitrano, autorizada por Esc. 39 del 30/1/07 Fº 103 Registro 1088, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 12.

e. 20/02/2007 Nº 55.857 v. 20/02/2007

MORE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 1/2/2007 resolvió: aumentar capital social de $ 60.000 a $ 300.000 y modificar el art. 9º del estatuto. 8) $ 300.000 9) presidente o vicepresidente en forma indistinta. Autorizada por esc. 79 del Reg. Not 1246 de Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 20/02/2007 Nº 82.439 v. 20/02/2007

MULIERIS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 08/11/06, se protocolizaron las Actas del 31/10/06 donde se aumentó el capital y se reformo el Articulo 4º del Estatuto Social: 4º: El Capital se fija en la suma de $ 74.100.000.- Autorizada por escritura Nº 149 del 08/11/06 ante el escribano David Scian.

Abogada – María Victoria Ludmer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 51. Folio: 452.

e. 20/02/2007 Nº 82.533 v. 20/02/2007

MUSEO DE LA CARNE

SOCIEDAD ANONIMA

Guillermo Jose Bassignani, 9/12/56, DNI 12587740, Sinclair 3244, Piso 7º, Departamento "B", C.A.B.A., comerciante; Raúl Castellano, 10/5/55 DNI 11642768, Calle 58 Nº 641, Piso '7º, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Agrónomo ambos argentinos, casados. 2)Escritura Nº14 9/2/07. 3) MUSEO DE LA CARNE S.A. 4) Sinclair 3244, Piso 7º, Departamento "B", C.A.B.A. 5) A) Industriales: Faenamiento de animales de toda clase, provenientes de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproproductos de la carne, producción, fabricación, troceado, menudencias, recuperos, industrialización de la sangre, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal, tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado en recipientes herméticos y los de congelación rápida, grasas animales, sopas, budines y pasteles de carne; la preparación de cueros y pieles sin curtir, crines y pelos, frutos del país y del extranjero relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general, productos de y para la explotación agrícola, avícola, apicola, frutícola vinícola, pesquera y lechera También podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de frutas, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general; la fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construirlas por cuenta propia o de terceros o adquiridas ya construidas. B) Comerciales: 1) Mediante la comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, comisión, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir animales, sin excepción, y todo otro producto alimenticio relacionado con la actividad mencionada en el inciso anterior. 2) Explotación de negocios de restaurantes, bares, y casas de comidas relacionadas con la actividad. Asimismo como actividad anexa dentro de la mencionada funcionará la comercialización de elementos merchandasing, souvenirs (como cuchillos, tenedores, etc.), artículos promocionales (como gorros, remeras, lapiceras, fósforos, etc.); producción de piezas publicitarias; como así también negocio editorial para la creación, producción y comercialización de piezas gráficas. 6) 25 años 7) 100.000 8) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios, se prescinde de la sindicatura, Presidente Guillermo José Bassignani, Vicepresidente Raúl Castellano y Director Suplente Rubén Darío Besutti, argentino, 18/7/49, LE 7800523, casado, Contador, Avenida Juan B Justo 7776, C.A.B.A. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31/12.

Contadora - Alicia Marina Stratico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 171148. Tomo: 0105. Folio: 201.

e. 20/02/2007 Nº 82.526 v. 20/02/2007

PERYGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/12/2006 al folio 359 del Registro 933 de Capital Federal se protocolizó: a) La asamblea del 2/11/2006 donde se designó Presidente a Ricardo Peres Garat, Director Titular a Martín Peres Garat y directora suplente a Marta Isabel Garat; los tres hasta el 2/11/2008; y Beatriz Aliani como síndico titular y a Nora Valcalda como síndico suplente las dos hasta el 2/11/2007. Los cinco con domicilio especial en Avenida Córdoba 875, 6º piso, oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires; y b) La asamblea del 4/12/2006 donde por asamblea ordinaria se decidió aumentar el capital social de $ 3.50 a $ 17.50 y por asamblea extraordinaria se decidió aumentar el capital social de $ 17,50 a $ 444.000. Se decidió reformar el artículo cuarto del estatuto por lo que el capital social es de $ 444.000 y se divide en 444.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Escribana Martha Delia Serp, autorizada en escritura del 28/12/2006, folio 359, Registro 933 de Capital Federal.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214075485/E. Matrícula Profesional Nº: 1818.

e. 20/02/2007 Nº 57.521 v. 20/02/2007

PLASTIC OMNIUM EQUIPAMIENTOS EXTERIORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el objeto social la sociedad PLASTIC OMNIUM EQUIPAMIENTOS EXTERIORES S.A. que inscribe sus estatutos en los términos del Art. 118 de la ley 15.550 es el siguiente: El tratamiento manipulación, transformación y comercialización de toda clase de materias plásticas, asociados o no a productos metálicos, para usos industriales y en particular de equipos exteriores para la industria del automóvil. La Sociedad podrá también desarrollar de modo indirecto, total o parcialmente, las actividades que integran el objeto social, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades. Autorizado por instrumento Privado del 21/12/06 Julián Andrés Linares Figueroa.

Abogado – Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/2/2007. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 20/02/2007 Nº 82.662 v. 20/02/2007

PROMETIN

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa edicto del 19/02/07 (Recibo 82.364). La reforma del objeto incluye la supresión íntegra del punto 2) "Construcciones". Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/01/07.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/2/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 20/02/2007 Nº 82.649 v. 20/02/2007

PSICOFXP

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución 13 de febrero de 2007- Escritura: 43. Maximiliano Alejandro KRASZEWSKI, argentino, nacido el 24 de marzo de 1976, de 30 años de edad, empleado, casado, Documento Nacional de Identidad 25.006.544, CUIL 20-25006544-3, General Paz 81 Piso 7 Departamento "C" Avellaneda Bs As, Ismael Osvaldo BRIASCO, argentino, nacido el 6 de diciembre de 1975, de 31 años de edad, empleado, casado, Documento Nacional de Identidad 24.5836.967, CUIL 20-24586967-4, domicilio Mar del Plata 3856 Villa Ballester Bs. As., Leandro Nicolás SANTORO, argentino, nacido el 29 de agosto de 1980, 26 años de edad, Licenciado en Psicología, quien manifiesta ser de estado civil soltero, Documento Nacional de Identidad 28.365.862, CUIL 20-28365862-8, domicilio Ortiz de Ocampo 525, Quilmes Bs As, Mauro Daniel AYALA, argentino, nacido el 9 de julio de 1980, 26 años de edad, quien manifiesta ser de estado civil soltero, empleado, Documento Nacional de Identidad 28.321.095, CUIL 20-28321095-3, domiciliado en Avenida Del Libertador 18066 Beccar Bs. As. Sede Social: Ciudad de Bs. As.- Domicilio: Se regirá por lo ordenado en el art. 11 inciso segundo de la ley 19.550.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/ o asociada a terceros, a las siguientes actividades: organización, producción, desarrollo, compra y/o venta de publicidad por vía electrónica o cualquier otro medio, difusión de productos marcas y/o servicios dentro y/o fuera del ámbito de la web, organización, realización, participación y/o difusión de exposiciones, ferias, inauguraciones, concursos, lanzamientos de productos, espectáculos, congresos, y eventos en general, organización, promoción, difusión y/o venta de espacios de expresión y/o debate online o a través de cualquier otro sistema de comunicación, proveer de información y/o servicios de contenidos dentro o fuera de la web, de acceso público o privado, a través de artículos, anuncios, notificaciones, descargas, audio, video, páginas web especialmente creadas o cualquier otro medio de comunicación online y/o digital, asociarse y/ o establecer alianzas con otras personas, físicas o jurídicas, aceptar representación comercial y/o técnica de otras personas y/o empresas, registrar a nombre de la sociedad marcas, patentes, diseños, nombres de dominio, y cualquier otro derecho industrial o intelectual, comprar y vender insumos, vender servicios de conexión a internet, hosting, e-mail y/o servicios adicionales destinados a proveer a los usuarios de herramientas y/o medios de expresión y comunicación online, desarrollo y comercialización de nuevas formas de entretenimiento, difusión, promoción y/o venta de productos y/o merchandising vinculados en forma directa o indirecta al objeto social tanto dentro como fuera de Internet, brindar servicios de consultoría y/o asesoramiento en las áreas proporcionadas por las temáticas abordadas en el/los sitio/s web de la sociedad a otras personas físicas o jurídicas, empresas o instituciones, nacionales o extranjeras, sean éstas públicas o privadas, realizar publicidad, promoción, difusión y/o venta de productos y/o servicios y/o corporaciones, públicas, privadas y/o de cualquier otra agrupación, o productos o servicios vinculados a la actividad empresarial, industrial, comercial o cultural; especialmente vía "online", a través de redes de interconexión informática como Internet u otras, sean éstas públicas y/o privadas, de acceso abierto o cerrado, generales y/o especiales, organizar regímenes de voluntariados y/o colaboradores, redactores, programadores y free-lance, dentro y fuera del ámbito de Internet, hacer o recibir donaciones, brindar servicios, sin cargo a entidades sin fines de lucro o de bien público, venta de stands, espacios, catálogos, ya fueren materiales o virtuales, organización, producción, desarrollo, compra y/o venta de afiches, carteles, graficas, acceso "online", publicidad en general, pudiendo para los objetos mencionados, importar o exportar de productos, marcas, tecnologías y/o servicios que fueren necesarios en general, ya fuere actuado como locadora o locataria de servicios, concesionaria o licenciataria.- Para el cumplimiento de los fines indicados, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, o para la publicidad de sus actividades, en la medida que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL PESOS VEINTE MIL.- PLAZO: 99 años.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente.-DIRECTORIO: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios.- FISCALIZACION: Se prescinde de sindicatura conforme artículo 284 in fine Ley 19.550.- COMPOSICION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE. Mauro Daniel AYALA, DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Alejandro KRASZEWSKI.- Los dos con domicilio especial en Av. Libertador 18066, Beccar, Prov. Bs. As. El que suscribe Esteban Luis Vignale, Documento Nacional de Identidad 30.019.142 autorizado por escritura número 43 que pasó al folio 126 el 13 de febrero de 2007 Registro 398.

Autorizado – Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 31.

e. 20/02/2007 Nº 57.536 v. 20/02/2007

R-CUARTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 18 del 15-2-07, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad "R-CUARTO S.A.".- SOCIOS: Lingling BAO, china, casada, empresaria, nacida 03-01-36, D.N.I. 93.908.948, con domicilio real y especial en Av. Independencia 2531, Cap. Fed.; y Zhen ZHENG, china, soltera, empresaria, nacida 31-08-81, D.N.I. 92.886.937, con domicilio real y especial en Boedo 945, Cap. Fed.- Objeto: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de regalería, bazar, decoración, juguetería, librería, marroquinería, indumentaria, blanco, perfumería, y cosméticos; a cuyo efecto podrá realizar la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Sede social: Avenida Rivadavia 2241, Capital Federal. Organo de administración: Directorio, integrado de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: PRESIDENTE: Lingling BAO; y DIRECTORA SUPLENTE: Zhen ZHENG. Se prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. AUTORIZADA por Escritura 18 del 15-2-07 otorgada ante Esc. Daniel E. Badra, Registro 1688, ya citada: Lingling BAO.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 15/2/2007. Nº Acta: 31.

e. 20/02/2007 Nº 5168 v. 20/02/2007

ROCK ARMY

SOCIEDAD ANONIMA

1) ROCK ARMY S.A. 2) Roy Adrián GARCIA BARTOLETTI, nacido 22-09-68, DNI 20.470.244, casado, domiciliado en Sinclair 3276, Piso 5, Capital Federal y Sebastian Horacio D'OVIDIO, nacido el 27-12-77, DNI 26.168.093, soltero, diseñadores graficos, argentinos, 3) Escritura del 9-02 -07 4) Demaría 4617, Piso 2, Capital Federal 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios de publicidad, marketing, diseño gráfico, diseño web, diseño editorial, diseño de señales televisivas, animación, fotografía, identidad de productos, imagen e identidad institucional para empresas, diseño de logotipos, de vestimenta, asi como la producción de fotografía, de comerciales audio visuales, de cine, de video clips, de musica, de objetos, de vestimenta, de desfiles, de moda editorial y asi como el asesoramiento en esta materia para la redacción de impresiones empresariales, incluyendose dentro de las actividades a realizar todo otro servicio concerniente al desarrollo de la misma. 6) 99 años 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 100$ y de 1 voto c/u. 8) Directorio de 1 a 5 por tres años. Prescinde Sindicatura. Presidente: Roy Adrián GARCIA BARTOLETTI, Dir. Suplente: Sebastian Horacio D'OVIDIO, constituyen domicilio especial en Demaria 4617, piso 2, Capital Federal. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Esc. Ezequiel O'Donnell y Romina D'Ovidio autorizados por instrumento de fecha 9-02-07.

Escribano – Ezequiel N. O'Donnell

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214075640/C. Matrícula Profesional Nº: 4129.

e. 20/02/2007 Nº 82.466 v. 20/02/2007

SAPALETA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN SAPALETA S.A.: 31/1/07 Folio 132 Registro 1990 Cap. Fed. SOCIOS: Samuel HALFON (PRESIDENTE), nacido 25/6/69, abogado, DNI 20.956.662, Paola Fabiana BIELONS (DIRECTOR SUPLENTE), nacida 29/8/70, licenciada, DNI 21.831.531, ambos argentinos, casados, con domicilio real y especial Uruguay 560 piso 4º oficina "40" Cap. Fed. SEDE SOCIAL: Uruguay 560 piso 4º oficina "40" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, financiación, locación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio; la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. CAPITAL: $ 20.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 52 del 31/01/2007.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 20/02/2007 Nº 82.512 v. 20/02/2007

SARMIENTO 820 FASE 3

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 01/11/06 Se resuelve: Designar a los miembros integrantes del Directorio y reformar el artículo Noveno del estatuto social. Directorio: Presidente: Karina Andrea JOSOVICH, argentina, casada, comerciante, 20/08/74 D.N.I. Nº 24.159.263, domiciliada en forma real y especial en la calle Lambaré Nº 1127, Piso 3º, Departamento "A", Capital Federal y Director Suplente: Marcela Leonor NAHMIAS, argentina, casada, comerciante, 23/09/64 D.N.I. Nº 16.456.230, domiciliada en forma real y especial en la Avenida Díaz Vélez Nº 3815, Piso 10º, Capital Federal. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria del 01/11/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 20/02/2007 Nº 82.516 v. 20/02/2007

SOLUCIONES COTIDIANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14 de febrero de 2007 al folio 10 del registro notarial Nº 1916 de Capital Federal se constituyó la siguiente sociedad: Denominación: SOLUCIONES COTIDIANAS S.A. Constituyentes: Andrés GOLDESTEIN, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 20.006.607, domiciliado en Mansilla 3599 de Capital Federal, y Nélida KLINGER, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 5.155.107, domiciliada en Ortiz de Ocampo 2612 piso 3 departamento A de Capital Federal. Duración: 100 años desde su inscripción. Capital: a) suscripto: $ 12.000; b) integrado: $ 3.000; dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y un voto por acción. Objeto: La sociedad, por sí o asociada a terceros, con personas físicas o jurídicas, tiene por objeto realizar las siguientes actividades, dentro y/o fuera de la República Argentina: I) Comercialización, mediante la compraventa, por mayor o menor, y distribución de todo tipo de materiales y herramientas de construcción, todo tipo de insumos para el mantenimiento edilicio de hogares, locales comerciales y oficinas, artículos de ferretería, inclusive industrial, materiales eléctricos, cerrajería, herrajes, seguridad, pinturas, iluminación, limpieza, bazar y decoración.; II) Prestación de servicios de mantenimiento, reparaciones, reformas, instalaciones y obra tales como cerrajería, electricidad, plomería, gas, y decoración para hogares, empresas y obras. Administración: Directorio, integrado de uno a cinco miembros. Representación: Presidente del Directorio. Sindicatura: prescinde. Sede social: Mansilla 3599 Capital Federal. Autoridades: Director titular y presidente: Andrés Goldestein. Directora suplente: Nélida Klinger. Regimen de transferencia de acciones, etc.: sin limitaciones. La firmante es la escribana de la referida escritura.

Escribana – Silvia Adriana Contarino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 070215078486/6. Matrícula Profesional Nº: 3881.

e. 20/02/2007 Nº 57.520 v. 20/02/2007

STA-SERVITEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 12/5/06:escritura 6/2/07: Se aumentó Garantía de Directores a $ 10.000.-; reformó arts. 8 y 9: DIRECTORIO: 1 a 7, por 3 años; se designó Directorio: PRESIDENTE: Víctor Roberto CACERES: VICEPRESIDENTE: Mónica Beatriz JUAREZ; y DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Roberto Caceres, (todos con domicilio real/especial San Lorenzo 3657, San Martín, Prov, Bs As). Directorio cesante: Presidente: Víctor Roberto CACERES, Vicepresidente: Pedro Adolfo Yenidjeian, Directora Titular: Elizabeth Treacey y Directora Suplente: Mónica Beatriz Juárez, habiendo renunciado el Vicepresidente Pedro Adolfo Yenidjeian y Directora Titular Elizabeth Treacey, el 12/5/06. (AUTORIZADA en escritura 29, 6/2/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003095802.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 09/02/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 38.

e. 20/02/2007 Nº 82.491 v. 20/02/2007

TEAM GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 90 del 15/2/07 Registro 657 Accionistas: Hernán Ariel Wolochin, argentino, 24/6/76, soltero, abogado. DNI 25.075.827, San Luis 2742, piso 3 departamento D, CABA.; Federico Javier Gagliardi, argentino, 10/9/73, soltero, abogado, DNI 23.224.643, Rivadavia 781, departamento 3, San Isidro, Buenos Aires; Denominación "TEAM GROUP SA" Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, software, servicios de procesamiento de datos, participar en licitaciones; operar en Zona Franca La Plata. Capital: $ 50.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 10. Representación: Presidente o Director suplente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente Hernán Ariel Wolochin; Director Suplente Federico Javier Gagliardi, ambos con domicilio especial en la sede social México 441, piso 2 oficina A, CABA. Autorizada en escritura ut-supra Abogada Paola Gabriela Solari.

Abogada – Paola Gabriela Solari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/2/2007. Tomo: 91. Folio: 137.

e. 20/02/2007 Nº 82.630 v. 20/02/2007

TENTAMAX

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución). Por esc. 50 del 09/02/2007 Folio 133 Registro 614. Constitución: "TENTAMAX S.A." Socios: "GALWASH S.A.", domicilio legal: Avenida Julio A. Roca 620 piso 6 Cap. Fed. Inscripta I.G.J. el 30/11/2006 número 19937 Libro 33 de Sociedades por Acciones; "TENTISSIMO S.A.", domicilio legal: Paraguay 917 piso 1 de Cap. Fed. Inscripta en I.G.J. el 21/12/1998 número 15698 Libro 3 de Sociedades por Acciones.- Fernando Javier IBARROLA, argentino, casado, comerciante, 06/02/1963 D.N.I. 16.549.082, C.U.I.T. 20-16549082-8, domicilio: Aristóbulo del Valle 2400, Barrio Las Acacias, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; José Carlos PILATO, argentino, casado, Cedula de Identidad del Mercosur 16990365M, C.U.I.T. 20-16990365-5, Empresario, 23/01/1964, domiciliado en Edison 1119, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Jorge POLLICITA, argentino, viudo, 16/12/1938, contador público, L.E. 4.273.130, C.U.I.T. 20-04273130-8, domicilio Ayacucho 2168, piso 12 de Cap. Fed.- María Mónica CASTELLARO, argentina, casada, 19/05/1966, D.N.I. 17.996.029, C.U.I.T. 27-17996029-5, instrumentadora, domicilio: Gorriti 4949 Cap. Fed.; María Cristina DELIA, argentina, casada 17.968.976, C.U.I.T. 27-1796897-6, analista de sistemas, 27/09/1966, domicilio: Panamericana Ramal Pilar 1246, Los Lagartos Country Club, Fracción 38, Lote 7 del Partido de Pilar Provincia de Buenos Aires. Plazo de Duración: 99 años.- Sede Social: Avenida Roque Sáenz Peña 580 de Cap. Fed. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café concerts, y todo cuanto se relacione con el ramo gastronómico, pudiendo instalar maxi-kiosco para la compra, venta, distribución, de golosinas, cigarrillos, artículos de librería, juguetería, electrónicos, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, cosméticos, colonias, indumentaria, venta de tabaco y artículos para el fumador; bijouterie, artículos de limpieza, bebidas con y sin alcohol, adornos, souvenirs, comestibles, letreros, paraguas, fotocopias y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y artículos farmacéuticos de venta libre. Formar parte de sociedades, representaciones, comisiones, consignaciones, leasing, franchising, joint-venture, y cualquier otra forma de contratación relacionada con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital Social: $ 57.587.-) representado por cincuenta y siete mil quinientas ochenta y siete acciones nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Representación Legal: Presidente o vice en su caso, por 3 ejercicios.- Presidente: Eduardo Jorge POLLICITA. Vicepresidente: Ernesto Mario Petruzzo.- Director Titular: Javier Hernan PATERNOSTRO. Directores Suplentes: Anselmo Domingo BENEDETTO, Fernando Javier IBARROLA, Ignacio Petruzzo. Domicilio legal de la sociedad y especial de los directores: Avenida Roque Saenz Peña 580 de Cap. Fed.- Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año.- Se prescinde de sindicatura. El autorizado Angel H. Pini, D.N.I. 17.499.604, según escritura 50 de fecha 09/02/2007 pasada al folio 133 del Registro Notarial 614 de Capital Federal.

Escribano – Angel H. Pini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/2/2007. Número: 070213072626/2. Matrícula Profesional Nº: 4737.

e. 20/02/2007 Nº 55.958 v. 20/02/2007

THINKER AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 02/09/06 REFORMA articulo 3 Objeto: La compraventa sea por mayor y/o menor, permuta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de bicicletas, rodados para bebes, juguetes, muebles, regalos, sus repuestos, accesorios e insumos Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 02/09/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/2/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 20/02/2007 Nº 5170 v. 20/02/2007

TRANSBEL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.641.152. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 25/01/2007 la Sociedad resolvió aumentar el capital social de la suma de $15.096.606 a la suma de $24.499.956; modificando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Sergio Tálamo, abogado, inscripto al tomo 85 folio 748, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 25/01/2007.

Abogado - Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 20/02/2007 Nº 5203 v. 20/02/2007

TRIEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 1124 del 30/11/06 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/11/06; se aumentó el capital social a la suma de $ 16.857.557.-, reformando el articulo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 16.857.557.- representado por 16.857.557 acciones nominativas no endosables de 1 voto por acción y $ 1.- valor nominal cada una.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Abogado, Autorizado en Escritura Nº 1124 del 30/11/06, Escribano Félix Eduardo Fernandez Madero, Registro 24 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/02/2007 Nº 82.490 v. 20/02/2007

YAMP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eugenia Segura, argentina, nacida el 09/03/1974, soltera, DNI Nº 23.887.667, licenciada, domiciliada en la calle Ruggieri 2935, departamento 604, C.A.B.A.; y GRIMOLDI S.A., con domicilio social en la calle Florida 251, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/03/1985, bajo el Nº 1400, Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas; 2) Constitución por Escritura Pública Nº 18 del 13/02/07; 3) Denominación: YAMP S.A.; 4) Sede Social: Cabello 3978, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A.; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la comercialización y servicios de consultoría de productos textiles, calzado, vestimenta e indumentaria en general y sus accesorios.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está expresamente capacitada para fabricar, comprar, vender, importar y exportar todo tipo de bienes y materias primas, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 100.000; 8) Directorio: de 1 a 9 miembros por 1 ejercicio. Se designa Presidente: Eugenia Segura; Director Titular: Alberto Ignacio Grimoldi; Director Suplente: Carlos Enrique Bernabé Casado.- Los directores designados fijan domicilio especial en la calle Cabello 3978, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A.- 9) Fiscalización: se prescinde; 10) Cierre del Ejercicio: 31/12. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Escritura Pública de constitución Nº 18 de fecha 13/02/07.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 20/02/2007 Nº 82.525 v. 20/02/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFAGRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1536504. Se hace saber: Por Instrumento Privado del 28/12/2006, Alfredo Roberto Nuñez, Facundo Hernan Nuñez y Matias Roberto Nuñez, como únicos socios resolvieron: i) Modificar articulo 5º: representación legal: uno o mas gerentes, socios o no. Uso de firma: indistinta. Garantía de Gerentes. ii) Designar a Alfredo Roberto NUÑEZ, Facundo Hernan NUÑEZ y Matias Roberto NUÑEZ como GERENTES y constituyeron domicilio especial en Bolivar 547, 2º Capital Federal. Firma: Flavia Maria del Lujan Godoy, según resulta del citado instrumento.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 15/2/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 21.

e. 20/02/2007 Nº 20.701 v. 20/02/2007

ARG TRAVEL AGENCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES: Escritura 39 del 1.02.07 (Reg. 91 Cap. Fed.) Javier Fernandez Perez, español, soltero, nacido el 8.01.70, Pasaporte Español AE 266744, domiciliado en La Lila 24, 3º piso "A" de Oviedo, Principado Asturias, Reino España; cedió las 500 cuotas sociales

que tenia en la sociedad a Mariano Oscar Manzanel, argentino soltero, nacido el 21.03.75 con Documento Nacional de Identidad 24.497.517, domiciliado en Andrade 313 Lanús Oeste Provincia de Buenos Aires (167 cuotas) Pablo Lionel Arturi, argentino, soltero, nacido el 16.08.74, con Documento Nacional de Identidad 24.128.898, domiciliado en Teniente Nicolas Correa 1165 de Luis Guillon Provincia de Buenos Aires (167 cuotas) Pablo Alejo Ayala, argentino, soltero, nacido el 18.02.79 con Documento Nacional de Identidad 27.203.463, domiiliado en Vidalita 1496 de Ituzaingo Provincia de Buenos Aires, (166 cuotas). LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 39 del 1.02.07. Mat. 4607 Reg. 91 Cap. Fed.
Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 070215077073/4. Matrícula Profesional Nº: 4607.
e. 20/02/2007 Nº 57.528 v. 20/02/2007

BASSEJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 19/02/07. Socios: Silvia Mónica ESPOSITO, argentina, soltera, empresaria, 02/04/66, D.N.I. Nº 17.833.240, domiciliada en forma real y especial en la calle Castro Barros 1.873 Planta Baja Departamento "D", Capital Federal y Adrián LISI, argentino, divorciado, arquitecto, 17/05/58, D.N.I. Nº 12.081.461, domiciliado en la calle Castro Barros Nº 1.873 Planta Baja, Departamento "D", Capital Federal. Plazo: 20 años. Objeto Social: Compra, venta, representación, distribución, importación y exportación de artículos de papelería y librería para escritorio, uso escolar, pedagógico, técnico, artístico científico o personal, instrumental técnico para estudiantes y profesionales, insumos de computación, impresiones, fotocopias, duplicaciones y copias heliográficas y la prestación de servicios de Internet, junto con la venta de alimentos, bebidas alcohólicas o no, dejando expresa constancia que todas las actividades serán explotadas en un mismo predio comercial.- Administración: El socio Silvia Mónica ESPOSITO en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $20.000. Sede Legal: Boedo Nº 1552, Capital Federal.- Autorizado a publicar por Instrumento Privado de fecha 19/02/07.
Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/2/07. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 20/02/2007 Nº 82.681 v. 20/02/2007

CASA MIRARCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatorio: Factura 4472 del 27/12/2006. Socios Gerentes Renunciantes: Andrea Bettina Mirarchi y Marcelo Gustavo Mirarchi.- Socio Gerente designado: Serafin Mirarchi.- con domicilio especial y real en Aguero 1594 Villa Madero, Pdo. La Matanza.- Autorizados: Escribana Paula C. Gronski y/o Maira Rocio Gronski, por instrumento privado del 28/11/2006.
Escribana - Paula Cecilia Gronski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/2/2007. Número: FAA02589530.
e. 20/02/2007 Nº 5136 v. 20/02/2007

D-G IMAGENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 6/02/07, Fº 64 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A. 1) SOCIOS: Guillermo Rodolfo de BARRIO, divorciado, argentino, médico especialista en diagnóstico por imágenes, nacido el 28/5/70, DNI 21.600.475, domiciliado en la calle 35 número 936, La Plata, Pcia. de Bs. As. y René Daniel ARREYES, casado, argentino, licenciado en producción de bioimágenes, nacido el 11/10/62, DNI 16.078.767, domiciliado en la calle Arana 1212, Luis Guillón, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura Pública 23; 3) Denominación: D-G IMAGENES S.R.L.; 4) Domicilio: Honduras 3724 C.A.B.A.; 5) Objeto: tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los Profesionales de la medicina y Licenciatura en la materia, para la realización de diagnósticos, informes e interconsultas de estudios por imágenes, sean éstos a distancia o no. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la antes descripta que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.- Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse debidamente matriculado; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 12.000.-; 8) Administración y representación a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes son designados gerentes con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerentes: Guillermo Rodolfo de BARRIO y René Daniel ARREYES, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 23 de fecha 6/02/07.
Contadora – Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 170874. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 20/02/2007 Nº 82.448 v. 20/02/2007

DISTRIBUIDORA GRAFICA DEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16/01/2007 por escritura publica del Registro 2088 de Capital Federal se constituyó DISTRIBUIDORA GRAFICA DEL CENTRO S.R.L- Socios: Ramiro Ernesto de CHAZAL, nacido el 11 de septiembre de 1973, empresario, Documento Nacional de Identidad 23464375, domiciliado en Tucumán 1561, piso 3, oficina 24, Capital Federal; y Horacio Javier MOYA, nacido el 05 de febrero de 1974, comerciante, Documento Nacional de Identidad 23568563, con domicilio en calle Perón 2540, piso 7, departamento "B", Capital Federal; ambos argentinos y solteros.- Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: INDUSTRIAL: Fabricación de todo tipo de materiales autoadhesivos, especialmente aquellos destinados a la industria gráfica y publicitaria.- Fraccionamiento de lo producido.- COMERCIAL: La compra y venta de todo material y suministro afín, fabricado o no por la sociedad, maquinaria y accesorios afines. Registrar marcas y patentes.- EXPORTACION e IMPORTACION.- Plazo: 99 años.- Capital Social: $ 10.000.- Administración: Gerencia, socios o no.- Fiscalización: no corresponde.- Gerente: Ramiro Ernesto de CHAZAL, quien fija su domicilio especial en calle FRAGA 1239, Capital Federal.- Duración del cargo: la del contrato. Representación legal: Gerencia, indistinta.- Cierre: 31 de octubre de cada año. Sede social: calle FRAGA 1239 de Capital Federal.- RAMIRO ERNESTO de CHAZAL-GERENTE.- (nombrado en la escritura de constitución social número 08 del 16 de febrero de 2007-Registro 2088-Capital Federal).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 16/02/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 4 (73512).
e. 20/02/2007 Nº 5164 v. 20/02/2007

E.S. LOGISTICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 13/2/07. SOCIAS: (argentinas, empresarias): Clara Ema PEREYRA, casada, 18/2/40, DNI 4.074.332, domicilio real/especial Honduras 6038, piso 4, unidad "A", torre 3, Cap Fed (GERENTE); y Silvina Victoria GOMEZ PEREYRA, soltera, 27/1/77, DNI 25.234.517, domicilio Arévalo 2088, piso 2, unidad "206", Cap Fed. SEDE: Honduras 6038, piso 4, unidad "A". Torre 3, Cap Fed. PLAZO: 10 años. OBJETO: SERVICIOS DE LOGISTICA Y DISTRIBUCION: Mediante la realización de servicios a terceros, asesoramiento, estibajes, transportes y trabajos relacionados con el comercio exterior, ya sea con personal propio o contratado; actuar como agentes marítimos, aéreos, realizar despachos de Aduana, importación, y exportación, por intermedio de personal debidamente matriculado, según las Leyes vigentes. La realización de servicios de coordinación y logística para el transporte al por mayor y menor de todo tipo de bienes y mercaderías, refrigeradas o no, inclusive los considerados peligrosos, el transporte nacional e internacional por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea de todo tipo de mercaderías. El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, en especial de empresas dedicadas a la comercialización internacional y transporte de mercaderías en cualquiera de sus modalidades. La realización de operaciones financieras relacionadas con su objeto, (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/3. (AUTORIZADA escritura 41, 13/2/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003095805.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 38.
e. 20/02/2007 Nº 82.492 v. 20/02/2007

ELI BEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rocca German facundo, 14/05/1975, D.N.I: 24663128, Atacama 1353, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires y Bendayan Jorge Isaac, 15/07/74, dni: 24.128.161, Avenida Juan Bautista Alberdi 1287 piso 5 departamento B C.A.B.A., ambos casados, argentinos y Empleados. 2) 16/02/2007. 3) Eli Best SRL 4) 99 años. 5) objeto: A) Compra, venta, distribucion, consignacion, representación, exportacion e importacion de productos alimenticios y bebidas, frescos, envasados elaborados o no. b) Explotaciones gastronomicas. 6) Capital: $ 30.000. 7) Administración: 1 o mas Gerentes, firma individual e indistinta, por 3 Ejercicios. 8) Gerente: Rocca German Facundo, Domicilio especial en sede. 9) Sede: Cerrito 1266 piso 4 oficina 18 y 19 C.A.B.A. 10) Cierre 31/01. Fusca Eduardo Alberto autorizado en instrumento privado del 16/02/2007.
Autorizado - Eduardo Alberto Fusca

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 16/2/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 29.
e. 20/02/2007 Nº 82.669 v. 20/02/2007

ENLODEMARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital: Por Reunión de Socios del 13/02/2007 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 1.289.425, modificando así la cláusula cuarta del estatuto. Autorizado por Reunión de Socios del 13/02/2007.
Abogado - Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 78. Folio: 71.
e. 20/02/2007 Nº 82.523 v. 20/02/2007

GARRA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22-11-06 regularizó la Sociedad de Hecho "GARRA Juan Martin y GARRA María Esther Sociedad de Hecho". 1) Alejandro José Garra, 17-5-58, DNI 12322929, casado, Productor Agropecuario, Gallo 1421 Piso 7º departamento C C.A.B.A., Juan Martin Garra, 26-5-53, DNI 10311847, separado abogado, San Martin 472 General Piran Partido Mar Chiquita Pcia Bs. As, Ana María Garra, 9-8-56, DNI 12902322, soltera, tecnica geografa, Gallo 1421 Piso 4 departamento C C.A.B.A., María Rosario Garra, 8-10-61, DNI 14612720, soltera, contadora, Gallo 1421 Piso 4º departamento C C.A.B.A., María Mabel Garra, 5-10-63, DNI 16487360, casada, farmaceutica, Avenida Honorio Pueyrredón 825 Piso 8 departamento 34 C.A.B.A., Maria Juliana Garra, 23-10-67, DNI 18376586, casada, terapista ocupacional, España 2545 Mar del Plata Partido General Pueyrredon Pcia Bs. As, todos argentinos 2) 22-11-06 3) $ 48.227 4) 99 años 5) 31/12 6) Gallo 1421 Piso 4º departamento C C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el pais o exterior: compra, venta, deposito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas ganados, frutos del pais y todo producto derivado de la explotación agricola ganadera o forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios subsidiarios o complementarios de los anteriores 8) Gerente: Alejandro José Garra, domicilio especial Gallo 1421 Piso 7º C.A.B.A. Autorizado: Julio Jimenez por escritura publica Nº 239 del 22-11-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/2/2007. Número: 171303. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 20/02/2007 Nº 55.912 v. 20/02/2007

GENNOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Instrumento Privado del 29/11/06, Socios: José María Nullo, nacido el 29/04/53, casado, argentino, Contador Público DNI. 10.704.138 domiciliado en Planes 651 de CABA. y Héctor Elías Iglesias, nacido el 04/01/60, casado, argentino, Licenciado en Sistemas, DNI 13.214.422 domiciliado en Italia 2936 Vicente López, Pcia. de Bs. As. Denominación: GENNOA S.R.L. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, dentro del país y en el exterior, las siguientes actividades: 1) Importar, exportar, comprar, vender, hacer cesiones, desarrollar, aceptar y otorgar licencias, convenir locaciones de uso de obras y servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio, efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas y sofware en general, pudiendo patentar las licencias desarrolladas. 2) Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, la registración el procesamiento y la transmisión de datos. 3) efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de tecnología de información, computación y procesamiento de datos, dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática. A tal fin, la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para llevar a cabo todos aquellos actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con este objeto social, pudiendo también participar con personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, en cualquier carácter permitido por las disposiciones legales. Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 v/n c/u Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por el término de un ejercicio. Cierre del ejercicio: 30/11 de cada año. Gerente: José María Nullo, domicilio social y especial en Av. Díaz Velez 4442 de C.A.B.A. Abogada autorizado por instrumento privado de fecha 29/11/06. Elsa Laura Vaccari.
Abogada – Elsa Laura Vaccari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 89. Folio: 655.
e. 20/02/2007 Nº 82.529 v. 20/02/2007

GLOBAL D

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 30 de enero de 2007. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCCIONES: Realizar proyectos, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, públicas y privadas, exposiciones y ferias: proyecto y armado de stands e instalaciones, importación y exportación de insumos. INMOBILIARIAS: compra, venta y locación de inmuebles. DISEÑO: Realización de diseños gráficos de imagen y sonido de cualquier índole y en cualquier soporte. Duración: 99 años. Capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil, divididos en 120 cuotas partes de $ 100 (Pesos Cien) cada una a su valor nominal, totalmente suscripto en este acto por cada uno de los socios, donde cada uno de los integrantes es titular del 50% del capital social. El capital se integra en un 25% en efectivo. Administración, dirección y representación de la sociedad de la sociedad estará a cargo de los dos socios. El ejercicio cierra el 31/12. Únicos Socios y Gerentes: Carlos Damián Guaglione, D.N.I. 22.179.027, argentino, casado, arquitecto con domicilio en Entre Ríos Nº 1993, Olivos, Pcia. de Buenos Aires y Jason

Carich, D.N.I. 22.147.537, argentino, soltero, arquitecto con domicilio en Ituzaingo Nº 2653, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio constituido y Social: José Cubas Nº 3971 de la Cap. Fed. Autorizados — Claudio Javier Feldman y/o Marina Ida Ferrari y/o Brian T. Bates, según estatuto constitutivo del 30/01/07.

Abogado - Brian T. Bates

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 58. Folio: 396.

e. 20/02/2007 Nº 82.437 v. 20/02/2007

I.V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 12/02/07 2) I.V. SRL 3) Carlos Enrique IHAN, D.N.I 21.562.664, 22/06/70, con domicilio real y especial en calle Islandia 2397 Lote 5, Escobar, Prov. de Bs. As., arquitecto; Jose VIZZONE, DNI 16.386.763, 17/03/63; con domicilio real y especial en calle Llavallol 238, Haedo, Prov. de Bs. As., ingeniero; ambos argentinos y casados 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo, la comercialización de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. 5) JOSE DE AMENABAR 2242, PISO 8º, DEPARTAMENTO C (C1428CQJ) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12. 10) Gerentes: Carlos Enrique Ihan y Jose Vizzone. Autorización por Acto constitutivo de fecha 12/02/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 20/02/2007 Nº 82.472 v. 20/02/2007

ILLIA 388

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del día 12/02/2007, Recibo 5046, en el título **donde dice** "CONDE 3555 S.R.L." **debe decir** "ILLIA 388 S.R.L. Juan Manuel Miró. Facultado por escritura del 31/01/07, folio 57, Escribano Juan Manuel Miró, Registro 1199 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribano - Juan Manuel Miro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214076261/2. Matrícula Profesional Nº: 2535.

e. 20/02/2007 Nº 57.515 v. 20/02/2007

INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO Y TRABAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 14/12/06. 1) Graciela Inés Neumann, D.N.I. 16.749.070, 25/06/63, domiciliada en Estrada 840, Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As.; Ana María Guerra, D.N.I. 12.644.320, 21/08/58, domiciliada en 20 de setiembre 2050, 3º piso, Dpto. "B", Lanus, Pcia. de Bs. As. 2) Domicilio: Alvarez Jonte 1674, 1º piso, Dpto. "A", Cap. Fed. 3) 99 años 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al dictado de cursos de perfeccionamiento aplicado a toda ciencia, abarcando en general a la informática, a los idiomas, al apoyo de programas de educación oficial y demás actividades afines. A su vez, la edición de material bibliográfico y videográfico, incluso su comercialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente contrato. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en las respectivas materias, pudiendo la Sociedad al efecto, contratarlos. 5) $ 10.000. 6) 30/11 7) Gerente: Graciela Inés Neumann, quien fija domicilio especial en domicilio social. Adrian Claudio Martinez Autorizado por instrumento privado 14/12/06.

Abogado - Adrián Claudio Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 12. Folio: 528.

e. 20/02/2007 Nº 82.475 v. 20/02/2007

INSTITUTO PRINGLE MORGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras números 91 y 1, folios 168 y 2, respectivamente, de fechas 10-11-2006 y 3-1-2007, Escribana Irma A. Quinteros de Berraondo, titular del Registro 1988, Capital Federal, Matrícula 3891. se resolvió de forma UNANIME: Reconducir la sociedad por el plazo de 5 años desde su inscripción en IGJ. Operó su vencimiento el 31-10-2006. Se reformó las Cláusulas segunda y cuarta del Contrato Social, se aumento el capital de $ 1 a $ 150.000. Capital $ 150.000 dividido el 1500 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Escribana autorizada Irma A. Quinteros de Berraondo, Escribana autorizada según escritura 91 del 10-11-2006 Titular del Registro 1988, Matricula 3891, Capital Federal.

Escribana - Irma A. Quinteros de Berraondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214076793/C. Matrícula Profesional Nº: 3891.

e. 20/02/2007 Nº 55.843 v. 20/02/2007

L.M. Y A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas del 15/12/2006 y del 22/12/2006, se resolvió cambiar la sede social a Mexico 823 piso 1º de Cap. Fed. Se modifica la cláusula 5º del estatuto, agregando: "En garantía de sus funciones el gerente titular deberá constituir una garantía por el monto que determine la inspección General de Justicia a favor de la sociedad, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por el gerente".- Asimismo los gerentes Ruben Minond y Julio Fernando Levi constituyen domicilio en Mexico 823 piso 1º de esta ciudad. Anabella Rozado, DNI: 22.503,577, autorizada según Acta de de fecha 22 de diciembre de 2006, del Libro de Actas nº 1, rubricado el 10/04/1997, bajo el número 25896-97.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 37.

e. 20/02/2007 Nº 82.493 v. 20/02/2007

LA BORDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida en instrumento privado del 13.02.2007. Socios: Santiago Juan FORTIN de BEARN DNI 20.205.663, nacido el 13.03.1968, Lic en Administración de Empresas domicilio real y especial en Av. de Los Constituyentes 7245, Club Newman, Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Pablo Jorge PEREYRA IRAOLA DNI 20.281.378, nacido el 02.031968, Lic en Administración de Empresas, Av. del Libertador 3184, piso 8*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Federico Ricardo OVEJERO GARCIA, abogado, DNI 20.225.674, nacido el 19.04.1968, Domingo Repetto 1342, Martinez, Pcia. de Buenos Aires; Ricardo Ignacio CAVANAGH, DNI 18.435.932, Lic en Economía, nacido el 14.10.1967, Escalada 1.200, Troncos del Talar, Barrio Laguna del Sol, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires y Patricio GONZALES CHAVES, Lic en Administración de Empresas, DNI 18.573.432, nacido el 25.10.1967, Av. de Los Constituyentes 7245, Club Newman, Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Todos argentinos y casados. Denominación: LA BORDO S.R.L. Sede social: Cerrito 1126, piso 3 Departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por sí o en representación de terceros o asociada a terceros en cualquiera de la formas admitidas por la legislación vigente a la importación, exportación, producción, comercialización y distribución de bienes y productos compuestos por o relacionados al papel. Plazo: 99 años. Capital: $ 11.400. Cuotas: v$n $ 10. Administración, representación y uso de firma social: un gerente por el plazo de la sociedad. Gerente: Santiago Juan Fortin de Bearn. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado en instrumento de constitución: Dr. Pablo Jose Fortin (CSJN t* 16 - f* 270).

Abogado - Pablo Jose Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 20/02/2007 Nº 55.837 v. 20/02/2007

LIMPIA BIANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 31 del 12-2-07 F 70 Registro 1284 de Cap. Fed. Socios: Pedro CALOMINO, argentino naturalizado, nacido el 11-12-30, DNI 4204176 y Fortunata Rosa RICAPITO, argentina, nacida el 13-8-44, DNI 4886328, solteros, comerciantes, domiciliados en Pinzón 968, Capital Federal. Capital Social $ 10000. Duracion: 99 años. Cierre Ejercicio: 30-12. Sede Social Pinzon 968, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero servicios de limpieza y desinfección general de edificios, oficinas, viviendas, locales, medios de transportes, fábricas, industrias, depósitos, hoteles, aeropuertos, terminales, estadios, centros comerciales, complejos deportivos y todo ambiente que requiera de tales servicios. Gerente y Representante Legala: Pedro CALOMINO, quien constituye domicilio especial en Pinzón 968, Capital Federal. Felipe Alberto Di santis Autorizado por escritura 31 del 12-2-07 F 70 Reg.1284 de Cap. Fed.

Autorizado - Felipe Alberto Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 92. Libro Nº: 36.

e. 20/02/2007 Nº 82.478 v. 20/02/2007

MATADEROS TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativa publicación B.O.: e. 26/01/07. Fc. 81185. Objeto: Se suprime en la cláusula tercera el rubro C. Se designa gerente a Alejandro Néstor Fiz, DNI: 20.611.926; con domicilio real y especial en José León Suárez 2447, CABA. Verónica Alejandra Fernández, autorizada por instrumento privado del 17/01/07.

Abogada – Verónica Alejandra Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/2/2007. Tomo: 93. Folio: 71.

e. 20/02/2007 Nº 82.655 v. 20/02/2007

MAURAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15/02/2007 los socios Rosa Olga Romero y Pedro Angel Laplacette, ceden y transfieren a Marcela Paola Gonzalez y Leonardo Sebastián Silva Jiménez, por partes iguales y respectivamente, el total de 200 cuotas sociales componentes del 100% del capital social. El socio Pedro Angel Laplacette renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente al nuevo socio Leonardo Sebastián Silva Jiménez quien constituye domicilio en el de la sociedad sito en Suipacha 670, Piso 9 de Capital Federal. Alberto D. Orieta. Abogado CPACF 66 Fº 160, autorizado por Contrato del 15/2/2007.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 66. Folio: 160.

e. 20/02/2007 Nº 82.628 v. 20/02/2007

METALCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública de fecha 15-02-2007, la sociedad resolvió ampliar el objeto social y reformar el Artículo Tercero del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, comercialización, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de metales, materiales ferroviarios, navales e industriales, chatarra; desguazar y/o desarmar insumos navales, ferroviarios, maquinarias, instalaciones industriales y demás elementos que permitan la obtención de los metales, materiales, productos, chatarra y sus derivados que hacen al objeto social; y b) Proveeduría Industrial: Mediante la provisión de herramientas, insumos industriales, enseres, maquinarias y equipos para las empresas industriales; y locación de grúas, elevadores y transportadores para la industria.- Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Registro Notarial 1978, Matrícula 2687, autorizado por escritura pública número 32 pasada al folio 68 de fecha 15 de febrero de 2007.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 070215077108/5. Matrícula Profesional Nº: 2687.

e. 20/02/2007 Nº 20.708 v. 20/02/2007

MTYMT ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 9/2/07; 1) Martín TAIT, D.N.I. 16.730.018, CUIL. 23-16730018-9, argentino, nacido el 30 de enero de 1964, casado, comerciante, domiciliado en la calle Del Aguaribay Número 6 La Alameda Nordelta, Provincia de Buenos Aires y Malcolm TAIT, D.N.I. 22.430.548, CUIT. 20-22430548-7, argentino, nacido el 13 de septiembre de 1971, divorciado, comerciante, domiciliado en el Barrio Santa Catalina, Lote 348 de Villa La Ñata, Benavides, Provincia de Buenos Aires; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones y franquicias gastronomitas. Bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, patios de comidas y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía... 4) Plazo: 99 años desde inscripción; 5) Capital: $ 30.000; representado en 300 cuotas de valor nominal $ 100 Y 1 voto por cuota. 6) Representación legal: Gerente: Malcolm TAIT, 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Domicilio especial gerente: Avenida Cordoba 1336 piso 6º oficina 15 de C.A.B.A. 9) Sede social: Avenida Cordoba 1336 piso 6º oficina 15 de C.A.B.A.- La que suscribe en su carácter de autorizada segun escritura número del 86 del 9/02/07 pasada al folio 173 del Registro 1597 a mi cargo.

Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214076893/E. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 20/02/2007 Nº 57.509 v. 20/02/2007

NICOLO BIANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ nc. 1.778.026. En escritura complementaria del 8/2/07, se resolvió establecer el capital social en $ 12.000, quedando redactado el Artículo 4º así: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota, que se suscriben de la siguiente manera: Carolina Rey Blanco: 840 cuotas y Nora Beatriz Blanco: 360 cuotas, que integran en esta acto en un veinticinco por ciento en dinero efectivo, o sea la suma de $ 3.000.- y el saldo dentro de los 2 años de la fecha de inscripción de la Sociedad en el RPC.- Escribano Fernando Rodriguez Alcobendas, titular del Registro 311 de CABA, autorizado en escritura nº 28 del 8/2/07.

Escribano - Fernando Rodríguez Alcobendas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214076062/E. Matrícula Profesional Nº: 1993.

e. 20/02/2007 Nº 131 v. 20/02/2007

PATAGONIA MEDICAL SUPPLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución PATAGONIA MEDICAL SUPPLY S.R.L.: 14/2/07 Folio 132 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Edgardo Reimundo LUKMAN, argentino, nacido 26/8/59, casado, empresario, DNI 13.730.019, domicilio San Lorenzo 1340 Villa Bosch, Pcia. Bs. As. y Alberto Esteban ALTURRIA (GERENTE) argentino, nacido 5/6/44, soltero, comerciante, DNI 4.435.258, domicilio real y especial Bauness 2273 Cap. Fed. SEDE: Pasteur 715 Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Mediante la fabricación, procesamiento, fraccionamiento, envasado, compra, venta, permuta, depósito, transporte, comisión, consignación, distribución, importación y exportación, de producto relacionados con las ramas de las ciencias médica, química, odontológica, veterinaria y farmacéutica, comprendiendo sus equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, equipamientos completos de hospitales y farmacias, incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, elementos descartables e implantes, materiales y suministros indirectos, en general, en el arte de curar. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. CAPITAL $ 12.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes, indistintamente, por plazo social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 43 del 14/2/07.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 20/02/2007 Nº 82.513 v. 20/02/2007

PROQUATTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/12/06, Juan Manuel LLAPUR, DNI 21483126, domiciliado Bergallo 50, San Isidro, Bs. As. cedió 675 cuotas a favor de Andrés SICOULY, DNI 12900903, domiciliado en Levene 902, Primer Piso, CABA. Juan Manuel LLAPUR renuncia al cargo de gerente. AUTORIZADA POR ESCRITURA 788 DE FECHA 28/12/06, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 22.

e. 20/02/2007 Nº 5128 v. 20/02/2007

PROQUATTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/2/07, Juan Martín URGELL, DNI 14223999, domiciliado Rodríguez Peña 1817, Piso 5, CABA, cedió 675 cuotas a favor de Andrés SICOULY, DNI 12900903, domiciliado en Levene 902, Primer Piso, CABA. El señor Juan Martín Urgell renuncia al cargo de gerente. AUTORIZADA POR ESCRITURA 79 DE FECHA 13/2/07, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martin D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 21.

e. 20/02/2007 Nº 5127 v. 20/02/2007

PROQUATTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/2/07, Agustín Emilio VILA, DNI 12717586, domiciliado Uruguay 1052, Piso 7, CABA, cedió 675 cuotas a favor de Andrés SICOULY, DNI 12900903, domiciliado en Levene 902, Primer Piso, CABA. El señor Agustín Emilio Vila renuncia al cargo de gerente. AUTORIZADA POR ESCRITURA 80 DE FECHA 13/2/07, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martìn D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 22.

e. 20/02/2007 Nº 5126 v. 20/02/2007

SANITEC INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 01.02.2007, al folio 86, Registro 670, se constituyó "SANITEC INSTALACIONES S.R.L.". Socios: Derlis Ramón ROMERO, argentino, 31.12.63, casado, plomero matriculado, DNI 16.871.003, CUIT 20-16871003-9, domiciliado en Almeira 571, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; y Victoria BRUDNY Y IRITZ, española, 08.01.82, soltera, comerciante, DNI 92.559.823, CUIT 27- 92559823-8, domiciliada en Avenida Estado de Israel 4686, 1º piso, dpto. "A", C.A.B.A. Duración: 20 años, contados desde inscripción. Objeto: 1. proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de agua, gas, electricidad, sanitarias, incendio, calefacción y/o refrigeración de inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales; 2. trabajo de armado y montaje de instalaciones y equipos electrónicos y tuberías, así como su reparación y mantenimiento; 3. compra-venta, importación, exportación, representación y/o distribución de motores, máquinas, equipos de refrigeración y calefacción y sus accesorios, que se relacionen con las actividades relacionadas precedentemente; y 4. construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculada con su objeto, explotar concesiones y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase, en todo lo que no sea prohibido por las leyes o por el estatuto.- Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- cada una. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente y durará en su cargo por todo el plazo de la sociedad. Gerente: Derlis Ramon ROMERO, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Uruguay 594, 1º piso, dpto. "B", C.A.B.A.- El gerente en concepto de garantía cumplirá en tiempo y forma con lo dispuesto por el art. 75 de la resolución 7/05 de la I.G.J.- Sede Social: Uruguay 594, 1º piso, dpto. "B", C.A.B.A.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Apoderada por escritura 37 del 01.02.2007, Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada - Marisa Claudia Furlan

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 68.

e. 20/02/2007 Nº 57.519 v. 20/02/2007

SITAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 28/12/06, Mario Luis TARNOFSKY, cedió y transfirió sus 248.400 cuotas sociales, en partes iguales, a sus hijos Sergio Gabriel y Martín Leandro TARNOFSKY. Sara DZEMBROVSKY de TARNOFSKY cedió y transfirió sus 89.700 cuotas sociales, en partes iguales, a sus hijos Sergio Gabriel y Martín Leandro TARNOFSKY. Mario Luis TARNOFSKY y Sara DZEMBROVSKY de TARNOFSKY renuncian a sus cargos de gerente. Sergio Ariel WINOGRAD fue designado gerente, aceptando el cargo y constituyendo domicilio especial en la sede social de Baldomero Fernández Moreno 1650 C.A.B.A. Se modifica el objeto social, "CUARTO: La Sociedad podrá por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, dedicarse a las siguientes actividades: La comercialización y promoción de planes de ahorro para automotores, administrados por terceros o propios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este Estatuto" Y se modifican las cláusulas Quinta, Sexta, Octava y Décima. Autorizado a firmar el aviso por escritura Nº 457 del 28/12/06, Registro 781.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 070215077713/4. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 20/02/2007 Nº 57.533 v. 20/02/2007

STEFANI Y FABBRICATORE ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 24 del 14/02/07 Fº 56 Registro 549 Cap. Fed. Socios: Gustavo Damián STEFANI, nacido 02/10/77, DNI 26.312.119, C.U.I.T. 20-26312119-9, domiciliado en O'Higgins 3230 piso 17º Cap. Fed., Martín Vicente FABBRICATORE, nacido 08/10/76, DNI 25.674.486, C.U.I.L. 20-25674486-5, domiciliado en Estados Unidos 371 piso 1º dpto. D Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, y empresarios. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, desarrollo, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; b) Servicios de Desarrollo e Investigación de software; c) Capacitación, implementación, consultoría en tecnología de la información, venta de software, distribución de software, compra y venta de hardware y otros servicios relacionados con sistemas de información. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital $ 10.000. Cierre de Ejercicio 31 de Octubre. Gerente por tiempo indeterminado: Gustavo Damián STEFANI. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en O'Higgins 3230 piso 17º, Cap. Fed. Domicilio y Sede Social: O'Higgins 3230 piso 17º, Cap. Fed. Escribana Paola Andrea MARTOS. Matrícula 4811. Autorizada en escritura relacionada utsupra.

Escribana - Paola Andrea Martos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 070215077314/C. Matrícula Profesional Nº: 4811.

e. 20/02/2007 Nº 57.496 v. 20/02/2007

TIERRA PROSPERIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cecilia Santillán, D.N.I. 31.160.332, CUIL. 27-31160332-4, empleada, 22/7/84 y Natalia Santillán, D.N.I. 28.908.697, CUIL. 27-28908697-3, docente, 5/6/81, Ambas argentinas, solteras y domicilio en Figueroa Alcorta 692 Boulogne, Pdo. San Isidro, Provincia Buenos Aires. 2) 9/2/07.- 3) "Tierra Prosperidad S.R.L.".- 4) Cátulo Castillo 3118 Piso 1 departamento D Capital Federal. 5) Comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquiera otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones. 6) 99 años desde inscripción en RPC.- 7) $. 80.000.- 8) Administración: Gerente: Natalia Santillán, constituyó domicilio especial en Figueroa Alcorta 692 Boulogne, Pdo. San Isidro, Prov. Bs. Aires. Síndico: no. 9) Gerente. 10) 31/12. EL ABOGADO (autorizado instrumento privado del 9/2/07)

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 20/02/2007 Nº 82.479 v. 20/02/2007

TOLBIAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 14/12/2006, Hector Braver, renuncia al cargo de gerente. Se mantienen en el cargo de socios Gerentes a Francisco Alfredo TABAK y Leonardo BRAVER,- quienes fijan domicilios especial en José E. Rodo 4759 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se modifica el articulo 5. La administracion, representacion legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad.- José Luis Saucedo, autorizado según inst. priv. del 14/12/2006.

José Luis Saucedo

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 32.

e. 20/02/2007 Nº 57.486 v. 20/02/2007

WISDOM DESARROLLADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión unánime de socios del 25.01.2007 se adoptaron las siguientes resoluciones: 1) Se aceptaron las siguientes cesiones: A) Ricardo Claudio Scherianz, DNI 13.064.025, de fecha 12.01.07 a: (i) Mónica Gladys Prati: 2000 cuotas, y (ii) Raúl Víctor Vertúa: 2000 cuotas. B) Jorge Luis Álvarez, LE 4.769.192, de fecha 18.01.07 a: (i) Mónica Gladys Prati: 2000 cuotas, y (ii) Raúl Víctor Vertúa: 2000 cuotas. C) Jorge Duarte, DNI 11.554.249, de fecha 12.01.07 a: (i) Mónica Gladys Prati: 2000 cuotas, y (ii) Raúl Víctor Vertúa: 2000 cuotas. 2) Se aceptó la renuncia de los gerentes Jorge Luis Alvarez y Jorge Duarte y se designó como gerentes a: Raúl Víctor Vertúa, DNI 12.697.559 y Mónica Gladys Prati, DNI 13.176.694, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1050, piso 3, Of. 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Reforma de estatuto: se modificaron las cláusulas cuarta y quinta. 4) Sede Social: se trasladó a la calle Alicia Moreau de Justo 1050, piso 3º, Of. 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme surge del acta de reunión de socios de fecha 25 de enero de 2007.

Abogado – José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 20/02/2007 Nº 82.590 v. 20/02/2007

YACANTOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: Documento Privado del 14-11-2006.- 2) Socios: Norberto Antonio Sessano, argentino, licenciado en sociología, DNI 4.107.647, CUIT 20-04107647-0, 73 años, domiciliado REAL y ESPECIAL en Acoyte 759 - CABA, y Guillermo Clemente Manzi, soltero, comerciante, DNI 10939483, CUIT 20-10939483-2, 53 años, domiciliado en Juan Domingo Perón 1648- 1º D.- CABA.- 3) Denominación: YACANTOP SRL.- 4) Domicilio: Juan Domingo Perón 1648 - 1* D – CABA.- 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC.- 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes operaciones: a) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta permuta, explotación, dar y recibir comisiones, mandatos, arrendamientos, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, remates judiciales o privados.- Urbanizaciones, barrios cerrados, country, chacras, loteos, fraccionamientos en general, subdivisiones de inmuebles en general y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, incluidas las de la Ley de Propiedad Horizontal.- b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción, administración, licitaciones de obras y servicios y realización de obras de ingeniería o arquitectura, tales como edificios, caminos, instalaciones de todo tipo como así también de casas moldeadas y premoldeada, sean públicas, nacionales, provinciales y municipales o privadas, a través de licitaciones públicas o a traves de contrataciones directas.- c)FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital de y a personas, empresas o sociedades, para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de finanzas a terceros; dar y recibir créditos - Se excluyen todas aquellas operaciones de la Ley de Entidades Financieras,- d) CONSULTORA: Mediante el asesoramiento para la concreción de las operaciones citadas en los puntos anteriores,- 7) Capital Social: Doce Mil Pesos dividido en cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas 11.760 cuotas por Norberto Antonio Sessano 240 cuotas por Guillermo Clemente Manzi.- 8) Administración: Gerente Licenciando Norberto Antonio Sessano por el término de duración del contrato.- 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Guillermo Clemente Manzi socio por Contrato Constitutivo del 14/11/2006.-

Socio - Guillermo Clemente Manzi

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 06.

e. 20/02/2007 Nº 57.510 v. 20/02/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROAC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de Marzo de 2007 a las 13 horas, en la sede social de la calle San Martín Nº 551, 5º piso, oficina 49, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificar todos los actos sociales y de gestión de autoridades electas en la última asamblea realizada.
3º) Informe del Administrador.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2006.
5º) Tratamiento y destino de los resultados de ejercicio.
6º) Designación de un Presidente transitorio hasta cubrir el período por fallecimiento del titular Don Umberto Acco.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550 sobre depósito de acciones.

Anna Marcante – Vice – Presidente en ejercicio designado por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 20/06/2005.
Presidente – Anna Marcante

Certificación emitida por: José Hugo Lacorazza. Nº Registro: 5. Fecha: 10/2/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: XXIV.
e. 20/02/2007 Nº 130 v. 26/02/2007

ARQUAMB CONSTRUCCIONES SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social cita en Avda. Santa Fe 1229, 6º Piso, Oficina K, Ciudad de Buenos Aires, el día 16 de marzo de 2007, a las 12:00 hs. en primera convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas del tratamiento de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30.04.06 fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 30.04.06.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio por el Ejercicio Social finalizado el 30.04.06.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente electo por asamblea del 5.07.06 – Presidente - Gerardo Gentil

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 017.
e. 20/02/2007 Nº 57.501 v. 26/02/2007

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Marzo de 2007, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem Nº 712, Piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
II. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora y Reseña informativa e Información adicional artículo 68 del Reglamento de Cotización de la BCBA, correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2006,
III. — Consideración y destino de los resultados del ejercicio,
IV. — Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
V. — Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 706.560.-.- importe asignado) que comprende tanto la remuneración de Directores con funciones ejecutivas como honorarios de Directores independientes y no independiente, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, el cual arrojó quebranto computable. Artículo 261 de la Ley de Sociedades y normas de la Comisión Nacional de Valores. Opinión del Comité de Auditoria,
VI. — Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora,
VII. — Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
VIII. — Renovación por tercios de la Comisión Fiscalizadora – Elección de un síndico titular y uno suplente por el término de tres ejercicios.
IX. — Designación del contador certificante de los Estados Contables del presente ejercicio y tratamiento de su remuneración,
X. — Aprobación del Presupuesto Comité Auditoría para el año 2007,
XI. — Autorización a los Directores y Síndicos en los términos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 - Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 13 de Marzo de 2007 a las 17 horas, en la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem Nº 712, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Nº 24, DEL 19 DE JULIO DE 2004, Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 280 DEL 29 DE JULIO DE 2004. INSCRIPTA EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA EL 5 DE OCTUBRE DE 2004, BAJO EL Nº 12441 DEL LIBRO 26º DE SOCIEDADES POR ACCIONES. EL DIRECTORIO.
Presidente – Luis Freixas Pinto

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 16/2/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 67.
e. 20/02/2007 Nº 3456 v. 26/02/2007

"M"

MOODY' S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 20 de marzo de 2007, a las 14 horas en primer convocatoria, y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Cerrito 1186, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2006;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Síndico en el ejercicio bajo consideración;
6º) Elección de Directores y Síndico;
7º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Calificación. Consideración de la remoción de María Luisa Duarte como miembro del Consejo de Calificación y ratificación de los cargos de los restantes miembros;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Cerrito 1186, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Cerrito 1186, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Daniel Eduardo Rúas, Presidente electo por Asamblea del 15/03/2006 y Reunión de Directorio del 22/03/2006.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 27.
e. 20/02/2007 Nº 5210 v. 26/02/2007

"N"

NGV 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de Marzo de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Alicia Moreau de Justo 1122, Oficina 203A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Cambio de domicilio legal y fiscal — Reforma de la Disposición Transitoria Nº III del Estatuto Social — Sede Social. Reordenamiento del texto del Estatuto Social vigente
3º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
6º) Evolución de los Negocios
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por asamblea del 26/12/2005 y directorio del 27/12/2005.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 34.
e. 20/02/2007 Nº 20.724 v. 26/02/2007

NGV 4 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de Marzo de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Alicia Moreau de Justo 1122, Oficina 203A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Cambio de domicilio legal y fiscal - Reforma de la Disposición Transitoria N* III del Estatuto Social - Sede Social. Reordenamiento del texto del Estatuto Social vigente
3º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio a la fecha.
7º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
8º) Evolución de los Negocios.
9º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Estatuto Constitutivo del 08/05/2003 y directorio Nº 1 del 14/08/2003.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 34.
e. 20/02/2007 Nº 20.722 v. 26/02/2007

NGV 5 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de Marzo de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Alicia Moreau de Justo 1122, Oficina 203A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
6º) Evolución de los Negocios
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Estatuto Constitutivo del 22/03/2004 y directorio Nº 1 del 14/04/2004.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 34.
e. 20/02/2007 Nº 20.723 v. 26/02/2007

NGV 6 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 20 de Marzo de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Alicia Moreau de Justo 1122, Oficina 203A, Ciudad Autónoma de

Buenos Aires Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
5º) Evolución de los Negocios
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Osvaldo del Campo. Presidente designado por Estatuto Constitutivo del 23/09/2004 y directorio Nº 1 del 20/01/2005

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 34.
e. 20/02/2007 Nº 20.721 v. 26/02/2007

"P"

PAPELERA GENERAL PACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Marzo de 2007, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Paseo Colón 285, 5º Piso (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que refiere el Articulo 234 incisos 1) a 3) de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2002 al 31 de marzo de 2006 inclusive.
4º) Fijación del numero de miembros del Directorio, titulares y suplente y elección de los mismos.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio en relación a los ejercicios cerrados con fechas 31 de marzo de 2002 hasta 31 de marzo de 2006, inclusive.
6º) Aumento de capital fuera del quíntuplo legal, y en su caso, adecuación a la moneda de curso legal.
7º) Formulación de estrategias para enfrentar la ejecución judicial de la sentencia orientada a subastar el inmueble donde funciona la planta industrial de la empresa.
8º) Formulación de estrategias para recuperar la administración y el manejo de la compañía, acciones legales.
9º) Cambio de sede social.
10) Adecuación de la garantía de los directores y su correlativa modificación estatutaria. Insp. Dra. Teresa Quintana. RESOLUCIÓN IGJ Nº: 000026.

NOTA: Los sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la LSC, efectuando la presentación en Mesa de Entradas del Dpto. de Soc. Com. y Reg. de Int. Ec. de la IGJ, sito en Paseo colon 285, piso 3º, Cap. Fed, en días hábiles de 11 a 15:30 horas.
Inspectora – Teresa Quintana

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde a la Dra. Teresa Quintana, (D.N.I. 11.787.760) que cumple funciones de Inspector Legal en el Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de esta INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
Coordinador – Luciano Javier González
e. 20/02/2007 Nº 55.874 v. 26/02/2007

"U"

URUNDEL DEL VALLE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 14 de marzo de 2007 en Viamonte 1592 piso quinto oficina "C" C.A.B.A. a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores y designación de directores titulares y suplentes.
3º) Modificación de los arts. 5º, 6º, 7º, 9º, 10º y 12º del estatuto social a fin actualizar sus disposiciones y adecuarlos a la normativa vigente.
Presidente - Raúl Rolando Scorza

Designado según surge del Acta de Asamblea del 21/03/2006 y Actas de Directorio del 21/03/2006 y 11/12/2006.

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 10/1/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 034.
e. 20/02/2007 Nº 55.862 v. 26/02/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Juan Colonna corredor publico con Of. Av. Directorio 999 A CABA. Rectifica Edicto Nº 25.731 de fecha 2/7/2003 al 8/7/2003 dice la direccion Av. Carabobo 489 Cap Fed siendo La direccion correcta AV. CARABOBO 489 P.B Cap. Fed del fondo de comercio de lavadero manual de vehículos automotores .Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 20/02/2007 Nº 57.503 v. 26/02/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Gastón Ulises Barrero domiciliado en Caseros 3411 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Sabrina B. Rossi domiciliada en Boyacá 1853 Cap Fed rubro Bar Cafetería sito en RODRIGUEZ PEÑA nº 433 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 20/02/2007 Nº 57.499 v. 26/02/2007

Dr. Pedro Angel Pamio, abogado, To. 9 Fo. 879, CPACF, ofic. Marcelo T. de Alvear 768, 4 D, CABA, avisa: AVENTIS PASTEUR S.A. CUIT 33-59005056-9, domiciliada en Bernardo de Irigoyen 330 4º p. Of. 82, Capital Federal, transfiere y vende libre de deuda, gravámenes y sin personal a GEMA BIOTECH S.A. CUIT 30-70506516-7, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 2289, CABA, el fondo de comercio de laboratorio, sito en RUIZ HUIDOBRO 2762/64/66 CABA. Reclamos de ley en Bernardo de Irigoyen 330 4º p. Of. 82 CABA.
e. 20/02/2007 Nº 57.531 v. 26/02/2007

La Sra Lidia Torres Ferreira DNI 92886699 con domicilio en Corrientes 3361 Cap Fed, transfiere el fondo de comercio de sillón de belleza sito en la AV CORRIENTES 2953 PB Cap Fed a los Sres Julio César Pérez DNI 14496578, Julio César Torres Cabañas DNI 94071924 y Ana María Samaniego Méndez DNI 92852078 domiciliados en Av Corrientes 2953 PB Cap Fed. Reclamos de ley: Av Corrientes 2953 Cap Fed.
e. 20/02/2007 Nº 55.887 v. 26/02/2007

La Dra. Verónica Elizabeth Lombardía Santillán, Tomo 62, Folio 90, C.P.A.C.F., con domicilio en Avenida Pueyrredón 1993, Piso 5º "A" de la C.A.B.A., comunica que: Santiago Botet, con domicilio en Humboldt 1493 de la C.A.B.A., VENDE a Gustavo Daniel Monzón, con domicilio en José A. Cabrera 5490 de la C.A.B.A., el FONDO DE COMERCIO del negocio del ramo kiosco, almacén y demás servicios relacionados con productos alimenticios en general sito en Gorriti 5900 de la C.A.B.A., libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de Ley mi oficina.
e. 20/02/2007 Nº 82.532 v. 26/02/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Rando Romina Anabel domiciliada en Vidal 2381 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Ferrer Daniel domiciliado en Del Facon 853 Ituzaingo Bs As rubro Autoservicio sito en Vidal nº 2371 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 20/02/2007 Nº 57.500 v. 26/02/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

60 YARDAS S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 31/3/06 se resolvió designar directores: Sr. Francisco de Narváez Steuer, Presidente, DNI 18.758.371, Martín de Narváez Fecchino, Vicepresidente, DNI 26.844.771 y Francisco de Narváez Fecchino, Director Suplente, DNI 25.440.489, fijando todos domicilio especial en Martín Coronado 3260, Piso 3, Loft 318 C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 31/3/06.
Diego J. Zaffore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 60. Folio: 97.
e. 20/02/2007 Nº 82.521 v. 20/02/2007

ADM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 05/09/07 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Eduardo Ingham, Vicepresidente: Osvaldo Ramón Couñago; Directores Titulares: Steven P. Zehr, Daniel Alberto Bentolila, Fernando José Arce, y Gonzalo Enrique Cáceres. Todos los directores constituyeron domicilio especial en domicilio especial en Maipú 942, 7º piso, contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires excepto Steven Zehr y Gonzalo Cáceres que lo constituyeron en Av. L.N. Alem 1110 piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 13/9/04: César Rafael Verrier Rousseaux, Tº 86 Fº 904 C.P.A.C.F.
Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/07. Tomo: 86. Folio: 904.
e. 20/02/2007 Nº 82.500 v. 20/02/2007

ARGENSUR S.A.

(I.G.J. 29/5/2006, Nº 7946, Lº 31 de Sociedades por Acciones); comunica que por escritura 83, Fº 299 el 14/2/2007 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon titular del Registro 322 Cap. Fed., se transcribió Acta de Directorio del 19/12/2006, que designó la nueva se social en Perú 143, 8º piso, Cap. Fed.- Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura 83, Fº 299 del Registro 322 de Cap. Fed. el 14/2/2007.-
Escribano – Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/07. Número: 070214076034/0. Matrícula Profesional Nº: 2392.
e. 20/02/2007 Nº 57.483 v. 20/02/2007

ARISTOSEDU SA

Por asamblea ordinaria del 28/12/06 renunció como director suplente: Eduardo Bruzzone. Firmado Claudia L. Singerman, autorizada por asamblea ordinaria del 28/12/06.
Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 24. Folio: 870.
e. 20/02/2007 Nº 82.476 v. 20/02/2007

ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 6/10/06, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Horacio G. Scapparone, Vicepresidente: Eduardo J. Sarquis, Directores Titulares: Antonio J. Altieri, William A. Franke y Richard P. Schifter, Director Suplente: Esteban E. Castrillón. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 415, 5º piso, CABA. Firma Vanesa Pascale autorizada mediante Acta de Directorio de fecha 6/10/06.
Abogada – Vanesa Pascale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/07. Tomo: 67. Folio: 25.
e. 20/02/2007 Nº 57.512 v. 20/02/2007

AUTOELEVADORES YALE S.A.

Se Rectifica aviso del 22.11.06, Factura 69.036. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7.5.04 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5.5.06, respectivamente, se designa: Directo Titular y Presidente a: Eduardo Gustavo Buzzalino; Director Titular y Vicepresidente a: José Luis Terrizzano y Director Suplente a: Pedro Raúl Gonzalez. Escribana Noemi del Valle Zambrano. Titular del Registro 1659 de C.A.B.A. Autorizada por escritura 502 del 13.10.06.
Escribana – Noemí del V. Zambrano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/2/2007. Número: 070219082191/5. Matrícula Profesional Nº: 4071.
e. 20/02/2007 Nº 56.001 v. 20/02/2007

"B"

BAE NEGOCIOS S.A.

Por Asamblea y Directorio del 17/10/06 el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Norberto Fabio Zocco; Vicepresidente: Gerardo Daniel Hadad; Directores Titulares: Viviana Mabel Zocco, José Luis Rodríguez Pagano y Mario E. Galanti Podestá; Director Suplente: Gerardo Eduardo Francia, constituyendo domicilio especial Norberto Fabio Zocco, Gerardo Daniel Hadad, Viviana Mabel Zocco, José Luis Rodríguez Pagano y Mario E. Galanti Podestá en Conde 50, C.A.B.A. y Gerardo Eduardo Francia en Av. Alicia Moreau de Justo 400, piso 1º, C.A.B.A. María Traverso, abogada, Tomo 94, Folio 122 C.P.A.C.F., autorizada por Directorio del 17/10/06.
Abogada – María Traverso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 94. Folio: 122.
e. 20/02/2007 Nº 5207 v. 20/02/2007

BEIERSDORF SA

Por Acta de Directorio Nº 301 del 02/01/2007, elevada a escritura Nº 6 el 13/02/2007 Escribano: Carlos H. SCALA, Registro 562 Cap. Fed., confirió PODER ESPECIAL a: Maria Eugenia PEÑA (DNI 18.321.422) y a: Silvina Patricia MORELLO DOMECQ (DNI 22.341.040). AUTORIZADO: Escribano: Carlos H. Scala, por la citada escritura del 13/02/2007.
Escribano – Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/07. Número: 070214076409/C. Matrícula Profesional Nº: 2642.
e. 20/02/2007 Nº 82.473 v. 20/02/2007

BEIERSDORF SA

Por Acta de Directorio Nº 302 del 22/01/2007, elevada a escritura Nº 5 el 13/02/2007 Escribano: Carlos H. SCALA, Registro 562 Cap. Fed., confirió PODER GENERAL AMPLIO de ADMINISTRACION y DISPOSICION a: Christian Flumo GÖTZ (dni 92.456.055). AUTORIZADO: Escribano: Carlos H. Scala, por la citada escritura del 13/02/2007.
Escribano – Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/07. Número: 070214076408/C. Matrícula Profesional Nº: 2642.
e. 20/02/2007 Nº 82.470 v. 20/02/2007

"C"

CHACOFI S.A C.I.F. E I.

CHACOFI Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera e Industrial (CUIT 30-52726668-4) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 07/12/06 que ha designado directores y resolución del Directorio del 07/12/06 que ha distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sergio Enrique Tonconogy, Vicepresidente: Mirta Ostrovsky, Director Titular: Julio Alberto Tonconogy, Director suplente: Dalia Tonconogy, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 01 de Febrero de 2007. Alberto Sirani, Apoderado. La representación de la Sociedad se acredita con el Poder General Amplio de Administración según Escritura Nº 387 de fecha 27/11/06, folio 1201, del Registro Notarial 1783.

Apoderado – Alberto Sirani

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 01/02/07. Nº Acta: 181. Libro Nº: 086.

e. 20/02/2007 Nº 20.713 v. 20/02/2007

CODIEX SRL

Por Esc. 17 del 16/2/07 Fº 34 Registro 2082, C.A.B.A.: 1. Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 17/5/06 que resolvió aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por María Victoria Rico Roca y designar gerente a Santiago Antonio Balogh Kovacs con domicilio especial en 25 de Mayo 538 piso 3 depto. B, C.A.B.A.; 2. Santiago Antonio Balogh Kovacs, renunció a su cargo de gerente; 3. Se designó gerente a Maria Victoria Ferreiros con domicilio especial en 25 de Mayo 538 piso 3 depto. B, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 17 del 16/2/07 Fº 34 Registro 2082, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 19/2/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 1.

e. 20/02/2007 Nº 82.667 v. 20/02/2007

CONAGRA FOODS SRL - CONAGRA SNACK FOODS SRL

FUSION POR ABSORCION

Rectificación de edicto de fusión por absorción. Hace saber que en los avisos publicados los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2006, donde consta la fecha del Compromiso Previo de Fusión **dice** "1.9.2006" y **debió decir** "31.8.2006". Autorizado especial por actas de reunión de socios de ambas sociedades de 15.9.2006.

Autorizado/Abogado – Matías Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 20/02/2007 Nº 82.480 v. 22/02/2007

CORPORACION IBEROAMERICANA DE COMUNICACIONES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01.02.07 y por Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió modificar la composición del Directorio quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: Gerardo Daniel Hadad; Vicepresidente: Viviana Mabel Zocco; Directores Titulares: Sandro Scaramelli, Juan Carlos Daidone, Raúl Juan Pedro Moneta, Arnaldo Hugo Percosi y Daniel Fagiani; Directores Suplentes: Jorgelina Norma Troncellito, José Luis Rodríguez Pagano, Eleonora Carina Zocco, Pablo Peluca y Raúl Cruz Moneta. Se deja constancia que los señores Gerardo Daniel Hadad, Viviana Mabel Zocco, Sandro Scaramelli, Juan Carlos Daidone, Jorgelina Norma Troncellito, José Luis Rodríguez Pagano, Eleonora Carina Zocco y Pablo Peluca constituyeron domicilio especial en la calle Conde 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; los señores Raúl Juan Pedro Moneta y Raúl Cruz Moneta constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 1, piso 20º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los señores Arnaldo Hugo Percosi y Daniel Fagiani constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 432, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Traverso, abogada, Tomo 94, Folio 122 C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01.02.07 y por Acta de Directorio de la misma fecha.

Abogada – María Traverso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 94. Folio: 122.

e. 20/02/2007 Nº 5205 v. 20/02/2007

"D"

DISTRITEC S.A.

a) Por asamblea ordinaria unánime del 22/01/07 se resolvió aumentar a tres, el numero de miembros titulares del directorio, quedando conformado el nuevo Directorio de la siguiente manera: Presidente: Pracchia Juan José, Vicepresidente: Baños y Rivas Jorge Julián, Director Titular: Pablo Sebastián Piñeyro y Director Suplente: Pracchia Jorge Eugenio. Todos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 3841, piso 1º, oficina "D" de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 22/01/07, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 20/02/2007 Nº 82.445 v. 20/02/2007

"E"

EL DURAZNAL SA

Por actas de directorio número 86 y 114 se decide la sede social a Zelada 4702 Capital Federal. Natalio Daniel Singerenko Contador Público autorizado por Instrumento Privado del 24 de noviembre de 2006 ante escribana Marta Silvia Peralta Registro Notarial 862 (int) folio f002955818.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 400037. Tomo: 0089. Folio: 106.

e. 20/02/2007 Nº 82.514 v. 20/02/2007

ELENA MARIEL THANOS

Comunica que por escritura Publica 219 de fecha 24/10/2006, sus padres Manuel Thanos, con D.N.I. 11.294.939 y Catalina Graciela Vlacholias con D.N.I 12.727.126, emancipan, civil y comercialmente a su hija Elena Mariel Thanos con D.N.I. 32.997.443, nacida el 11/3/1987, todos domiciliados en la calle Recuero 3391 de la capital Federal Escribana Alejandra V Davonis. Autorizada por escritura Publica 219 del 24/10/2006.-

Escribana – Alejandra V. Davonis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/07. 070214075684/2. Número: Matrícula Profesional Nº: 4747.

e. 20/02/2007 Nº 5.130 v. 20/02/2007

EMCOSUD SRL

Reunión de socios 9/2/2007 Luciano Sforza Escales y Julia Sforza Escales renuncian a la Gerencia. Albino Sforza Tucci designado gerente, por tiempo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 1332, Cap. Fed. Autorizada por esc. 76, Reg. Not. 1246 de Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 20/02/2007 Nº 82.440 v. 20/02/2007

EMECEI INVERSIONES S.A.

(I.G.J. 19/1/2004, Nº 807, Lº 24 de Sociedades por Acciones.) comunica que por escritura 82, Fº 297 el 14/2/2007 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon titular del Registro 322 Cap. Fed., se transcribió Acta de Directorio del 19/12/2006, que designó la nueva sede social en Perú 143, 8º piso, Cap. Fed.- Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura 82, Fº 297 del Registro 322 de Cap. Fed. el 14/2/2007.-

Escribano – Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214076035/1. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 20/02/2007 Nº 57.484 v. 20/02/2007

ENERGIA MINERAL SA

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 05/02/2007 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de Roxana María Kahale a su cargo de Directora Suplente; y (ii) designar a Roney Claude Long como Director Titular y Presidente, a Omar Eduardo Beretta como Director Titular y Vicepresidente, a Guillermo Pensado corno Director Titular, y a Roberto Federico Godoy como Director Suplente, todos ellos con mandato por tres ejercicios. Los Sres. Directores Roney Claude Long, Omar Eduardo Beretta, y Roberto Federico Godoy, presentes en el acto, aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 580, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Guillermo Pensado aceptó su cargo mediante carta con firma certificada notarialmente, y constituyó domicilio especial en Boulogne Sur Mer, Mendoza, Provincia de Mendoza. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 05/02/2007.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 20/02/2007 Nº 5209 v. 20/02/2007

ESTANCIA SAGRADA FAMILIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 3 de Noviembre de 2006, se eligió directora y presidente a Gabriela Chiantore DNI 16765696, divorciada, y director suplente a José Ricardo Chiantore, DNI 4253252, casado, argentinos, mayores de edad, empresarios, con domicilio especial en Athos Palma 3846 Capital Federal. Autorizada por Asamblea del 3/11/06.

Contadora - Ana Dain de Fridman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 170853. Tomo: 0080. Folio: 215.

e. 20/02/2007 Nº 55.848 v. 20/02/2007

"F"

FANAQUIMICA SUIZO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2005, a las 17.00 horas, se aceptó la renuncia presentada por Federico Luis Kilian a su cargo de Presidente de la sociedad. Asimismo, en la misma Asamblea, y acto seguido, queda formalizada la elección del nuevo Directorio, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Gustavo Adrián Toninelli, constituyendo domicilio en la calle Charcas 3628 - 2º Piso "B", Ciudad de Buenos Aires. Director: Sra. Juana Martín, constituyendo domicilio en la calle Charcas 3628, 2º Piso "B", Ciudad de Buenos Aires. Firma Gustavo A. Toninelli, presidente designado por acta del 31/10/2005, identificada con el Nº 7.

Presidente – Gustavo A. Toninelli

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 5/02/07. Nº Acta: 103. Libro Nº: 87.

e. 20/02/2007 Nº 20.717 v. 20/02/2007

FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 6/7/04 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Eduardo Horacio Canel. Vicepresidente: Bernardo Luis Delfino. Directora Titular: María del Carmen Aldabe Dini. Domicilio especial de los directores: Avenida Belgrano 841/845 piso 6 depto. A, C.A.B.A. Mariana de NASTCHOKINE, autorizada por instrumento privado del 15/1/07.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 07/02/07. Nº Acta: 32. Libro Nº: 14.

e. 20/02/2007 Nº 55.856 v. 20/02/2007

"G"

GESTION Y MANDATOS SA

RPC 3.6.2005, Nº 6663, Libro 28 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Reunión de Directorio del 10.4.2006, resolvió trasladar la sede social a la calle Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión Directorio del 10.4.2006.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 20/02/2007 Nº 82.463 v. 20/02/2007

GESTION Y MANDATOS SA

RPC: 3.6.2005, Nº 6663, Libro 28 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 25.4.2006, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Roberto Horacio Crouzel y Director Suplente: Rafael Marcelo Lobos. Los directores designados con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 25.4.2006.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 20/02/2007 Nº 82.464 v. 20/02/2007

GRAHAM PACKAGING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 de fecha 1 de Septiembre de 2005, se resolvió aumentar el capital social de $ 30.365 a $ 30.481, estando este aumento compuesto de 116 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. Firmado: Dra. Verónica María Brea, abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea del 1 de Septiembre de 2005.

Abogada - Verónica María Brea.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 20/02/2007 Nº 5199 v. 20/02/2007

GRISINES SAVIO S.A.

Asamblea unánime del 22/12/06, designó tres Directores Titulares y un suplente.- Presidente: Elsa Beatriz del Milagro Marcos, DNI. 4.291.511; Directores titulares: Magdalena Esperanza Perez Céspedes, DNI. 92.703.916 y Raúl Alberto Fontela Vazquez, DNI. 4.559.345.- Todos con domicilio especial: Lavalle 1646, sexto piso, oficina "A", Capital Federal.- Elsa Beatriz del Milagro Marcos.- Presidente. Designada por Acta de Asamblea del 22 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 12/2/07. Nº Acta: 108. Libro Nº: 20.

e. 20/02/2007 Nº 55.883 v. 20/02/2007

GUTHMANN JOYEROS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31 de Octubre de 2006, se eligió directora y presidente a Elida Stazi de Hermida LC 3922740, viuda, argentina mayor de edad, empresaria, con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 2630 2º piso, departamento "D" Capital Federal. Autorizado por Asamblea del 31/10/06.

Contadora - Ana Dain de Fridman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 170855. Tomo: 0080. Folio: 215.

e. 20/02/2007 Nº 55.846 v. 20/02/2007

"H"

HILTI ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 5 de mayo de 2006, ha cesado en su cargo de gerente el Sr. Harry Alfred Marples Barbagelata y se ha designado como gerente al Sr. Oliver André Moesgen, quien constituye domicilio en Alsina 1609, 9º piso, oficina 58, ciudad de Buenos Aires. Bárbara Ramperti, autorizada por Reunión de Socios de fecha 5/05/2006.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/2/07. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 20/02/2007 Nº 57.529 v. 20/02/2007

"I"

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I. Y C.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/11/06 eligió el nuevo Directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: José Montefiore; Vicepresidente: Renato Sergio Montefiore; Directores Titulares: Manuel Mato Vales y Aldo Eduardo Montefiore, todos con domicilio especial en la calle Luzuriaga número 351, CABA, y por tres años. Autorizado: José Montefiore, Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/11/06.-

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 5/2/07. Nº Acta: 088. Libro Nº: 6.

e. 20/02/2007 Nº 55.836 v. 20/02/2007

INVERSORA JAT S.A.

(CUIT 30-67814192-1) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 23/12/05 que ha designado nuevo directores y resolución del Directorio del 23/12/05 que ha distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Julio Alberto Tonconogy, Vicepresidente: Sergio Enrique Tonconogy, Director Titular: Mirta Ostrovsky, Directores Suplentes: Dalia Tonconogy, Maia Tonconogy y Román Daniel Goldfarb, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 01 de Febrero de 2007. Alberto Sirani, Apoderado. La representación de la Sociedad se acredita con el Poder Especial de Administración según Escritura Nº 817 de fecha 07/12/1994, folio 2919, del Registro Notarial 73.

Apoderado – Alberto Siriani

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 01/02/07. Nº Acta: 180. Libro Nº: 086.

e. 20/02/2007 Nº 20.709 v. 20/02/2007

INVERSORA RIOPLATENSE S.A.

(I.G.J. 8/8/1989, Nº 4925, Lº 107, Tº A de S.A.), comunica que por escritura 84, Fº 301 el 14/2/2007 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon titular del Registro 322 Cap. Fed., se transcribió Acta de Directorio del 19/12/2006, que designó la nueva sede social en Perú 143, 8º piso, Cap. Fed.- Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura 84, Fº 301 del Registro 322 de Cap. Fed. el 14/2/2007.

Escribano – Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/07. Número: 070214076033/0. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 20/02/2007 Nº 57.481 v. 20/02/2007

"K"

KNEIPP DE ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Asamblea Extraordinaria del 5/09/05 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando Liquidador al Dr. Cristóbal von der Fecht, D.N.I. 10.728.212, con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado: Cristóbal von der Fecht, liquidador, por Asamblea Extraordinaria del 5/09/05.

Liquidador – Cristóbal von der Fecht

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 20. Folio: 31.

e. 20/02/2007 Nº 82.506 v. 20/02/2007

"L"

LA JOYITA S.R.L.

Inscripta en I.G.J. bajo el Nº 1637 del 26/04/1983, comunica que en reunión de socios del 4/01/07 se resolvió: 1) Trasladar su sede social a Corrientes 311 7º Piso 7º Oficina Unica, de la ciudad de Buenos Aires. 2) Aceptar la renuncia del Gerente Miguel Angel Centarti y designar Gerentes a Live Susana Aguirrezabal de Centarti y Susana Graciela Centarti. Constituyen domicilio especial en Corrientes 311 7º Piso de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por reunión de socios de fecha 4 de Enero de 2007.

Abogada – Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/2/2007. Tomo: 30. Folio: 630.

e. 20/02/2007 Nº 82.647 v. 20/02/2007

LA SEGUNDA SCA

Por la reunión de socios del 11/05/06, protocolizada por escritura publica aprobó cesión del capital comanditado a favor del Sr. Javier José Scabuzzo como asimismo es designado Administrador; C.A.B.A. Francisco Erramouspe, Contador, autorizado por reunión de socios del 11/05/06.

Contador – Francisco Erramouspe

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Número: 170804. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 0307. Folio: 225.

e. 20/02/2007 Nº 57.530 v. 20/02/2007

LABORATORIOS BACON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 29 del 10/08/06 se eligieron miembros del directorio y se distribuyeron los cargos por Acta de Directorio Nº 197 del 10/08/06 así: Presidente: Matías Alejandro NICOLINI, Cintia Rosana FILIBERTO, Directores Titulares: Norma Elina DELLA VALLE de NICOLINI, Jorge Osvaldo NICOLINI y Jorge Eduardo CILIBERTO, Directora Suplente: Lucía Elena ZAMPOLLI de CILIBERTO (todos constituyen domicilio especial en Balbín nº 3057, Cap. Fed.). Autorizada por nota de autorización del 14/02/07.

Abogada – María Marcela Olazàbal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 20/02/2007 Nº 82.484 v. 20/02/2007

LOGISTICA PETROLERA SA

Por acta de Asamblea del 5/10/06 y Directorio del 4/10/06 y 6/10/06 se resolvió aceptar por unanimidad las renuncias de Carlos Alberto De Godos y Federico Javier Gagliardi a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Autorizada por acta de Asamblea del 5/10/06 Abogada Paola Gabriela Solari.

Abogada – Paola Gabriela Solari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 91. Folio: 137.

ge. 20/02/2007 Nº 82.435 v. 20/02/2007

LUCAS MAXIMILIANO SCHNEIDER

Por escritura Nº 1020 del 28-12-2006. Javier Mauricio Schneider y Sandra Inés Durat habilitan para ejercer el Comercio a su hijo Lucas Maximiliano Schneider, arg., de 19 años, soltero, DNI 33.443.617, domiciliado en Avenida Corrientes 2335 piso 6 "A" C.A.B.A. ESCRIBANO PABLO M. HORTIGUERA. Autorizada por Escribano Pablo María Hortiguera, según esc. Nº 1020 del 28-12-2006, Registro 33 del Partido de Vicente López.

Escribano - Pablo María Hortiguera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/2/2007. Número: FAA02600842.

e. 20/02/2007 Nº 55.879 v. 20/02/2007

"M"

MASOMA S.A.

(Inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/4/2005 bajo el Nº 4486 del Libro 27, Tomo - de Sociedades por Acciones) Por un día: Por Asamblea General Ordinaria del 3/1/2007 se aprobó la gestión del Directorio actuante y se renovaron los mandatos por dos ejercicios, designandose Directorio y distribuyendose los cargos: Presidente y Director Titular: María Fernanda MASTROBERTI, Director Suplente: Mariano Paulo MASTROBERTI. Domicilio especial de ambos directores: Puan 24, Piso 4º, Departamento 5, Cap. Fed. Escribana Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/1/2007.

Escribana – Adriana Inés Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 070215078831/E. Matrícula Profesional Nº: 3349.

e. 20/02/2007 Nº 57.532 v. 20/02/2007

MIREMAR SA

Por resolución del Directorio de fecha 22 de septiembre de 2006, la sociedad trasladó la sede social de la calle Riobamba 331, 1º piso, Capital Federal, a la calle Tucumán 540, 23º piso, Oficinas "I y J", Capital Federal. Mariano Duran Costa, autorizado por acta de Directorio del 22 de septiembre de 2006.

Apoderado – Mariano Durán Costa

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 01/02/07. Nº Acta: 183. Libro Nº: 086.

e. 20/02/2007 Nº 82.481 v. 20/02/2007

MORE ARGENTINA SA

Reunión de Directorio 26/9/2006 aceptó renuncie del Director Titular por las acciones clase B Narancio Garcia Austt y designó Director Titular a Sergio Luis Perez Ruiz.- Asamblea General Ordinaria 1/2/2007 designo Director Suplente por las acciones clase B a Alvaro Enrique Rodríguez Lussic, ambos constituyen domicilio especial en Maipú 645, 2do. Cuerpo, 2do. Piso, oficina "5", Cap. Fed. Autorizada por esc. 78 Reg. Not. 1246 de Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 20/02/2007 Nº 82.438 v. 20/02/2007

"N"

NIGAY S.A.

Acta de Representante 4/01/07 - Cambio de Sede a: ARENALES 1855 Piso 2, Unidad "F" Cap. Fed. - Autorización en Instrumento Privado del 4/01/07.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 20/02/2007 Nº 82.504 v. 20/02/2007

"P"

POTOMAC REAL ESTATE S.A.

Acta de Representante 4/01/07 - Cambio de Sede a: ARENALES 1855, Piso 2, Unidad "F" Cap. Fed. - Autorización en Instrumento Privado del 4/01/06.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 20/02/2007 Nº 82.503 v. 20/02/2007

PROPTON S.A.

(CUIT 30-63656680-9) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 03/10/06 que ha designado directores y distribuido cargos, y resolución del Directorio del 03/10/06 que ha aceptado la designación y distribución de cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sergio Enrique Tonconogy, Vicepresidente: Julio Alberto Tonconogy, Director suplente: Mirta Ostrovsky, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1370 – Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 01 de Febrero de 2007. Alberto Sirani, Apoderado. La representación de la Sociedad se acredita con el Poder General Amplio de Administración según Escritura Nº 437 de fecha 15/12/06, folio 1338, del Registro Notarial 1783.

Apoderado – Alberto Sirani

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 01/02/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 086.

e. 20/02/2007 Nº 20.712 v. 20/02/2007

PURESAMA S.A.

Por Asamblea General unánime se designó como Presidente al señor LÓPEZ Alberto Alejandro y Director Suplente al señor JORGE Pablo Daniel, ambos con domicilio especial en la Avenida Corrientes 1.327, 4º Piso, Oficina 15, Capital Federal, quienes aceptaron los cargos. López Alberto Alejandro Presidente designado por asamblea del 31 de Octubre de 2.006.

Alberto S. Lòpez

Certificación emitida por: Hugo Daniel Narosky. Nº Registro: 91. Fecha: 5/1/07. Nº Acta: 240. Libro Nº: 63.

e. 20/02/2007 Nº 82.527 v. 20/02/2007

"R"

REMATER S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/01/07 que me autoriza a publicar se designaron por 2 ejercicios: Presidente: Carina Gabriela Gargiulo, D.N.I. 21.538.061 y Director Suplente: Claudio Guillermo Stieben, D.N.I. 23.968.637 por renuncia de Antonio Ricardo Gargiulo y Guillermo Carlos Bauni. Les designados fijan domicilios especiales en Agustìn Alvarez 5022, Planta Baja, Departamento "D", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 20/02/2007 Nº 82.460 v. 20/02/2007

"S"

SANLAU S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 2 de Enero de 2007, se eligieron Presidente a Anita Mendieta DNI 93344386, divorciada, española y Directora María Nuria Carballo, DNI 27858032, casado, argentina, mayores de edad, empresarios, con domicilio especial en Avenida del Libertador 5246, 5º piso, departamento "D" Capital Federal. Autorizada por Asamblea del 2/01/07. Ana Dain de Fridman.

Contadora – Ana Dain de Fridman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Número: 170854. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 0080. Folio: 215.

e. 20/02/2007 Nº 55.847 v. 20/02/2007

SANTA MARIA DEL SOL S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 30/10/06, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Horacio G. Scapparone, Vicepresidente: Antonio J. Altieri Directores Titulares: Eduardo J. Sarquis, William A. Franke y Richard P. Schifter, Director Suplente: Esteban E. Castrillón. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 415, 5º piso, CABA. Firma Vanesa Pascale autorizada mediante Acta de Directorio de fecha 30/10/06.

Abogada – Vanesa Pascale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2007. Tomo: 67. Folio: 25.

e. 20/02/2007 Nº 57.511 v. 20/02/2007

SERVICIO DE ASISTENCIA AL VIAJERO EN EL EXTERIOR S.A.

Comunica que por Asamblea General del 30/10/06 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Horacio G. Scapparone: Vicepresidente: Antonio J. Altieri y Director suplente: Eduardo J. Sarquis. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 415, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Firma Vanesa Pascale autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 30/10/06.

Abogada – Vanesa Pascale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2007. Tomo: 67. Folio: 25.

e. 20/02/2007 Nº 57.513 v. 20/02/2007

SMD INVERSIONES S.A.

(CUIT 30-70930742-4) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 04/10/06 que ha designado nuevo directores y resolución del Directorio del 04/10/06 que ha distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Román Da-

niel Goldfarb, Vicepresidente: Mirta Ostrovsky, Director Suplente: Dalia Tonconogy, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 01 de Febrero de 2007. Alberto Sirani, Apoderado. La representación de la Sociedad se acredita con el Poder General Amplio de Administración según Escritura Nº 405 de fecha 05/12/06, folio 1254, del Registro Notarial 1783.

Apoderado – Alberto Sirani

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 1/02/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 086.

e. 20/02/2007 Nº 20.710 v. 20/02/2007

"T"

TECNICAS REUNIDAS SA

Sucursal Argentina (Nº IGJ: 1.585.871). Comunica que: (I) Por instrumento público de fecha 23/11/2006 resolvió: (i) revocar la designación efectuada al Sr. Cedric Bridger y (ii) designar al Sr. Carlos Eduardo Albacete Climente como nuevo representante legal para actuar en forma mancomunada con el Sr. Francisco Elizalde Taquini. El Sr. Carlos Eduardo Albacete Climente denuncia domicilio profesional en Sarmiento 1981 piso 5, Ciudad de Buenos Aires y fija domicilio especial a todos los efectos del art. 118 de la ley 19.550 en Moreno 957, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. (II) Por instrumento público de fecha 09/01/2007 resolvió: (i) revocar la designación efectuada a los Sres. Carlos Eduardo Albacete Climente y Francisco Elizalde Taquini y (ii) designar a los Sres. Carlos Eduardo Albacete Climente y Roberto García para que actúen de forma mancomunada como nuevos representantes legales. El Sr. Carlos Eduardo Albacete Climente denuncia domicilio profesional en Sarmiento 1981 piso 5, Ciudad de Buenos Aires y fija domicilio especial a todos los efectos del art. 118 de la ley 19.550 en Moreno 957, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Roberto García denuncia domicilio profesional y fija domicilio especial a todos los efectos del art. 118 de la ley 19.550 en Moreno 957, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires - María Fernanda Molina (autorizada por instrumento de fecha 12/02/2007).

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 20/02/2007 Nº 5197 v. 20/02/2007

TITANIC S.A.C.I.I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/06 se designó Directorio Presidente: Eduardo Luis Tavolaro Ortiz Director Suplente: Marcela Tavolaro Ortiz todos con Domicilio especial en Parana 851 piso 9, oficina 38 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: Eduardo Luis Tavolaro Ortiz. Presidente del Directorio designado en Asamblea arriba relacionada.

Eduardeo Tavalaro Ortiz

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 5/2/07. Nº Acta: 097. Libro Nº: 32.

e. 20/02/2007 Nº 82.468 v. 20/02/2007

TOP ESTATE S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/01/07 que me autoriza a publicar se designaron por 3 ejercicios: Presidente: Carina Gabriela Gargiulo, D.N.I. 21.538.061 y Director Suplente: Claudio Guillermo Stieben, D.N.I. 23.968.637 por renuncia de Antonio Ricardo Gargiulo y Mónica Isabel Greco. Los designados fijan domicilios especiales en Agustín Alvarez 5022, Planta Baja, Departamento "D", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/07. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 20/02/2007 Nº 82.459 v. 20/02/2007

TORREALTA S.A.C.F.I.E.I.

Asamblea ordinaria unánime del 20/2/06 eligió: PRESIDENTE: Horacio Jorge Angelelli y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio José Angelelli. Domicilio real y especial de ambos: Ramón Falcón 2353,1º piso, oficina B, Cap. Fed. y mandato por tres ejercicios. Autorizada: acta directorio del 1/2/07.

Contadora – Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Número: 269748. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 0179 Folio: 031.

e. 20/02/2007 Nº 55.870 v. 20/02/2007

TORRES DE BULNES S.A.

(CUIT 30-65753044-8) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30/11/06 que ha designado nuevo directores y resolución del Directorio del 30/11/06 que ha distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sergio Enrique Tonconogy, Vicepresidente: Juan Ramón Garrone, Directores Suplentes: Mirta Ostrovsky, Jorge Antonio Nicolás Caputo, todos con domicilio especial en Avenida Paseo Colón 221, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 01 de Febrero de 2007. Alberto Sirani, Apoderado. La representación de la Sociedad se acredita con el Poder Especial de Administración según Escritura Nº 61 de fecha 19/03/04, folio 227, del Registro Notarial 1061.

Apoderado – Alberto Sirani

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 1/02/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 086.

e. 20/02/2007 Nº 20.711 v. 20/02/2007

"V"

VITAL SOJA AGRONEGOCIOS S.A.

Por escritura nº 11 del 7/02/2007, Registro 1959, Cap Fed. Se transcribieron: a) acta asamblea ordinaria del 28/04/2006, de elección de autoridades Presidente: David Andrés Nicolini, argentino, divorciado, nacido 15/07/1965, DNI 17207104, domicilio Remedios Escalada 2418, Casilda, Santa Fé. Vicepresidente: Jorge Alberto Marcos Madrid: divorciado, DNI 93880972, nacido 26/6/1956, español domicilio Manuel Caminos y Arturo Cardoner, Lobos, Pcia Bs. As. Director suplente: Nicolás Marcos, argentino, nacido 01/06/1980, DNI 27196703, domicilio Berutti 3244, piso 4º depto "A", Cap. Fed, soltero. Todos constituyen domicilio especial en Paraná 754, piso 10 "a", Cap. Fed. David Andres Nicolini suscribe como Presidente designado por esc. N* 11 del 7/02/07, reg. 1959.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4548. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 6.

e. 20/02/2007 Nº 57.523 v. 20/02/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTO. El Martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 27 de Febrero del 2.007 a las 13 horas en Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, subastare el inmueble ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, paraje denominado LAVALLOL, con frente a la calle G. KURTH 70 entre Polonia y Tupac Amaru, designado en el plano que cita su título como lote Nº 18 de la manzana letra "A"; Matricula 1.381, N.C.: C. IX, S. D, M. 4, P. 18; que mide 8,66m por 25,20m de fdo. Sup. 218,84 m2; que adeuda: Municipalidad $ 192,41 al 25/9/03 (fs. 148), sin deuda de Rentas al 11/8/03 (fs. 129); sin deuda de AYSA al 24/11/06 (fs. 253) y sin deuda de A.A al 18/4/05 (fs. 201) siendo de aplicación fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria", y en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles del 22 al 26 de Febrero de 10 a 12 horas. Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa, los que han sido intimados a desocupar en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. El inmueble se compone de dos dormitorios, comedor, living, cocina y baño todo en buen estado de uso y conservación. Se hace saber que el lanzamiento esta radicado ante el Juzgado Civil y Comercial 13 de Lomas de Zamora y se encuentra librado el correspondiente mandamiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 25.890.- SEÑA 30%, COMISION 3% y SELLADO DE LEY 0,5%, todo en dinero en efectivo en al acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes abonados. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se carátula: "MEDIANO, Nélida Angela c/ ROMERO, Ramón Idilio y Otros s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 95.694/02, que tramita ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 65, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 6to piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate el 1º de Marzo del 2007 a las 13 horas con la base reducida un 25% (es decir la suma de U$S $ 19.417,50) de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61), exhibiéndose el 28 de Febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, febrero 14 de 2007.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 20/02/2007 Nº 82.497 v. 22/02/2007

EDICTO. El Martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 27 de Febrero de 2007, a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la calle TALCAHUANO Nº 479 de esta Ciudad, subastare el inmueble sometido al Régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512, DESOCUPADO, designado como unidad funcional 12 ubicada en el tercer piso, que forma parte del edificio sito en la zona Sud de la Capital Federal, Parroquia de Velez Sarsfield, con frente a la calle Coronel Martiniano Chilavert Nº 6546 y 6548, entre las de Guamini y Piedra Buena; Matricula FR 1-56.690/12, N.C.: C. 1, S. 82, M. 39, P. 11; Sup. 54,70m2 (Cubierta. 50,08m2 y balcón 4,78m2); que adeuda: A.A $ 259,89 al 12/04/05 (fs. 101); sin deuda de OSN al 13/4/05 (fs.98). No habiendo sido contestados los requerimientos formulados a AYSA y G.C.B.A. dentro del término de ley, por aplicación del apercibimiento del art. 598 del CPCC, el bien sale a venta libre de deudas por dichos conceptos, siendo de aplicación fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria"; y en el estado en que se encuentra y que se exhibe los días hábiles del 22 al 26 de Febrero de 10 a 12 horas. Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra libre de bienes y de ocupantes, y se compone por tres ambientes al que se accede por escalera, no tiene ascensor y esta en buen estado. Se compone de living-comedor, cocina-lavadero, y por pasillo, dos dormitorios y un baño. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 34.320.- SEÑA 30%, COMISION 3%, todo en dinero en efectivo en al acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor quien lo pondrá en posesión del bien, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes abonados. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se carátula: "MEDIANO, Nélida Angela y Otros c/ MONTENEGRO, José Luis y Otros s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 106.534/00 que tramita ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 70, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 5to piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate 1º de Marzo a las 13,30 horas, con la base reducida en un 25% (U$S 25.740.-), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 de la ley citada), exhibiéndose el 28 de Febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, febrero 14 de 2007.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 20/02/2007 Nº 82.498 v. 22/02/2007

Hugo C. Taquini - Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 7º piso "75", Cap. Federal, Tel: 4328-8770 - hace saber por tres días, que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., en su carácter de acreedor prendario, según art. 39 ley 12.962, y conforme el art. 585 de Cod. de Comercio, por ejecución de prenda, rematará el día 8 de Marzo de 2007, a las 14 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes vehículos: 1) Automóvil marca Volkswagen, Tipo Sedan 3 Puertas, Modelo: GOL GLI 1.8, Motor marca Volkswagen Nº UDC035388, Chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ377ST154915, Año 1996; Dominio AQT 225. Con equipo de gas. Debe patentes por $ 395,17 al 05/01/2007 y multas por $ 37,50 al 05/01/07. BASE $ 7.000.- 2) Automóvil marca Volkswagen, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo: GACEL GS 90, Motor marca Volkswagen Nº UN929756, Chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZKJ203554, Año 1990, Dominio SMD 047. Con equipo de gas. Debe patentes por $ 70,41 al 08/01/07 y multas por $ 75,00 al 05/01/07. BASE $ 3.500.- 3) Automóvil marca AUDI, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo: A6 2.8 Quattro, Motor marca Audi Nº ACK062605, Chasis marca Audi Nº WAVZZZ4BZWN127442, Año 1998, Dominio CMW 503. Debe patentes por $ 3.314,49 al 05/01/07 y multas por $ 442,50 al 05/01/07. BASE $ 44.000.- EXHIBICIÓN: días 5 y 6 de Marzo de 10 a 12 hs. en Garage "Algeciras", calle Gral. Artigas 1056, Capital Federal. Seña 10%, Comisión 10% más IVA, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio, deberán abonarse dentro de las 48 hs. en TUTELAR Cía. Financiera, Sarmiento 356, 3º piso, Capital Federal, de 10 a 15 hs. En caso que los compradores no integrasen el saldo de precio dentro del plazo previsto, perderán sin necesidad de interpelación alguna el total de las sumas abonadas, en concepto de indemnización. TUTELAR Cía. Financiera podrá, sin más trámite, disponer libremente de los bienes objeto de la compra-venta. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran, situación que los compradores conocen y aceptan, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. La parte vendedora ni el Martillero se responsabilizan por la deuda de patentes y/o cualquier otra deuda, multa o gravamen que pudiera pesar sobre los rodados. Los compradores deberán hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas, contribuciones y/o multas pesen sobre los automotores y de los gastos y trámites de transferencias así como del levantamiento de las medidas precautorias en caso de existir. La inscripción registral de la transferencia de dominio deberán efectuarla los adquirentes a su exclusivo cargo, dentro de los 15 días de efectuada la subasta. Ventas sujetas a la aprobación de la entidad acreedora. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 2007.

Hugo C. Taquini, martillero.

e. 20/02/2007 Nº 57.344 v. 22/02/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Única de Capital Federal, en los autos: "BENSI LUCAS LEANDRO S/Adopción", cita y emplaza a Ramona Elizabeth Gavilán, a fin de que dentro del término de diez y séis días se presente a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento en caso de silencio de dictarse sentencia conforme a lo que resulte de las constancias de autos. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2006.

Celia E. Giordanino, secretaria.

e. 20/02/2007 55.827 v. 22/02/2007

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 78 cita y emplaza por cinco días a herederos de Rolando Jorge IBAÑEZ y de Honoria CHAMORRO a los efectos de hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que los represente y defienda en los autos: "MURHPY DE SAMMAN, Catalina Margarita c/FONTELA, Silvia Noemí y otros s/EJECUCIÓN DE ALQUILERES". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 20/02/2007 55.835 v. 21/02/2007

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 79, interinamente a cargo del Dr. Adolfo B. R. Campos Fillol, Secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Paula E. Fernandez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º p., de esta ciudad, cita a Ernesto Andres Florero para que, dentro del plazo de quince días comparezca en autos en los términos del art. 356 del C. Procesal, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial a fin que lo represente en el proceso SAUCEDO PEDRO Y OTRO C/FLORES ERNESTO ANDRES Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS Exp. 26606/01. Asimismo, se lo cita en los términos del art. 80 del C. Procesal en el incidente sobre Beneficio de litigar sin gastos, Exp. 26607/01. El presente deberá ser publicado en el Boletin Oficial, durante el plazo de dos días. Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio provisional acordado por el art. 83 del CPCC.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2006.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 20/02/2007 537.939 v. 21/02/2007

Nº 107

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N 107 sito en Av. Inmigrantes 1950 6º en autos caratulados ORTEGA LONGO CARLOS c/JACOBS LUIS ARNOLD s/ESCRITURACION. Ha ordenado notificar la siguiente providencia a: 1) Herederos de Stella Muriel Jacobs de Knight y de Ines Gwendolyn Jacobs de Brown. 22 Marzo 2005. Traslado por el plazo de quince días bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que los represente en Juicio. Notifíquese mediante Publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo Juez Diego Ibarra.
Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.
Jaime Méndez, secretario.
e. 20/02/2007 82.462 v. 21/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de diciembre del 2006, se decretó la quiebra de "STARPET S.A. S/PROPIA QUIEBRA Expediente Nro. 92148-, CUIT NRO. 33-68337456-9, en la que se designó síndico a la Dra. DE LA QUINTANA MAGDALENA, con domicilio en CERRITO 1136, piso 9no. - Capital Federal (Tel. 4814-0204), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de abril del 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 14 de febrero de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 20/02/2007 537.965 v. 26/02/2007

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 2 Secretaría 3 sito en calle Diagonal Norte Nro 1211 3º Piso de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a GONZALEZ ROBERTA EVA L.C 4.716.006 para que comparezca en autos a estar a derecho y constituya domicilio en, en los autos: "BANCO DEL SOL S.A. C/GONZALEZ ROBERTA EVA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos día en el diario BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 20/02/2007 5198 v. 21/02/2007

Nº 8

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 8, a cargo del Dr. Javeir J. Cosetino, Secretaria 15 a cargo del suscripto, sito en Diagonal R. S. 1211 P. B de la Ciudad de Bs. As., comunica que por cinco días en los autos "MARTÍN SARA LUCRECIA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. 83553/06) – CUIT 27-03455053/6), se ha dictado la apertura del concurso preventivo el día 19 de diciembre. Se ha designado Sindico al Ctdor. Perez Vanmorlegan con domicilio en Uruguay 594 piso 5º "I" de la Ciudad de Bs. As. Fijar plazo hasta el 23 de marzo de 2007 para que los acreedores soliciten ante la sindicatura la verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos de los mismos. Una vez sustanciadas las impugnaciones, la sindicatura deberá acompañar los legajos particulares de cada uno de los créditos. El sindico acompañara el informe individual de créditos en el plazo legal, el cual se cumple el 10 de mayo de 2007. Fijar el 24 de mayo de 2007 para dictar la resolución del art. 36 LC. Se deja constancia que el plazo para efectuar la revisión que prevé el articulo 37 vence el día 25 de junio de 2007. Hacer saber a la sindicatura que el informe general del art. 39 L.C. será presentado el 26 de junio de 2007. Fijar la audiencia informativa para el 19 de diciembre de 2007 a las 9.30. Fijar el plazo hasta el día 28 de diciembre de 2007 como periodo de exclusividad a favor del concursado. Publíquese por cinco días en EL BOLETIN OFICIAL. Fdo. Javier J. Cosetino Juez Nacional.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 20/02/2007 55.877 v. 26/02/2007

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 8, a cargo del Dr. Javier J. Consentino, Secretaria 15 a cargo del suscripto, sito en Diagonal R. S. 1211 P. B de la Ciudad de Bs. As., comunica que por cinco días, los autos "CORZO JORGE MANUEL S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. 87164/06) - CUIT 20-10983198/1) que el 19 de diciembre de 2006 se ha dictado la apertura del concurso preventivo. Se ha designado Sindico al Ctdor. Perez Vanmorlegan con domicilio en Uruguay 594 piso 5º "I" de la Ciudad de Bs. As. Fijar plazo hasta el 23 de marzo de 2007 para que los acreedores soliciten ante la sindicatura la verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos de los mismos. Una vez sustanciadas las impugnaciones, la sindicatura deberá acompañar los legajos particulares de cada uno de los créditos. El sindico acompañara el informe individual de créditos en el plazo legal, el cual se cumple el 10 de mayo de 2007. Fijar el 24 de mayo de 2007 para dictar la resolución del art. 36 LC. Se deja constancia que el plazo para efectuar la revisión que prevé el articulo 37 vence el día 25 de junio de 2007. Hacer saber a la sindicatura que el informe general del art. 39 L.C. será presentado el 25 de junio de 2007. Fijar la audiencia informativa para el 19 de diciembre de 2007 a las 9.30. Fijar el plazo hasta el día 28 de diciembre de 2007 como periodo de exclusividad a favor de la concursada. Publíquese por cinco días en EL BOLETIN OFICIAL. Fdo. Javier J. Consentido, Juez Nacional.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 20/02/2007 55.878 v. 26/02/2007

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica la quiebra de ORELLANA TOMAS, DNI. NRO. 92.920.322, CUIL Nro 20929203225. El síndico designado en la causa es el contador: Sena Raúl Alberto, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 734 piso 4 "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de mayo del 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, deberán presentarse los días 4 de julio de 2007 y 3 de septiembre de 2007, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 12 días del mes de febrero de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 20/02/2007 538.028 v. 26/02/2007

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nro. 35, desempeñada por la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "MIYAZONO RICARDO S/QUIEBRA (Expte. 039966), ha sido presentado informe final y proyecto de distribución de fondos con fecha 16 de noviembre de 2006, conforme art. 218 L.C.Q., y se ha practicado regulación de honorarios con fecha 28 de diciembre de 2006. Esta publicación se practica conforme lo prescripto por el art. 218 de la L.C.Q. Publíquense edictos sin cargo por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 20/02/2007 537.969 v. 21/02/2007

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial 19 interinamente a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria 37 a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni, comunica por 2 (dos) dias que en los autos: "TACUIL S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 30.552) se ha presentado el informe final proyecto de distribución de fondos y se regularon los horarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 20/02/2007 538.027 v. 21/02/2007

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 20, a cargo del Dr. Fernando Saravia (Subrogante), Secretaría 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Cap. Fed. (1222), hace saber por 5 días que en los autos "ASOCIACIÓN FRANCESA FILANTRÓPICA Y DE BENEFICENCIA S/CONCURSO PREVENTIVO", por disposición del 4 de diciembre de 2006, se decidió recalcular los plazos fijados en la resolución del día 17 de octubre de 2006. Así se ha fijado: Fecha hasta la que se podrá formular observaciones a los créditos (art. 34 LCQ): 28/02/07. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico (art. 35 LCQ): 30/03/07. Fecha de vencimiento para el dictado de la resolución prevista en el art. 36 de la LCQ: 31/05/07. Fecha de vencimiento del plazo para proponer categorías por parte de la concursada (art. 41 LCQ): 14/06/07. Fecha de presentación del Informe General del Síndico (art. 39 LCQ): 13/07/07. Fecha en que se dictará la resolución de categorización de acreedores (art. 42 LCQ): 24/08/07. Plazo máximo para hacer pública la propuesta (art. 43 LCQ): 01/02/08. Audiencia informativa (art. 45 LCQ): 22/02/08 en la calle La Rioja 951 Cap. Fed. Vencimiento del Período de Exclusividad: 29/02/08. Firmado: Dr. Fernando I. Saravia. Juez Subrogante. Para su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 20/02/2007 82.524 v. 26/02/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to. —Capital Federal—, informa que el Sr. PAQUIYAURI LLACCTAHUAMAN, JUANA de nacionalidad PERUANA, D.N.I. Nro. 903.854.468, COMERCIANTE, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, de diciembre de 2006.
Liliana Viña, secretaria.
e. 20/02/2007 57.505 v. 20/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría 8 desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731, 5º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/RODRIGUES NETTO SUSANA BEATRIZ Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION" Expte 10068/00, cita a estar a derecho a la codemandada Alejandra Miguez dentro del término de cinco días en los términos del art. 542 del Código Procesal, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Marcelo Eugenio Wathelet. Juez Federal. PARA SER PUBLICADO POR DOS DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2006.
Mariana Roger, secretaria.
e. 20/02/2007 537.973 v. 21/02/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 2

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO 2, SECRETARIA 4. Notifíquese a Rubén Eduardo Pérez (argentino, D.N.I. 16.253.605, soltero, nacido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 20 de febrero de 1963, titular del pasaporte argentino 16.253.605 N), a efectos de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 20/02/2007 537.980 v. 26/02/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO 2, SECRETARIA 4. Notifíquese a Arai MAKI (de presunta nacionalidad japonesa, y de quien se desconocen más datos personales), a efectos de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde, en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 20/02/2007 537.998 v. 26/02/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal 9 a cargo de la Dra. Cecilia M. de Negre, Juez Federal Subrogante, Secretaria 18 a cargo del Dr. Santiago R. Carrillo, sito en Calle Pellegrini 685, Piso 6º, de Capital Federal, ha dispuesto en los autos ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA C/BRASUR PESQUERA S.A. S/EJECUCION FISCAL EXPTE 7.516/97, emplazar a la demandada a estar a derecho, mediante la publicación de edictos. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 22 de Mayo de 2006: … publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarín —atento el monto del proceso— citando a la demandada por cinco días a partir de su última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C. y C.). Fdo. Emilia Martha Garcia, Juez Federal": "Buenos Aires, 22 de Mayo de 2006: … librense nuevos edictos a los mismos fines y efectos que los anteriores. Fdo. Cecilia M. De Negre, Juez Federal Subrogante".
Buenos Aires, 13 de diciembre de 2006.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.
e. 20/02/2007 57.497 v. 21/02/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO

//-tiago del Estero, 6 de Febrero de 2007.- Dr. Guillermo Daniel Molinari – Juez Federal Sub. de Santiago del Estero, en autos: "S. Infracción a la Ley 23.737-Imputado: Efraí Elías Torrejón - Expte. 1926/06"; notifica a EFRAIN ELÍAS TORREJÓN, DNI. 26.182.138, con ultimo domicilio en Mnza. 29 Edif. 8 1º Piso "B" Bº Don Orione – Cleypole - Ptdo. Almirante Brown, Buenos Aires, y a IAN DOUGLAS FRANCHI. DNI. 32.616.677, con último ddo. en Ayala 550 – Glew - Ptdo. Almte. Brown, provincia de Buenos Aires; que deberán comparecer ante el Ministerio Público Fiscal - Juzgado Federal de Sgo. del Estero, dentro de los diez días de publicado el presente, a efectos de prestar declaración, bajo apercibimiento de ordenarse su detención.
Sgo. del Estero, 6 de febrero de 2007.
Guillermo Daniel Molinari, juez federal subrogante.
e. 20/02/2007 537.982 v. 20/02/2007

//-tiago del Estero, 05 de febrero de 2007. Dr. Guillermo Daniel Molinari – Juez Federal de Santiago del Estero, en autos: “S. Infracción a la Ley 23.737 - Imputado: Ariel Gaston D’alesio – Expte. 1966/06”; notifica a ARIEL GASTÓN D’ALESSIO, DNI. 24.157.350, con último domicilio en calle Raulet 154 Bº Parque Patricio de Capital Federal, que deberá comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Erstero, dentro de los diez días de publicado el presente, a efectos de prestar declaración ante el Ministerio Público Fiscal, bajo apercibimiento de ordenarse su detención.

Sgo. del Estero, 5 de febrero de 2007.
Guillermo Daniel Molinari, juez federal subrogante.

e. 20/02/2007 537.981 v. 20/02/2007

JUZGADO FEDERAL Nº 1
BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal 1 de Bahía Blanca, Secretaría 1, en los autos caratulados: TRANSBA S.A. c/TOLOSA, Héctor Oscar y Otros s/ Inscripción Definitiva Servidumbre Administrativa de Electroducto Expediente 57049, cita y emplaza por quince días a quienes se crean con derecho sobre el inmueble descripto catastralmente como Circunscripción VII; Parcela 457-b; Matrícula 8538 del Partido de Coronel Pringles, cuyos titulares registrales son Tolosa y Moretti, Héctor Oscar; Tolosa y Moretti, Raúl Alberto y Moretti, Julio Cesar, el que se encuentra afectado con anotación preventiva de servidumbre administrativa de electroducto a favor de TRANSBA S.A., bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por dos (2) día en el Boletín Oficial de la Nación y Diario “La Nueva Provincia” de la ciudad de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, a los 25 días del mes de octubre de 2006.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal subrogante.

e. 20/02/2007 55.863 v. 21/02/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 3 SECRETARIA Nº 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar 1052 fondo 1er. piso de esta ciudad, cita y emplaza a TULIO ARNALDO GONZALEZ, identificado con L.E. 5.320.340, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24.769 —evasión de tributos—.

Mar del Plata, 9 de febrero de 2007.
Pedro Federico G. Hooff, secretario.

e. 20/02/2007 537.975 v. 26/02/2007

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar 1052 fondo 1er. piso de esta ciudad, cita y emplaza a JULIO CESAR DIAZ, identificado con DNI 14.067.357, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24.769 —evasión de tributos—.

Mar del Plata, 9 de febrero del año 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 20/02/2007 538.032 v. 26/02/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL VI NOMINACION SECRETARIA UNICA SANTIAGO DEL ESTERO

JUEZ CIV. Y COM. 6ta. NOM. Santiago del Estero, Pcia. Sgo. Del Estero. Autos Expte. 312.527/06 Bermejo Diego c/Los Abipones S. A. y/u otros s/Nulidad de acto jurídico, etc. Cita y emplaza a los demandados, RAMON DONADEU, SUCESORES DE RUTH ISSAHAROFF DE BENZACAR, EL RUMBO, S.A.C.I.F.I.Y.A Y LOS ABIPONES S.A.C.I.Y.A para que en el plazo de treinta y ocho días, ampliados en razón de la distancia, comparezcan, constituyan domicilio legal y contesten la demanda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 59 y 348 del C.P.C.C. y de designar al Defensor de Ausentes para que los represente en él. Fdo. Dr. Arrulfo Hernandez, Juez. Ante mí, Dra. Mary C. Zaiek. 2 DIAS BOLETIN OFICIAL DE LA NACION 2 DIAS DIARIO DE MAYOR TIRADA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE Bs. As.

Secretarìa, 5 de febrero de 2007.
Mary Cristina Zaiek, secretaria.

e. 20/02/2007 55.841 v. 21/02/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/02/2007	Leonardo Martin Andreoli	55734
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/02/2007	Yolanda Martina PLASTINA	57598
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/02/2007	JULIO CESAR BATTAGLIA	55816
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/02/2007	ANTONIA CREATORE	55799
6		SILVIA CANTARINI	12/02/2007	Carmen Dolores Muia	55762
6	U	SILVIA CANTARINI	27/12/2006	PINDARO ANGEL	55754
13	U	CARLOS A. MAMONE	11/10/2006	MARIA RIPA ATAUN	55728
13	U	CARLOS A. MAMONE	23/11/2006	VICTORIA ARCEREDILLO	55751
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/02/2007	Nidia FERRARI y Alejandro FILGUEIRA	57464
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	06/02/2007	Pedro Mateo SACCOCCIO	55737
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	09/02/2007	FUNES, GLORIA RAQUEL	55735
19		EDUARDO NUZZOLESE	12/02/2007	RAQUEL ALICIA RIBAYZEN	82382
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/02/2007	FRANCISCO SORIANO	55788
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	26/12/2006	MANZI PEDRO	55769
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	07/02/2007	Catalina SCHVARTZMAN	55722
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	11/12/2006	FERNANDEZ ALVAREZ ELVIRA	55781
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	20/11/2006	ANA KRAVIEZ	55740
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/02/2007	MARCELO ELIAS LUCAS	55803
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/02/2007	BEATRIZ GALANTE	55797
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/02/2007	ANDREA CLARA BLANKLEDER	55753
31		MARCELA A. PENNA	28/12/2006	RAFAEL RODAS	55782
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	12/12/2006	MARIA MARTINEZ y ALICIA MARTHA SILVIA DE PABLO	55750
36		M. DEL CARMEN BOULLON	06/02/2007	Hilda Sofia Balaguer	55809
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	27/12/2006	ARTURO GUBERMAN	55746
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/02/2007	VILLER JUAN MARIA JOSE PAULO	55721
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/02/2007	HUERTAS JOSE	55770
39		MARIA V. PEREIRA	08/02/2007	Victoria DE ILLANA	55731
39	U	MARIA V. PEREIRA	15/12/2006	FERREYRA, LEONOR	55820
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/02/2007	SCHEMPER RAUL	55744
41		MARIA C. CAEIRO	19/12/2006	JUAN CARLOS BOTANA	55758
41	U	MARIA C. CAEIRO	07/02/2007	Maria Rosa MAMONE	82351
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	19/12/2006	FRANCISCO ANGEL CIUCCI	55752
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	08/02/2007	KRISCAUTZKY SALOMON	55778
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/12/2006	MARCELINO RICARDO MARTINEZ	55729
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/12/2006	AFFLITTO LIDIA	55733
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/08/2006	ROSA QUINTINA BELTRAMI	55794
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/11/2006	María Amelia Lois	82377
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/11/2006	Flora KON	55755
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/12/2006	CLAUDIA CARMEN BARRIONUEVO	82390
50		CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	09/11/2006	CAMBON GRASSI, DARIO SEBASTIAN	57455
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/02/2007	FLORENTINO LUIS BORDENAVE	82398
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/10/2006	BEATRIZ ANGELA GALARZA	55743
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/12/2006	BOSSON JUAN RAMON	55817
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/02/2007	LUIS VICENTE GUTIERREZ	82413
54		JULIAN HERRERA	13/12/2006	VICENTE FITTIPALDI	55738
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/12/2006	Néstor Oscar Bocafusca	55802
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	13/02/2007	Arturo AVANIAN	55806
60		JAVIER SANTAMARIA	14/02/2007	JULIO ARGENTINO CASTAGNA	55772
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/07/2006	JUAN ENRIQUE MARTINEZ	55798
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/08/2006	FEDERICO GUILLERMO TELLO	55742
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	12/02/2007	Elisa RAMOS	3446
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	13/02/2007	JALIF BENJAMÍN y KREIMBERG CLARA	55787
68		GRACIELA ELENA CANDA	14/02/2007	ZARATE Clara Rosa Y AGRESTA Francisco José	55775
71		CHRISTIAN R. PETTIS	20/12/2006	DORA LUISA GARCÍA	82386
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/02/2007	AIDA AGUILERA	55786
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	19/12/2006	PIANO RIVAS CLAUDIA IRENE y PIANO JUAN	55759
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	06/02/2007	MIMI LUPARIA	55763
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/02/2007	Luis Tambelli	55725
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/02/2007	Erundina del Prado	55726
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/02/2007	Marotta Alfredo	55792

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	U	EDUARDO PARODY	12/02/2007	BARONE ANTONIO	55739
94	U	EDUARDO PARODY	08/02/2007	MARIA MONTANARO DE BALDINO	55780
95	U	JUAN P. LORENZINI	09/02/2007	GONZALEZ GERARDO RODOLFO y LOPEZ DE GONZALEZ ANTONIA	55745
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/02/2007	Druetta Ernestina Mafalda, LC 0.073.003	55815
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/12/2006	OJEDA FELIX GUILLERMO	55791
99		CECILIA E. A. CAMUS	13/02/2007	Ricardo Néstor Martínez	55732
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/02/2007	GIUSTO MARIO	55784
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/02/2007	Salvador Morales y Asención Crespo	55730
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/02/2007	ZELARAYAN JULIO	82412
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/02/2007	María Rosario COTIGNOLA Y Antonio NICOSIA	55810
103		EDUARDO A. VILLANTE	01/02/2007	MIGUEL ANGEL ENCINA y PETRONILA HERRERA	55773
103		EDUARDO A. VILLANTE	09/02/2007	RAFAEL JOSE GOLDSCHMIDT	82349
105	U	SANTIAGO STRASSERA	12/02/2007	NORMA MIRTA COLOMBO	55795
107	U	JAIME MENDEZ	13/02/2007	GONZALEZ LLAMAZARES MARTA BEATRIZ	82405
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/02/2007	AMPARO MARTINEZ MOSTEIRIN	55789
109		PAULA E. FERNANDEZ	08/02/2007	MORATALLA, AGUSTINA	82352
110		JUAN C. BENINCASA	12/02/2007	Sambucetti María Leonor	55736

e. 20/02/2007 Nº 775 v. 22/02/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional De Primera Instancia En Lo Civil Nº 22 a cargo del JUEZ DRA. PATRICIA BARBIERI, Secretaria Única a cargo de Dra. MARIA E. NELLI SECRETARIA, sito en la calle Talcahuano Nº 550 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "AMIN CAPITALS S.A. C/FERNANDEZ FURTADO JUAN JOSE Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 88.767-2000 que el Martillero Alberto Cesar Varela 8TE. 4240-9669 rematará en Tte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el día Martes 27 de Febrero de 2007 a las 10,45 horas en punto, el siguiente bien sito en la calle Ministro Brin Nº 751 Unidad Funcional Nº 1 de Capital Federal, Matricula 4.1701/1 Según constatación de autos (fs. 185) se trata de un depto. Al frente con entrada común por palier, posee dos ventanas al frente L.M. con terminación de material en el exterior, su interior esta compuesto por un dormitorio grande, dos dormitorios pequeños, todos están alfombrados, un baño revestido e instalado, un comedor con piso de mosaico, un patio amplio, una cocina y un altillo; en buen estado de conservación. Estado de ocupación: desocupado (fs. 200), Superficie: 86,15 m2, total para la unidad. Base: Pesos setenta y cuatro mil ($ 74.000), seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 0,25% (AC. CSJN. 24/00), al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (Ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; esta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine, Deudas: Aguas Argentinas al 19-03-2003 $ 24,53 (fs. 105), Gobierno De La Ciudad De Buenos Aires ABL. Al 31-03-2003 $ 230,34 (fs. 109), ex Obras Sanitarias De La Nación sin deuda (fs. 112) y expensas sin deuda (fs. 132 vta.). Exhibición: los días Jueves 22 y Viernes 23 de Febrero de 2007 en el horario de 14,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 20/02/2007 Nº 57.507 v. 21/02/2007

Nº 25

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 25, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "ALEÑA, Silvia Noemi c/SCORDIA, Daniel Domingo s/EJECUCION DE ACUERDO - Ley 24.573", Exp. 76.393/00, que el Martillero EDUARDO F. IZAGUIRRE subastará el 28 de Febrero de 2.007, a las 11,15 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, la 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la AVDA. CORRIENTES Nº 4061/63 entre las de Francisco Acuña de Figueroa y Medrano, Unidad 9, piso 2, matricula 7-221/9, N.C.: C. 7, S. 17, M. 81, P. 41 de esta Ciudad; Sup. 87m2. Que adeuda: GCBA $ 107,90 al 6/12/05 (fs. 386), Aguas Arg. $ 29,86 al 8/11/05 (fs. 371/2), sin deuda de OSN al 11/11/05 (fs. 375), y sin deuda de expensas al 30/4/05, siendo el valor Abril/05 de $ 218,09. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas. De la constatación efectuada por el Martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por el demandado Daniel Domingo Scordia, su hermana Claudia con su esposo y dos hijos menores, y la madre de ambos, Sra. Amanda Labiuzza, todos en carácter de propietarios. Se trata del departamento "9" al contrafrente del segundo piso, que se compone de un living comedor, dos dormitorios con placard, todos estos ambientes con piso de parquet, baño principal, cocina, lavadero cubierto, dependencia de servicio que consta de dormitorio con un baño de servicio, y patio descubierto, todo en reglar estado de conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 33.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (Art. 580 y 584 del C.P.). EXHIBICION: los días hábiles del 26 al 27 de Febrero de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2007.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 20/02/2007 Nº 537.971 v. 21/02/2007

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "Banca Nazionale del Lavoro SA c/Agüero Ricardo Luis y otro s/ejec hip" exp. Nº 77257/00, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 28 de febrero de 2007 a las 12:30 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Rubinstein 662 entre José Ingenieros y Pueyrredón del Partido de Almirante Brown, Pcia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: :V sec: J mzna: 494 Pla: 22 Matrícula: 19824 que mide según título: 10,03m de fte al NO; 36,82m al NE; 10m al SE y 36,04m al SO. Sup: 364,30m (de terreno) y que según informe de fs. 290 el bien se encuentra ocupado por Juan Miguel Sachbember invocando ser cuidador, se trata de una casa compuesta por 3 dormitorios, comedor, cocina y baño con faltantes de artefactos, patio con lavadero, fondo, jardín al frente, entrada de vehículos, entrada por pasillo lateral en mal estado de conservación, sobre calle de tierra. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 26 de febrero de 2007 de 10:30 a 12 hs. BASE: $ 20.000 SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Conforme fallo Plenario del fuero "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Quien resulte comprador, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art 584 del Cód. Proc). Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 246 al 30/6/05 $ 1174,40 Ag Arg fs. 223 fuera de radio de servicio al 12/5/05. Mun Alte Brown fs. 226 al 10/5/05 $ 800,93.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 20/02/2007 Nº 20.703 v. 21/02/2007

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. María Gabriela FERNANDEZ ZURITA Secretaría única interinamente a cargo del Dr. José María SALGADO, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 6º Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "NAVARRO Eloisa c/MEDINA Dora Beatriz s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 106.193/96; que el Martillero Público Alberto GUREVICH tel/fax 4371-1063 REMATARA el 27 de FEBRERO de 2007 a las 9,00 Hs (EN PUNTO) en Tte. Gral Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 23 y 26 de FEBRERO de 2007 de 17 a 19 hs. La mitad indivisa de la U.F. Nº 1 de la Planta Baja, Primer Piso y Planta Azotea del edificio sito en la Capital Federal, con frente a la calle PRIMERA JUNTA Nº 5726/30/32 entre las de Larraya y Fonrouge; Nomenclatura Catastral: Circ: 1, Secc: 62, Mza: 12; Parcela: 2; Matricula: FR 1-28582/01; Sup. Total s/Tít.: 194,97 m^2; Porcentual: 41 enteros con 04 centésimos por ciento. Según informe realizado por el Martillero obrante en autos a fs. 152 y 157/8, el inmueble se encuentra ocupado por Elida Angela BADANO D.N.I. Nº 4.073.738 y Carlos Alberto ARISTA D.N.I. Nº 7.748.670 este ultimo en calidad de copropietarios. Consta de: entrada de frente a la derecha garage cubierto para un automovil y con entrada individual por el Nº 5730 mediante escalera de material se accede al primer piso donde se encuentra un living-comedor con ventana al pulmón de edificio, a continuación cuarto de baño instalado, siguiendo puerta por medio un dormitorio con balcón a la calle, a continuación puerta por medio una sala de estar, a continuación un dormitorio y cuarto de baño auxiliar; a continuación amplia cocina-comedor, lavadero cubierto y escalera por medio de material se accede a la planta azotea que ocupa toda la propiedad. En general los pisos son de madera tipo parquet, baldosas graníticas y cerámicas. Hay gas natural, corriente eléctrica, agua corriente y teléfono funcionando. En el primer piso hay hogar a leña, calificando la misma de buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 60.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a nombre del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Las deudas que pudieran existir por expensas como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. ADEUDA: a G.C.B.A.: s/fs. 172/3 $ 5.862,82 al 23/06/06; a O.S.N.: s/fs. 164 Partida sin deuda al 28/06/06; a AYSA s/fs 167 $ 22,21 al 23/06/06; a A.A.S.A. s/fs. 217/218 6.871,92 al 14/12/06. Expensas: s/fs. 158 in fine no abona suma alguna.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 20/02/2007 Nº 82.517 v. 21/02/2007

Nº 66

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Juez Subrogante, Secretaría única de la Dra. Cármen Olga Pérez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso Capital Federal, Hace saber por 2 días que en autos HERCULE S.A. c/LÍNEAS GM S.R.L. y otras s/EJECUCION HIPOTECARIA, Expte Nº 52586/97 (reservado) que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (49512512) rematará el día 26 de febrero de 2007, a las 11 hs. en punto en el salón de la Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes ubicados en el cuartel cuarto de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, registrados en catastro bajo las matrículas: 07-25-31-7516, 07-25-31-6616, 07-25-31-6723, 07-25-31-5818, 07-25-31-5924. El remate se llevará a cabo al contado y mejor postor según el siguiente detalle: a) Terreno Baldío, Mat. Catastral 07-25-31-7516, sup.4.767,40 mts2, base $ 8.000.-; b) Terreno baldío, mat. catastral 07-25-31-6616, sup. 6.144,19 mts2, base $ 10.000.-; c) —Terreno Baldío, Mat. Catastral 07-25-31-6723, sup.4.781,25 mts2, base $ 8.000.- ; d) Terreno Baldío, Mat. Catastral 07-25-31-5818, sup. 3.184,79 mts2, base $ 4.500.-; e) Terreno Baldío, Mat. Catastral 07-25-315924, sup. 3.521,36 mts2, base $ 4.500.-. Se trata de cinco terrenos que se hallan en las afueras de la ciudad, dentro de los perímetros de la misma, en un paraje denominado Cuartel Cuarto - Choya Parque Norte, al que se accede por la avenida Virgen del Valle, camino a la gruta de la Virgen del mismo nombre. Se trata de un lugar donde se erigieron pequeños barrios de casas llamadas económicas, distantes de la avenida, cuyo suelo es arenoso, no poseen en el exterior ningún tipo de iluminación y se ven con el mayor problema que es la falta de agua y cloacas, ya que por la conformación del suelo arenoso se hace difícil encontrar agua potable a niveles que no sean extremadamente profundos, al igual que las cloacas ya que la arena hace que se desmoronen los pozos ciegos, no contando además con señalización ni de calles ni de lugares, hallándose casi al pie de la cordillera. Con la colaboración de catastro, una inmobiliaria de la zona que puso a mi servicio un vehículo y empleado y la colaboración de los habitantes del lugar, se pudo establecer el lugar que se encuentran los bienes motivo de autos. Se tratan de cinco terrenos sin vegetación ni construcciones, con tipo médanos sin agua, luz, cloacas, ni demarcación alguna, pasando por medio de los mismos un arroyo llamado "San Lorenzo" completamente seco. Es de destacar que las casas que se hallan en dicho lugar distantes de los terrenos, carecen de numeración, siendo identificadas con una chapa donde consta la nomenclatura catastral. Los lotes poseen deuda con la Municipalidad de San Fernando del valle de Catamarca; a) al 19/8/05 $ 2949,12; b) al 19/8/05 $ 3885,25, c) al 19/8/05 $ 3360,20, d) al 19/8/05

$ 2677,59, e) 19/08/05 $ 2768,62. Con Aguas del Valle S.A. al 17/04/03 no se encuentran registrados como usuarios. Los lotes no tributan expensas por encuetran registrados como usuarios. Los lotes no tributan expensas por no estar sujetos al régimen de la ley 13.512. Seña 30%, Comisión 3% acord. 24/00 de la C.S.J.N 0,25% de lo obtenido en el precio de subasta. No corresponde que el adquirente afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma d e posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. (C.F.Plenario del Excma Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18/2/99 autos Serv. Eficientes SA c/Yabra, Roberto I s/Ejec. Hip.) No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto, ni la indisponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598, inc. 7 del CPCC debiendo en el acto de suscribir el boleto de compraventa, constituir quien o quienes resulten compradores, domicilio dentro del radio de la ciudad de Bs. As, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del CPCC, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC sin necesidad de intimación o interpelación previa. La exhibición se realizara los días 22 y 23 de Febrero de 2007 en el horario de 09 hs. a 12 hs y de 16 hs a 18 hs, con la presencia de martillero interviniente.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2007.
Cármen Olga Pérez, secretaria.

e. 20/02/2007 Nº 56.020 v. 21/02/2007

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia En Lo Civil Nº 70, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, 5º Piso, de Capital Federal a cargo del Juez subrogante Dr. Fernando L. Spano, Secretaría U., a cargo del Dr. Juan Gabriel Chirichella Secretario interino; comunica por dos días que en autos caratulados "KREIN SALOMON S/SUCESION (EXPTE Nº 77132/1994)", el día Martes 13 de Marzo de 2007 a las 11.45 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, de Capital Federal, Salón de subastas judiciales, el Martillero Público Alberto Cesar Varela (T.E: 4240-9669) venderá en pública subasta el 25% indiviso del inmueble sito en la calle Monroe Nº' 4944-46-48-50; Unidad Funcional Nº 9 planta baja, de Capital Federal. Se podrá visitar el inmueble a subastar el día 12 de Marzo de 2007, en el horario de 15,00 hs. a 16,00 hs. Se trata de un departamento en planta baja que consta de comedor, cocina con salida a patio al fondo, un dormitorio y un baño, en mal estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado, en pesos, al contado y al mejor postor, base Pesos Quince Mil ($ 15.000), Seña 30%, Comisión 3%, Arancel acordada 10/99 0,25%, del total del precio de venta a cargo del comprador, todo en efectivo y en pesos en el acto del remate. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. En caso de compra en comisión el comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente mediante escrito firmado por ambos en el juzgado con los recaudos establecidos en el Art. 571 CPCC. Asimismo el comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace saber que las deudas del inmueble son: Municipalidad De La Ciudad De Buenos Aires ABL al 12-04-04 fs. 161. $ 217,57; Aguas Argentinas al 20-06-03 fs. 103 al 105 $ 3.685,43, Expensas: Mayo de 1998 a Mayo de 2003 fs. 100 $ 1.926,99. Se hace saber lo resuelto en el Fallo Plenario del Fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/Ejec. Hipotecaria, de fecha 18 de Febrero de 1999, por el cual se ha establecido que quién resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión con excepción de la deuda por expensas. El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2007.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 20/02/2007 Nº 57.508 v. 21/02/2007

Nº 78

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Guillermina Echagüe Cullen, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "OVEJAS DE ARZENO MABEL c/ARELLANO CARLOS ALBERTO Y OTRO s/ejecución hipotecaria" (Expte. 27.976/2002) que el martillero Oscar Carlos Arzeno, rematará el día jueves 1 de marzo de 2007 a las 12.45 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en el Partido de San Isidro, con frente a la calle Roma 1815, entre las de Alto Perú y prolongación de la calle Buenos Aires, edificado en el lote de terreno designado con el Nº 13 de la manzana 31, Matrícula: 14260 del Partido de San Isidro (097), NC: C. VII, S. B, M. 31, P. 13. Se trata de una vivienda de antigüedad aproximada a los 35/40 años, con un frente de 10 mts al S.O. por 23,50 mts de fondo. Al frente jardín, porche de entrada de 1,90 x 3,70 y cochera de 2,50 x 6,50. La entrada a la casa comunica al estar de 3,50 x 3,50 alfombrado con hogar y aire acondicionado; living-comedor de 3,50, x 4,30; un dormitorio con placard de 3,50 x 3,70; otro dormitorio sin placard de 3,40 x 3,70; baño completo de 1,50 x 2,30 con accesorios; una cocina amplia de 2,30 x 5,35 con muebles alto-bajo mesada en madera y fórmica; una galería cubierta con cerramientos de aluminio, con puertas y ventanas que comunican al jardín de 21,60 x 6,30; un quincho cubierto de 3,00 x 6,00 con baño de 1,05 x 1,05. Se halla ocupado por la Sra. Susana Aguilar, quien manifiesta ser cuidadora. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor en efectivo o en cheque certificado en pesos o dólares estadounidenses según auto de fs. 287/9. BASE $ 108.345 Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Sellado de Boleto 1%. De no existir postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta SIN BASE. El saldo de precio se depositará dentro del 5º día de aprobado el remate (arts. 617 y 619 del C. Civil texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Proc. En atencion a lo resuelto en autos: Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria, se hace constar que "…no corresponde que el adquirente en subasta asuma las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio, de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halla sujeto al régimen de la ley 13.512". Deudas: a Aguas Argentinas S.A. (fs. 278) al 22/09/05 $ 1.102,22; Obras Sanitarias de la Nación (fs. 220) no registra deuda; Rentas de la Provincia de Buenos Aires (fs. 221/228) al 31-01-2005 $ 4.555,80. No procede ni la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del CPCC modificado por el art. 79 de la ley 24.441. Se exhibe los días 27 y 28 de febrero de 2007 en el horario de 16 a 18 hs. Consultas al 4932-4110.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 20/02/2007 Nº 57.526 v. 21/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 12, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/CEJAS CARLOS ALBINO S/EJECUCION PRENDARIA" Expte. 42.399 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 28 de Febrero de 2007 a las 10:00 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un automotor marca FIAT DUNA S. Confort 1.3 MPI, modelo 2000, patente DDB 001. Según informe del martillero se trata de un automotor sedan cuatro puertas, dominio DDB 001, con GNC. Carrocería color gris y reparaciones en capot, en color blanco, con parrilla y faroles delanteros rotos. Posee stereo y las cuatro cubiertas, más una de repuesto. Estado interior bueno y exterior regular, propiedad del demandado. DEUDAS: Rentas: a fs. 264/275 $ 2.942,20 al 31/12/06. Infracciones. Municipalidad de Merlo: a fs. 245/50 $ 511,00 al 28/9/06. BASE: $ 10.000 SEÑA: 30% COMISION 10% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. El bien será entregado previo pago total del precio de venta, el cual deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos, dentro del tercer día de realizada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el art. 564 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por patentes deberán ser afrontadas por el comprador. VISITAS: los días 22 y 23 de Febrero de 2007 de 9 a 11 hs, en Avda. Córdoba 1674 de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 20/02/2007 Nº 55.939 v. 21/02/2007

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 – Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 – P.B. – Capital, comunica en autos: "DE RAÍCES S.A. S/QUIEBRA – S/INCIDENTE DE SUBASTA" — Expte. 094838, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7 y teléfono 4375-5492), rematará el Lunes 05 de Marzo de 2007 a las 09:45 en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 – Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Sarmiento 4466/70 entre las calles Yatay y Pringles, Unidades Funcionales 1 y 2 ubicadas en Planta Baja y en Planta Baja y Primer Piso de ésta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 31, Parcela 10. Matrícula Nº 7-3172/1 y 7-3172/2. Superficies: UF 1: 213,30 m^2 – Porc. 29,11% y la UF 2: 202,95m^2 – Porc.: 27,46%. Las dos unidades se encuentran unidas internamente y cuentan con amplia recepción, cinco ambientes, baños, office, sala, dos patios cubiertos, un entre-piso pequeño con una oficina. Al fondo un amplio ambiente, tipo galpón depósito, con un buen tinglado y otro entre piso metálico que se comunica con una oficina en altos con un pequeño patio en el que se encuentra el equipo de aire acondicionado central. El inmueble se encuentra desocupado y su estado físico en general es regular. BASE EN BLOCK $ 225.000. AL CONTADO – AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Arancel Acord. 10/99: 0,25%. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción postestimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. DEUDAS: En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Acto seguido rematará los bienes muebles de la fallida inventariados en autos y que se detallan en forma extractada: Lote 1: Aparato Autoanalizador clínico "Metrolab 2100" incompleto. Base $ 4.500.-; Lote 2: Incubadora de Transporte ROSCH – Modelo ITR-1. Con su carro plegable. Base $ 2.250.-; Lote 9: 28 escritorios y/o mesas de trabajo y/o para computación de distintas medidas, características y estado. Base $ 225.-; Lote 10: 28 escritorios y/o mesas de trabajo y/o para computación. Base $ 150.-; Lote 17: Registradora NCR 2028, con Rº de Contralador NNA8015471. Base $ 90. Habiéndose exhibido adecuadamente los bienes no se admitirán reclamos sobre su estado, cantidad, denominación y marca. Los compradores tendrán a su cargo el desarme y retiro de los bienes muebles adquiridos dentro de los cinco días de aprobado el remate. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – COMISIÓN: 10% - I.V.A. 21% a cargo del comprador, salvo los Lotes 1 y 2, que están gravados con el 10;5% de IVA. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El precio total deberá ser abonado en el acto del remate. Entrega inmediata. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición: Martes 27 y Miércoles 28 de Febrero de 15 a 17. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y por 3 (tres) días en La Nación.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 20/02/2007 Nº 538.015 v. 26/02/2007

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., en autos: "J. VÁZQUEZ IGLESIAS S.A. C/PRETTI, NESTOR MARTIN S/EJEC. PREND.", expte. Nº 119.034/02, comunica por dos días que el Martillero Antonio La Rocca subastará el día 02 de Marzo de 2007, a las 11,15 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un CAMION USADO marca FIAT, tipo CAMION TRACTOR, modelo 619 T1, año 1985; motor marca FIAT Nº 821002-031-S016296-A, chasis marca FIAT Nº 619 T1-A-22852 Dominio: V-0022975, actualmente UAX-142, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 26 y 27 de Febrero de 2007, de 10 a 12 hs., en ruta Panamericana KM 41.300, colectora Este, Benavidez, Pcia. de Bs. As. Base: $ 20.000.- Comisión : 10%, Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, al contado y en el acto del remate, siendo hasta el 01/03/07 a las. 12 hs. la presentación de ofertas bajo sobre con apertura a las 12 hs del mismo día.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero , deberá ser solventado por el comprador. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate.- Los gastos de transferencia, traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Las deudas de patentes al 27/12/05 son de $ 6.663,20.- (Fs. 145) más las actualizaciones a la fecha y por infracciones al 13/12/06 no hay deuda (Fs. 204), para más datos consultar en el expediente; Ambos importes a cargo del adquirente. (A Fs. 153) Queda eximida la parte ejecutante, para el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse, de no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien automotor, hasta el importe del monto de la acreencia liquida de autos de $ 15.695,65, reconocida según decisión firme de Fs. 47, en cuanto legalmente procediere. Tal eximición no se extiende a los rubros: comisión del martillero, impuestos, sellados, tasas, contribuciones y demás aranceles que debieren oblarse en el acto del remate. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 20/02/2007 Nº 57.525 v. 21/02/2007

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Moron de Jajan, sito en M.T. de Alvear 1840 P: 4º Cap. Fed. comunica por 1 día en autos "AUTO AMERICA S.A. s/Quiebra (a pedido de: Sánchez Héctor Oscar)", expte. Nº 075.819, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc., Tel: 4371-2309), el 1 de Marzo de 2007 a las 12:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, según las condiciones de venta que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa que se suscribirá, el espacio Guardacoche, sito en el edificio de la calle 25 de Mayo 3016/20/22 de la Ciudad de mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. A, Manzana 47, Parcela 5, Sub-Parc. 52. Matrícula: 169.892/52. Se trata de un espacio Guardacoche sito en el primer

subsuelo del edificio de la calle 25 de mayo 3016/22, identificada con el Nº 38 ubicado frente a la escalera de acceso y siendo los espacios lindantes aquellos identificados con los Nros. 37 y 39. Se encuentra Ocupada por la Sra. Gabriela Martín B. Lucas, locataria de la unidad del 4º "B" del mismo edificio. Venta: AD-CORPUS. BASE: $ 2.500.- Comisión 3% - (+ I.V.A. s/la comisión) – Sellado de Ley: 0,5% - Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (conf. art. 580, 581 y 584 CPC). El impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905:7— en caso de corresponder, el cuál no estará incluido en el precio, será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. NO SE ADMITIRA EN EL ACTO DE LA SUBASTA LA COMPRA EN COMISIÓN, NI SERA CONSIDERADA LA EVENTUAL CESION DE LOS DERECHOS EMERGENTES DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas Ofertas bajo Sobre —art. 212 LC. y art. 162 del Reg. Del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del tribunal a las 12 horas del día hábil anterior a la subasta. Exhibición: 23 (de 16 a 18 horas) y 24 de Febrero de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 20/02/2007 Nº 538.016 v. 20/02/2007

Nº 26

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 Av. Callao 635 Pº 1º, comunica por dos días en autos "LAHOURCADE, EDUARDO BELTRÁN s/QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR FERNÁNDEZ DE BIASON OLGA ESTHER), Expte. Nº 044.859, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 28 de Febrero de 2007 a las 11:00 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital un rodado dominio AEW900 (PEUGEOT 504 XSD TF/95), cuyo informe de dominio obra a fs. 286. Se trata de un modelo 504 XSD (Diesel) TF (techo fijo) año 1995, número de motor 667963, color negro, en el estado que se encuentra y por el que, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se encuentra depositado en la Playa Policial ubicada en la esquina de las Av. F. Fernández de la Cruz y Av. Escalada, con entrada por la primera, frente a "JUMBO", de esta ciudad. Deudas: Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 328/9 del 1/96 al 6/05 vto. 7/12/05 $ 7.921,45 BASE: $ 8.000. Comisión: 10% Arancel: 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA este no se encuentra incluido en el precio. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero los que serán abiertos en el acto del remate. Los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán verificar sus créditos, las posteriores al decreto en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Exhibición: 22 y 23/02 de 10 a 12 horas en la playa arriba citada.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 20/02/2007 Nº 538.013 v. 21/02/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO POLITICO LEALTAD Y DIGNIDAD

Distrito La Rioja

El señor Conjuez Federal con competencia electoral del distrito La Rioja, pone en conocimiento de la ciudadanía en general que con fecha 01-02-07, se presentó en la sede del Tribunal, la agrupación política denominada: "PARTIDO POLITICO LEALTAD Y DIGNIDAD", solicitando su reconocimiento como partido de distrito (Art. 14 de la Ley 23.298).

Dra. LIA M. DE LA C. DE IBARLIN, Secretaria Electoral Nacional.

e. 20/02/2007 Nº 537.974 v. 22/02/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMELIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AMELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 336 Piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 2005 y 31 de agosto de 2006;
3º) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales para la consideración de los estados contables tratados en el punto anterior; y
4º) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2006.

Presidente según Acta de Asamblea del 27 de diciembre de 2006 de elección de Autoridades y Acta de Directorio del 12 de febrero de 2007 de distribución de cargos.
Presidente – Raúl Manuel Pucheta

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 06.
e. 14/02/2007 Nº 82.293 v. 20/02/2007

ARIZMENDI COMPUTOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 84.463. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de Marzo del 2007 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 Piso 10º, Ciudad Autónoma Buenos Aires en Primera y Segunda Convocatoria para una hora después, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31 de octubre de 2006.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio excediendo el límite establecido por el artículo 261 de Sociedades Comerciales.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Autorización de gestión ante la IGJ.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.

Designado según acta de directorio Nº 178 de fecha 05/05/06, folio 52.
Presidente – María Laura Gloria de Arizmendi

Certificación emitida por: Javier M. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 18.
e. 16/02/2007 Nº 55.716 v. 22/02/2007

"B"

BANCO COMAFI SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Banco Comafi S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 7 de marzo de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita Av. Pte. Roque Saénz Peña 660, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2°) Solicitar el ingreso al régimen de oferta pública de Banco Comafi S.A.; y
3°) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (las "ONs") por un monto máximo de hasta US$ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen (el "Programa"). Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las ONs a emitirse en el marco del Programa. Solicitud de autorización (i) para la creación del Programa ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y/o los organismos del exterior correspondientes; y (ii) del Programa para la eventual oferta pública, cotización y negociación en entidades autorreguladas del país y/o del exterior de las ONs que se emitan bajo éste. Delegar en el Directorio (i) la determinación de los restantes términos y condiciones del Programa y de las ONs que se emitan bajo éste, (ii) la realización de los trámites correspondientes ante todo organismo público o privado que pueda corresponder, para obtener la autorización del Programa y la eventual cotización y/o negociación de las ONs emitidas en el marco del mismo, y (iii) la aprobación y celebración de todos los documentos y/o contratos necesarios para la creación del Programa y la emisión de las ONs. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea del Banco designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550 o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia a la misma en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 660, Piso 3°, o por fax al 4338-9689, hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la asamblea.
Vicepresidente (*)

(*) Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de Diciembre de 2006 y distribución de cargos por acta de directorio de fecha 7 de Diciembre de 2006.
Vicepresidente - Eduardo Maschwitz

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 81.
e. 19/02/2007 N° 20.696 v. 23/02/2007

BODEGAS TRAPICHE SAICA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de marzo de 2007 a las 17 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006 y de su resultado;
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Carlos J. García. Conforme Asamblea de Accionistas del 17.01.06 y Reunión de Directorio de fecha 12.12.06

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en-Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Presidente – Carlos J. García

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 17.
e. 16/02/2007 Nº 82.289 v. 22/02/2007

"C"

CALVOSA HNOS. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° I.G.J.: 172705. Se convoca a los Sres. Accionistas de CALVOSA HNOS. S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 2007, en Lavalle N° 1634, 2° Piso, of. E/F, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 14:00 hs. y en 2° convocatoria a las 15:00 hs., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables, Memoria, Informe del Síndico y demás documentos Art. 234, inc. 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2006. Actuación de los Directores, aprobación de su gestión y la del Síndico.
2°) Remuneración a los Directores y Síndico. Pago de honorarios a Directores, por sobre los límites del Art. 261 Ley 19.550.
3°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Sres. accionistas podrán retirar copia de los estados contables y demás documentación que se pone a su consideración, en Lavalle N° 1634, 2° piso, of. E/F, Buenos Aires, dentro del plazo legal.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CALVOSA HNOS. S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 2007, en Lavalle N° 1634, 2° Piso, of. E/F, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 16:30 hs. y en 2° convocatoria a las 17:30 hs., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de la sede social y reforma del Estatuto.
2°) Necesidad de reducción del Capital Social. Eventual reforma del Estatuto.

NOTA: Los Sres. accionistas, en cumplimiento de los arts. 238, L.S. y art. 19 del Estatuto social, deberán comunicar su asistencia a ambas Asambleas para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Presidente designado por Acta de Asamblea N* 42 de fecha 14/07/2006.
Presidente – Santiago Calvosa

Certificación emitida por: Carmen Susana Torres. Nº Registro: 1059. Nº Matrícula: 2717. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 7.
e. 19/02/2007 N° 5190 v. 23/02/2007

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 15 de marzo de 2007 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; y
2º) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta de 9 de marzo de 2007, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente Primero, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 240 del 14 de junio de 2006.
Vicepresidente Primero – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 07/2/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 096.
e. 16/02/2007 Nº 20.651 v. 22/02/2007

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 15 de marzo de 2007 a las 11:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; y
2º) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 9 de marzo de 2007 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 224 del 14 de junio de 2006.
Vicepresidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 096.
e. 16/02/2007 Nº 20.650 v. 22/02/2007

COIDEA SA

CONVOCATORIA

IGJ 12291 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL DIA 05/03/07 A LAS 18 HS EN SEDE LEGAL DE LAVALLE 1290 1# PISO CAP. FED. PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1°) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2°) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, ESTADO PATRIMONIAL,ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ANEXO I, II.III Y NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO N #21 FINALIZADO EL 31/10/06
3°) ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y OTRO SUPLENTE POR EL TERMINO DE UN AÑO.
4°) CONSIDERACION DE LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

5°) CONSIDERACION DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO.

NOTA SE RECUERDA A LOS SRES ACCIONISTAS LOS REQUISITOS DEL ART. 238 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES.

Presidente - Héctor Bellavitis

SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA N# 28 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2006

Certificación emitida por: Susana M. Claramut. Nº Registro: 2051. Nº Matrícula: 4354. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 2.

e. 15/02/2007 N° 20.635 v. 21/02/2007

"D"

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 2007 a las 13:00 horas, en Suipacha 1067, 5° piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2°) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, RESEÑA INFORMATIVA, INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, INFORME DEL AUDITOR E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, DE ACUERDO AL ARTICULO 234 INC. 1° DE LA LEY N° 19.550, DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
3°) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO A DAR AL RESULTADO DEL EJERCICIO. POSIBILIDAD DEL PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO EN CUOTAS PERIÓDICAS: DOS CUOTAS IGUALES DE $ 8.431.304.- Y UNA CUOTA DE $ 8.431.303.- EN LOS MESES DE ABRIL, JULIO Y SETIEMBRE DE 2007, RESPECTIVAMENTE.
4°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.
5°) ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS, DETERMINACIÓN DEL PERÍODO DE SUS MANDATOS Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.
6°) AUTORIZACIÓN A DIRECTORES Y SÍNDICOS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 273 DE LA LEY N° 19.550.
7°) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE Y DETERMINACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN.
8°) CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO 2007.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Capital Federal, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5° piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 2007 inclusive, en el horario de 10 a 17:30 horas. Por su parte, los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5° piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 2007 inclusive, en el horario de 10 a 17:30 horas.

El Ing. Eduardo Atilio Hurtado, suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/03/06 y del Acta de Directorio N° 168 del 07/03/06.

Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 8.

e. 15/02/2007 N° 5180 v. 21/02/2007

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 2007 a las 10:00 horas, en Suipacha 1067, 5° piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2°) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, RESEÑA INFORMATIVA, INFORME DEL AUDITOR E INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA, DE ACUERDO AL ARTICULO 234 INC. 1° DE LA LEY N° 19.550, DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
3°) CONSIDERACION DEL DESTINO A DAR AL RESULTADO DEL EJERCICIO. DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS -RES. N° 25/2004 IGJ-. POSIBILIDAD DE PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO EN CUOTAS PERIODICAS. INTEGRACION DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS -RES. N° 25/2004 IGJ-.
4°) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.
5°) ELECCION DE DIRECTORES Y SINDICOS, DETERMINACION DEL PERIODO DE SUS MANDATOS Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.
6°) AUTORIZACION A DIRECTORES Y SINDICOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 273 DE LA LEY N° 19.550.
7°) DESIGNACION DEL CONTADOR CERTIFICANTE Y DETERMINACION DE SU RETRIBUCION.

El Ing. Eduardo Afilio Hurtado suscribe es su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/04/06 y del Acta de Directorio N° 173 del 04/04/06.

Presidente - Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 8.

e. 15/02/2007 N° 5182 v. 21/02/2007

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por Acta de Directorio celebrada con fecha 9 de febrero de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrarse el día 19 de marzo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria sólo respecto de la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en San José 140, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, 1º inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Absorción de pérdidas mediante la afectación de los siguientes rubros y en el siguiente orden: Reserva Legal, Ajuste de Capital.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, por $ 359.290, por todo concepto, el cual arrojó quebrantos computables en términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y régimen de honorarios para el ejercicio corriente.
6º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
7º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y designación del auditor para el ejercicio corriente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para tratar el punto 3) la Asamblea se sesionará como Extraordinaria, y para los demás como Asamblea Ordinaria. Se recuerda asimismo a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 13 de marzo de 2007, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. María Inés Justo. Síndico Titular designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20/3/2006. Tomo 41 Folio 387.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 31.

e. 15/02/2007 Nº 20.684 v. 21/02/2007

EOLIA SA

Nro. de Registro I.G.J: 62.130. Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2006.

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el 8 de marzo de 2007 a las 11 horas, en Uruguay 461 1er Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234, Inc 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico Nro. 29, cerrado el 30 de septiembre de 2006.
3°) Evaluación de la gestión del Directorio
4°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

SOCIEDAD NO INCLUIDA EN EL ART. 299 DE LA LEY 19.550 Y SUS MODIFICACIONES

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día. Buenos Aires, 9 de Febrero de 2007. María Catalina Favarolo - Presidente Titular designado por Asamblea N° 29 De fecha 20/01/2006.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 027.

e. 19/02/2007 N° 57.460 v. 23/02/2007

ESTUDIO Y LABORATORIO DE ANALISIS INDUSTRIALES SCA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a las 15 hs en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria para el día 7 de marzo de 2007, en la sede social de Montesquieu 428, Ciudad de Buenos Aires, para tratar las siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto. Notas, y Anexos que lo complementan para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la Administración y su Remuneración.
5°) Consideración del informe del auditor y sus honorarios.
6°) Designación del contador certificante para el ejercicio 2006/2007.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Aumento de capital social y reforma del estatuto.
3°) Consideración de la transformación de la Sociedad en tipo Sociedad Anónima. Consideración del Balance especial al 31 de enero de 2007.
4°) Determinación del Estatuto.
5°) Designación del directorio.

La que suscribe lo hace en su carácter de Administradora Provisoria, designada en el Acta de Designación de Administrador Provisorio, en las páginas 15 y 16 del libro de Actas N° 3 con fecha 25 de Septiembre de 2006 y Acta de Prorroga de Administración provisoria (páginas 21 y 22 del Libro de Actas N° 3).

María Bartucci de Hickethier

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 41.

e. 19/02/2007 N° 57.422 v. 23/02/2007

"G"

GAS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de Marzo de 2007 a las 10:30 horas, en la sede social, sita en Avenida Rivadavia 10110 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19550 que trata el ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Aprobación de las remuneraciones asignadas al presidente, Sra. Silvia Irene Villar, por las tareas realizadas durante el ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance. Distribución de honorarios a los directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2006, el cual arrojó ganancias.
5º) Ratificación de la renovación de autoridades aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de Noviembre de 2006.
6º) Tratamiento de la constitución de la reserva legal.
7º) Consideración y análisis del destino de los fondos disponibles.

Acta de Asamblea Extraordinaria Nº: 19 del 27 de Noviembre de 2006. Acta de Directorio Nº: 134 del 27 de Noviembre de 2006.

Presidente – Silvia I. Villar

Certificación emitida por: Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 06/2/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 087.

e. 14/02/2007 Nº 20.602 v. 20/02/2007

GNC CONSTITUYENTES JET SA

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA Por 5 días. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 7 de Marzo del 2007 a las 18,30 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtener quórum suficiente en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la Av. de los Constituyentes 5825 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos conforme al artículo 234 inc 1 de la ley 19550, del ejercicio económico Numero: 14 cerrado el 31 de Octubre de 2006.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su elección.

Presidente — Jaime Francisco Mante. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/3/2006 y Acta de Directorio del 8/3/2006.

Presidente – Jaime Francisco Mante

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 19/1/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 122.

e. 14/02/2007 Nº 57.243 v. 20/02/2007

GROSCH CARLI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Número 2394, F° 343, Libro 54, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 16/10/1961, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Cap. Fed., el día 08/03/2007 a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexo I, memoria del Directorio e Informe del Auditor correspondiente al 46° ejercicio económico cerrado el 31/07/2006.
2°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de los honorarios para el Directorio más allá del 25% de las utilidades conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Ratificación de la remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado Daniel Ladislao Cuk, con D.N.I. número 4.845.699, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien acredita su personería con: I) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 47, del 27/12/2005, fojas 91 del Libro de Actas de Asamblea 1, rubricado bajo el Número A 35605, el 03/11/1961, en las que se eligen las actuales autoridades de la Sociedad. II) Acta de Directorio Número 268, del 27/12/2005, fojas 15 del Libro de Actas de Directorio Número 3, rubricado bajo el Número 76307/97, el 10/09/1997, en la que se distribuyen los cargos.

Daniel Ladislao Cuk

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 9/1/2007. Nº Acta: 75. Libro Nº: 23.

e. 19/02/2007 N° 56.950 v. 23/02/2007

“I”

INSTITUTOS MEDICOS SA

CONVOCATORIA

Nro. DE Inscripción I:G:J. 6357. Se convoca a los Señores accionistas de INSTITUTOS MEDICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 6 de marzo de 2007, a las 10.30 horas, en la sede de la calle Av. Roque S. Peña 1219, Piso 2°, oficina 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de los términos de ley.
3°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 53 cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados No Asignados
5°) Consideración de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración del Cambio de Jurisdicción a Provincia de Buenos Aires.
7°) Consideración de la reforma del Estatuto. Reordenamiento.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas. Para el caso de falta de quórum al primer llamado, convocase en segunda instancia para las 11.30 horas del mismo día 6 de marzo de 2007 en el mismo lugar de celebración.
Buenos Aires, 29 de Enero de 2007

Firma autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2004 a suscribir el presente documento.

Presidente – Daniel Alejandro Gómez

Certificación emitida por: Maximiliano Molina. Nº Registro: 15. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 8.

e. 15/02/2007 N° 20.624 v. 21/02/2007

“L”

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

IGJ Nº 1.593.202. De confomidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 1534 de fecha 8 de febrero de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de marzo de 2007, a las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Francisco Ruiz Tagle Edwards a su cargo de director titular de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del director renunciante.
4º) Reorganización del Directorio de la Sociedad. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2 de marzo de 2007, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. (Presidente elegido por acta de Directorio de fecha 28 de julio de 2006).

Presidente – Jorge Luis Pérez Alati

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 62.

e. 16/02/2007 Nº 5189 v. 22/02/2007

LAGO ESPEJO RESORT SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el próximo día 9 de marzo de 2007 a las 15 horas y 16 horas, respectivamente en Tacuarí 910, 4to. Piso of. 7, Capital a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta;
2°) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria;
3°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha;
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, ap I de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el día 31 de mayo de 2005 y 31 de mayo de 2006;
5°) Reforma del Art. 11°. de los Estatutos Sociales;
6°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. Elección de sus integrantes.
7°) Cambio de la sede del domicilio social. El Directorio.

El firmante resulta autorizado por acta de asamblea del 16/10/03.
Buenos Aires, febrero 9 de 2007.

Presidente – Jorge Norberto D Angeli

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 1.

e. 19/02/2007 N° 5196 v. 23/02/2007

LONDON FREE ZONE SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Marzo de 2007, en primera y segunda convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, y a la Asamblea General Extraordinaria a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Olga Cossettini Nº 340 Piso 2do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 31 de octubre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio al 31 de octubre de 2006.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Designación de los integrantes de la Sindicatura Colegiada en número impar.
6º) Ratificar lo resuelto por Acta de Asamblea Nº 6 en destinar a dividendos a pagar en acciones la suma de $ 293.435,92.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento de capital social a la suma de $ 2.500.000.
3º) Emisión de Acciones.
4º) Consideración de la modificación del artículo 4to. del Estatuto Social.

Síndico Titular – Diego María Anderson

Electo por Asamblea Nº 6 del 3/3/2006.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 030.

e. 16/02/2007 Nº 20.655 v. 22/02/2007

“M”

MARNAMAR S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS: Se convoca a los señores accionistas de MARNAMAR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de marzo de 2007 en la sede social de Billinghurst Nº 2052, Piso 1º, “D” de Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación del inmueble ubicado en Leandro N. Alem Nº 225 entre General Lavalle y Almirante Brown, ciudad y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2006.

Presidente – Margarita Antonia Francavilla

Certificación emitida por: Mónica Liliana Straub. Nº Registro: 18. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 17.

e. 16/02/2007 Nº 5099 v. 22/02/2007

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 06 de marzo de 2007 a las 16.00 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 347, 4° piso, Oficina 435 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Reincorporación al sistema MEC del Corredor Maximino Crespo.
3°) Tratamiento de la renuncia del Director Ricardo García.
4°) Consideración del costo de la membresía para ingresar al MEC.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle 25 de Mayo 347, 4° piso, Oficina 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 28 de febrero de 2007, inclusive.

Presidente - Eduardo Sinopoli

Designado por asamblea ordinaria de accionistas del 16 de agosto del 2006 y reunión de directorio del 5 de Septiembre del 2006.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 73.

e. 19/02/2007 N° 57.445 v. 23/02/2007

“N”

NAIKOA S.A.

CONVOCATORIA

NAIKOA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2007, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede Social sita en Malabia 1951, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio y su elección.

NOTA: Los Sres. Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente Sebastián Palatnik designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/12/2005.

Presidente – Sebastián Palatnik

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 15/2/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 21.

e. 16/02/2007 Nº 57.504 v. 22/02/2007

“O”

OVER EDENIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el 8 de Marzo de 2007, a las 16 horas, en Av. Roque Saenz Peña 995 Piso 6º Ciudad Autónoma de Buenos Aires Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la evolución de la sociedad y su proyección futura.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Aumento del capital social.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. EL DIRECTORIO.

Presidente - Norberto Daniel Soria

Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 27 de junio de 2005.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres Accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: María Mercedes Bagnasco Rocha. Nº Registro: 1301. Nº Matrícula: 4901. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 1.

e. 19/02/2007 Nº 57.495 v. 23/02/2007

“P”

PEÑAFLOR SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de marzo de 2007 a las 18 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso

7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006 y de su resultado;
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suptente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Carlos J. García. Conforme Asamblea de Accionistas de fecha 17.01.06 y Reunión de Directorio de fecha 12.01.07.

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente – Carlos J. García

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 17.

e. 16/02/2007 Nº 5186 v. 22/02/2007

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

"Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2007 a las 09:30 horas en la calle Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital social por hasta $ 151.000.000 (ciento cincuenta y un millones de pesos). Integración de aportes en dinero o con créditos contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción. Reforma del artículo quinto del estatuto social.

Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se celebrará fuera de la sede social y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley Nº 19.550 hasta el 8 de marzo de 2007 inclusive en Sarmiento 746, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables. El Directorio".

Las facultades del Sr. Luis María Ureta Saenz Peña surgen del acta de asamblea general ordinaria (folios 53 a 56) de fecha 29 de mayo de 2006 y del acta de directorio (folio 12) de misma fecha.

Vicepresidente 1º - Luis María Ureta Saenz Peña

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 131.

e. 16/02/2007 Nº 57.404 v. 22/02/2007

"R"

ROSENBERG S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 05 de marzo de 2007 a las 09.00 horas en primera convocatoria y 09:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Rodríguez Peña 336 piso 6º oficina "62" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados Inventario y Memoria, correspondientes al cuadragésimo séptimo ejercicio, finalizado el 31 de julio de 2006.
2º) Convocatoria a Asamblea General fuera de termino fijado por la Ley 19550. Dec. Reg. Nº 1493.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración de los Directores.
5º) Cambio de las acciones de todos los tipos de la Sociedad al portador por Nominativas ante el Escribano Pablo M. Sucalesca, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1457 piso 5º oficina "43" de la Capital Federal para lo señores socios que deberán concurrir ante el mismo con la documentación que acredite la titularidad de las mismas.
6º) Renuncia de los Directores salientes. Determinación de cantidad de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Se deja constancia: 1) que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones es en la sede social de la calle Rodríguez Peña 336 piso 5º oficina "51" en el horario de 9.00 a 14.00 horas en días hábiles; 2) que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales se cerrará el día 28 de febrero de 2007 a las 13.00 horas. Presidente Silvia Liliana Dunayevich según Asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos, Acta Nº 60 del 28 de noviembre de 2003.

Presidente – Silvia Liliana Dunayevich

Certificación emitida por: Pablo Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 9 (nueve).

e. 14/02/2007 Nº 55.538 v. 20/02/2007

"S"

S. Y A. SANTANGELO SCA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2007 en la sede de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), Capital Federal, en primera y segunda convocatoria, a las 11:30 y 12:30 horas respectivamente, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Designación de administrador de la sociedad.

Firma: Dra. Teresa QUINTANA Presidente y la Dra. María Teresa CASTORINO de PUPPI Asistente del Presidente.

Convocatoria por I.G.J. Resolución n° 000027 - 22/01/07

NOTA: Los señores socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sito en la calle Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.

Inspectora –Teresa Quintana

e. 15/02/2007 N° 57.335 v. 21/02/2007

SAN CRISTOBAL SCA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09 de marzo de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550 y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de agosto de 2006;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Información sociedades vinculadas;
6º) Consideración de la renovación del contrato de alquiler con Pareaquí S.R.L.;
7º) Designación de dos socios para firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes: 9 a 12 y 14 a 17 horas en sede social. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado en Asamblea General Ordinaria del 24 de enero de 2006.

Síndico Titular – Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 22 de octubre de 1953, bajo el Nº 485 del Libro Nº 233 de Contratos Públicos.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 75.

e. 16/02/2007 Nº 57.370 v. 22/02/2007

SUTEC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día el día 06 de marzo de 2007 a las 12:00 horas en la sede social sita en la calle Castro 1260, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Memoria y Balance de SUTEC COLOMBIA S.A. al 31 de Diciembre de 2006;
2º) Nombramiento de Representante Legal y suplente de SUTEC COLOMBIA S.A.;
3º) Nombramiento de Revisor Fiscal y suplente de SUTEC COLOMBIA S.A.;
4º) Composición de la Junta Directiva de SUTEC COLOMBIA S.A.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle Castro 1260, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente electo por la asamblea ordinaria de accionistas del 24 de enero de 2007.

Presidente – Jorge Enrique Guerra Moreno

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2287. Fecha: 14/2/2007.

e. 19/02/2007 Nº 5147 v. 23/02/2007

"T"

TAPAUS SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

IGJ Nº 1715820. De confomidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 27 de fecha 14 de febrero de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 8 de marzo de 2007, a las 11:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Remoción con causa del Presidente de la Sociedad;
3º) Promoción de acciones sociales de responsabilidad contra el Sr. Presidente.
4º) Consideración de la posible capitalización de obligaciones no negociables preferidas emitidas por la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2 de marzo de 2007, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Sergio Bunin. Presidente designado según acta de asamblea de fecha 29 de enero de 2007 y acta de directorio Nº 26.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 31.

e. 19/02/2007 Nº 57.557 v. 23/02/2007

TENONDE-GUA SA

CONVOCATORIA

Antes FORESTARGEN S.A. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 8 de Marzo de 2007, a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11hs. del mismo día, ambas en la sede social de Tres Sargentos 421, 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas Extraordinarias de fechas 13/12/2005 y 23-03-2006;
c) Reforma el Estatuto: Modificación del artículo 1º; Reforma del objeto social y del artículo tercero;
d) Reordenamiento del articulado del estatuto;
e) Varios.

Presidente – Horacio Arserio Roca

Presidente designado según acta 16 de fecha 12-12-05 pasada al fº 34 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 13/7/1978 bajo el Nº 12714.

Certificación emitida por: Clara Mónica Bel. Nº Registro: 1208. Nº Matrícula: 2580. Fecha: 10/11/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 31.

e. 19/02/2007 Nº 57.549 v. 23/02/2007

TEPUNOR SA

CONVOCATORIA

CONVÓCASE Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 06/03/2006 a las 16hs en Av. Córdoba 1318 Piso 10° C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Honorarios al directorio, aun en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 20/03/2006.

Presidente – Guillermo Alfredo Richter

Certificación emitida por: Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 4123. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 97.

e. 19/02/2007 N° 57.437 v. 23/02/2007

TREBOLARES DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio número 26. "Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 12 de Marzo del año 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y, simultáneamente, en su defecto para las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en avenida Córdoba 1417 Piso 6º Departamento "A" de Cap. Fed. conforme lo autorizado por estatuto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la venta de las parcelas 943 b y 943 c sitas en el Partido de Luján, propiedad de la compañía.- Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión".

Diego Ball

Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de enero de 2007.

Certificación emitida por: Claudio A. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 31.

e. 16/02/2007 Nº 55.683 v. 22/02/2007

"U"

UNHER SA

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de UNHER S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 5 de marzo 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en calle Rodríguez Peña 450 Piso 3* "B", Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.-

2°) Designación de nuevo miembro del Directorio para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Director Sr. Ramón Agustín Hermida.-

Presidente electo por Acta de Directorio N° 27 de fecha 25 de setiembre de 2006 transcripta a fojas 17 del libro Actas de Directorio N° 1 y Acta de Asamblea Ordinaria N* 8 de fecha 15 de agosto de 2006 trascripta a fojas 10 del libro de Actas de Asamblea N° 1.

Presidente – Christian Gustavo Untersander

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Rodríguez Peña 450, piso 3* "B", de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 008.

e. 15/02/2007 N° 57.314 v. 21/02/2007

"V"

VISION EXPRESS ARGENTINA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, por Resolución IGJ Nº 36 del 1º de febrero de 2007, a celebrarse con fecha 8 de marzo de 2007 a las 12:00 horas en 1ª convocatoria y el 8 de marzo de 2007 a las 13 horas en 2ª convocatoria, a realizarse en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, 5º piso (Salón Biblioteca), Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un período, conforme lo prevée el artículo octavo del estatuto social.

3º) Reforma del art. 11º del estatuto social incluyendo mención expresa sobre la prescindencia de sindicatura.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 LS, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15:30 hs.

Inspector – Marcelo A. Lantelli

e. 19/02/2007 Nº 5157 v. 23/02/2007

"W"

WORLD GAMES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Marzo de 2007, en la sede social sita en Carlos pellegrini 855 piso 10º Oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires a las 18,00 y 19,00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para, firmar el acta.

Punto 2. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Noviembre de 2006 (Ejercicio Económico Nº 7 (Siete), los correspondientes Estados de Resultados. de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe del Auditor Externo;

Punto 3: Consideración de la gestión del directorio.

Punto 4: Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.

Firmado: Daniel Angelici, DNI 16.823.686 Presidente según acta de asamblea de fecha 24 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 15/02/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 38.

e. 16/02/2007 Nº 5208 v. 22/02/2007

"Z"

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Marzo de 2007, en primera y segunda convocatoria a las 12 y 13 horas respectivamente, en la sede social de Olga Cossettini Nº 340 Piso 2do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 31 de octubre de 2006.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio al 31 de octubre de 2006.

4º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en número impar.

5º) Elección de Directores titulares y suplentes.

Síndico titular – Diego María Anderson

Electo por Asamblea Nº 12 del 3/3/2006.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 030.

e. 16/02/2007 Nº 20.653 v. 22/02/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Josefina Barila domiciliada en Weisman 1246 Moron Bs As transfieren fondo de comercio a Mugas M. Alfredo domicilio en Ramon Falcon 2637 Cap Fed. rubro Com. minorista bebidas en Gral. kiosco sito en Av Scalabrini Ortiz 779 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of

e. 15/02/2007 N° 57.317 v. 21/02/2007

EL SEÑOR CARLOS ALBERTO BARALE L.E. 4.169.386 Y EL SR. HUGO DANIEL DILETTO DNI: 13.914.687 RECTIFICAMOS EL EDICTO N° 54.286 PUBLICADO CON FECHA 01/12/2006 AL 07/12/2006 CORRESPONDIENTE AL FONDO DE COMERCIO SITO EN COCHABAMBA 4245 CABA **DEBE DECIR** COCHABAMBA 4245 P.B. Y E.P. RECLAMO DE LA LEY EN COCHABAMBA 4245 CABA.

e. 15/02/2007 N° 57.298 v. 21/02/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, oficina Av. Rivadavia Nº 6001, CABA. avisa: Magira S.A. domicilio Balcarce 570 CABA, vende a Sergio Rio domicilio Juan B. Alberdi 998, CABA. Garage Comercial sito Gurruchaga Nº 2439-41, CABA. Libre de personal empleado y de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley mi oficina.

e. 14/02/2007 Nº 57.267 v. 20/02/2007

Revelarte S.R.L. representado por Amanda Beatriz Gentilucci D.N.I. 4.954.379 dom. Montañeses 2802, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio RUBRO Locutorio, ubicado en Montañeses 2082, Cap. Fed., a Carlos Alberto García, dom. Sarmiento 1574 Piso 5º Dpto. G., Cap. Fed. Reclamos de Ley en Montañeses 2802, Cap. Fed.

e. 14/02/2007 Nº 57.264 v. 20/02/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Guillermo A. Gomez y Alberto Sahugo domiciliados en Calle 15 4697 Berazategui Bs As transfieren fondo de comercio a Luna Montes de Oca M. Daniela domicilio Av Santa Fe 2534 Cap Fed rubro casa de Lunch, café bar despacho de bebidas Wisqueria cervecería Confitería exp. n° 12130-2006 sito en R. Peña 488 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 15/02/2007 N° 57.319 v. 21/02/2007

Carlos Néstor Rocco, martillero publico con oficina en Tucumán N° 450, 4° piso, Depto. "F", C.A.B.A. avisa que MAPAT S.R.L. con domicilio en Suipacha 483, C.A.B.A. vende a CARAESPO GASTRONOMICA S.R.L. (en formación) con domicilio en Suipacha 485, C.A.B.A. el fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. (500.200); com. min. despacho de pan y productos afines (601.020); com. min. de masas bombones y sándwiches (sin elaboración) (601.030); sito en SUIPACHA N° 485, C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal, con la excepción de la antigüedad de: Medina, Silvio, cuil 20-14447741-4, ingreso 01/12/1997, (ayudante pastelero); Bejarano, Claudio Oscar, cuil 20-30004214-8, ingreso 02/07/2003, (peon de limpieza); Helguera Noelia Noemi, cuil 27-25390955-8, ingreso 13/06/2005, (2° vendedor); Garcia, Juan Pablo, cuil 20-32565954-9, ingreso 14/02/2005, (2° vendedor); Lopez Valeria, cuil 27-28752686-0, ingreso 24/04/2006, (aprendiz inicial) Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 19/02/2007 N° 57.456 v. 23/02/2007

Juan Colonna corredor publico con Of. Av. Directorio 999 A CABA Rectifica Edicto N° 68.392 de fecha 17/3/2005 al 23/3/2005 siendo La direccion correcta del fondo del comercio de garaje comercial En Tacuari 969, 973, 975 piso 1° CABA capacidad maxima 90 espacios guarda coches y 2 para ciclomotores. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 15/02/2007 N° 57.309 v. 21/02/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Maggi P. Gabriela domiciliada en La Pampa 3000 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Gabriel E. Rejala domicilio en Espinosa 1922 Cap Fed rubro Kiosco Varios sito en Viamonte 2150 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 15/02/2007 N° 57.318 v. 21/02/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AL PLASTICA SA

EDICTO DE FUSION (ART. 83 INC. 3
LEY 19550) FUSION POR ABSORCION DE
ALTA PLASTICA S.A. CON PLANOLUX S.A.

Se hace saber por tres días que Alta Plástica S.A. con domicilio en Ruta Provincial Nro. 3 Km. 2,5, San Luis, Provincia de San Luis con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de Diciembre de 1984, bajo el número 32, Tomo 13-C-S, Folio 234 de Sociedades Anónimas, resolvió fusionarse con Planolux S.A., con domicilio en Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 09 de diciembre de 1994 bajo el Nro. 12815 del libro 116 Tomo A de Sociedades Anónimas a) La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 26/09/2006 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de accionistas del 01 de noviembre de 2006 de Alta Plástica S.A. y del 02 de noviembre de 2006 de Planolux S.A. b) Planolux S.A., cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por Alta Plástica S.A., será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y subsiguientes de la Ley 19.550. c) Con motivo de la fusión no se aumentó el capital de Alta Plástica S.A. teniendo en cuenta que la misma es tenedora del 100% del capital social de Planolux S.A. d) Esta fusión se hace con efectos al 29 de junio de 2006. A esa fecha según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en pesos al 29/06/06: Alta Plástica S.A. Activo: $ 148.293.811,24.=, Pasivo: $ 118.988.351,73.=; Planolux S.A. Activo: $ 2.748.931,24.=, Pasivo: $ 1.897.298,95.= e) Los Balances Especiales de cada sociedad al 29/06/06 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha, quedan a disposición de los Sres. Accionistas y acreedores, por el término de ley en la sede social de Alta Plástica S.A., Ruta Provincial Nro. 3 Km. 2,5, San Luis, Provincia de San Luis de 10 a 17 horas y de igual manera en la sede social de Planolux S.A., Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas. Alta Plástica S.A. - Telmo Pedro Federico Hermida - Presidente electo por Acta de Asamblea del 04/08/06. Planolux S.A. - Ernesto Minevitz - Presidente electo por Acta de Asamblea del 31/10/06.

Presidentes - Ernesto Minevitz /
Telmo Pedro Federico Hermida

Certificación emitida por: Juan Carlos Copello (h). Nº Registro: 73. Fecha: 08/02/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 31.

e. 16/02/2007 Nº 20.700 v. 20/02/2007

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A)

Hace saber: Por Reunión de Directorio, celebrada con fecha 9/2/2007, se resolvió por unanimidad dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de marzo de 2007 dispuesta a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria publicada por este medio entre los días 01/02/2007 y 07/02/2007 del mes de febrero de 2007, bajo el Nº 20.386, en virtud de lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. María Inés Justo. Síndico Titular designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20/3/2006. Tomo 41 Folio 387.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/02/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 31.

e. 15/02/2007 Nº 20.685 v. 21/02/2007

"W"

WESTERN VILLAGE S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/02/07 aumentó el capital a $ 60.000.- mediante la emisión de 48.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables 1 voto y valor nominal $ 1.- cada una con destino a la capitalización de Aportes Irrevocables. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta de Asamblea del 14/02/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/2/2007. Número: 171206. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 19/02/2007 Nº 55.902 v. 21/02/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Chazarreta Claudia Liliana s/Ej Hip", Expte Nro 82600/03 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 89, Sec. Unica sito en la calle Inmigrantes 1950, P. 6º, de Cap. Fed. que el martillero De la Barra Federico, REMATARÁ el día 23 de febrero de 2007 a las 12 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Perú S/Nro e/San Lorenzo y Segui (antes Murguiendo) Grand Bourg Pdo Malvinas Argentinas Prov. Bs. As Nom Cat: Circ. IV, Secc. P, Manz. 53, Parc. 9, Matricula 7876 S/Lote. 384,20 mts2. El inmueble consta de: Jardin al frente cocina comedor 3 dormitorios y baño En Mal estado de conservación. OCUPADO por el Sra. Chazarreta e hijos, de acuerdo a constancias en autos. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN. 21 y 22 de febrero de 17 a 19 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Municipal $ 1258,03 al 17/11/06, Rentas $ 2278,30 al 30/09/06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones del plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 15.784. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después, sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero F de la Barra, Tel 4811-3180.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada. Gestión Judicial de Mora.

e. 16/02/2007 Nº 55.465 v. 20/02/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Bocconi Silvia Monica s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 108.147/98, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 5º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de febrero de 2007 a las 10 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Federico Lacroze 3674/76 entre las de 238-Guillermo Brown y 242 Reconquista UF: 3, (Planta Baja dpto. "B", Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, Parc. 21, Subparc 3.- Matrícula: 11.615. Se trata de un departamento tipo PH que consta de patio, comedor, cocina, lavadero, hall, baño, 3 dormitorios y terraza con otro cuarto pequeño, en regular estado de conservación. Sup. cubierta 52,40 m2 Semic 2,64m2 Desc 63,32 m2 Porc 0,335% - Ocupado por la Sra. Silvia Monica Bocconi, su hermana Stella Maris Bocconi, Walter Osvaldo Vega y Natalia Belen Vega, según constatación. EXHIBICIÓN: 21 y 22 de febrero de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Municipal $ 2.165,42 al 05-02-07, Rentas s/deuda al 31-01-07.y AYSA s/deuda al 26-01-07. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 22.116.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada. Gestión Judicial de Mora.

e. 16/02/2007 Nº 55.464 v. 20/02/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Borrajo Graciela Mercedes s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 101.899/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, sec. única, sito en Uruguay 714, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de febrero de 2007 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad sita en el Barrio La Unión, UF 224 Sector 2, Escalera 8, piso 2 Dt. F de la localidad y Pdo. de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Quinta 25, Parc. 1b, Subparc. 224, Polig. 02-39. Matrícula: 12.423/224. Se trata de un departamento que consta de comedor. living, cocina, 1 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. 44,37m2 Porc 0,342% Ocupado por la Sra. Claudia Patricia Coronel, su marido Nicolas Fantino y sus hijos Tomas y Lucas, según constatación. EXHIBICIÓN: 19 y 20 de febrero de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Municipal SG $ 1.489,49 y SS $ 1.869,52 al 06-02-07, Rentas $ 946,20 al 31-01-07.- y Expensas $ 4.648,50 al 06-02-07. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 21.805.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 07 de febrero de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada. Gestión Judicial de Mora.

e. 16/02/2007 Nº 55.462 v. 20/02/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Rico Rosalia Graciela y otro s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 22.866/00, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de febrero de 2007 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad sita en la calle Maza 317/19. UF 9 3º piso , letra "C" y UC 4. Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 28, Manzana 5, Parc. 30, - Matrícula: FR 9-1319/9 y compl. IV.- Sup. Total UF 53,99m2. Porc. 3,58% y UC 0,75% y porc 0.95%. Se trata de un departamento que consta de living comedor, con balcón, 2 dormitorios, cocina, lavadero y baño completo en regular estado de conservación. Sup. Porc 3,58% y 0,05% respectivamente. Ocupado por el Sr. Eduardo Mastrangelo y sus hijos Franco e Ignacio Tomas y Lucas, según constatación. Con orden de lanzamiento Judicial. EXHIBICIÓN: 19 y 20 de febrero de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Municipal $ 7.346,02 al 26-12-06, AYSA $ 184,44 al 26-12-06 OSN s/deuda al 26/12-07 y Expensas $ 16.401,50 al 01-02-077 y .Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo."Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 13.566.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada. Gestión Judicial de Mora.

e. 16/02/2007 Nº 55.463 v. 20/02/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Militich Francisco Jose s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 53.107/05, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de febrero de 2007 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Loubet, Hoy Joaquin Spandonari antes 420, hoy 2915 Planta Baja UF 2, entre Uruguay, hoy Ntra. Sra. de la Merced y Bartolomé Mitre, Paraje denominado Villa Matheu, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. W, Manz. 40, Parc. 14, Subparc. 2. Polig. 00-02 Matrícula: 19253/2. Se trata de un departamento tipo, PH que consta de comedor con cocina, 2 dormitorios, baño, patio con lavadero y terraza, en regular estado de conservación. Sup. UF cubierta 28,99 desc. 53,27m2 Porc. 35%- Ocupado por la Sra. Alicia Lorena Lastra, su marido Martin Sanchez, y sus hijos Bianca, Kevin, y Giselle, según constatación. EXHIBICIÓN: 21 y 22 de febrero de 14 a 16 hs. La venta Se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Municipal $ 1.628,27 al 05-02-07, Rentas $ 584 al 31-01-07 y Aysa 19,62 al 26-01-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 11.477.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Rentas y Seguimiento de Cartera Securitizada. Gestión Judicial de Mora.

e. 16/02/2007 Nº 55.461 v. 20/02/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 06 de septiembre de 2006 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de LUMINATO JUAN JOSE", Legajo Nº 269/07 respecto a JUAN JOSE LUMINATO, de nacionalidad argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 7.755.932, separado, nacido el 09 de octubre de 1944 en la Provincia de Mendoza, de ocupación taxista y comerciante; la que dispone: "Nº 21. SENTENCIA. CORRIENTES, 06 de septiembre de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JUAN JOSE LUMINATO, D.N.I. Nº 7.755.932, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código penal, y art. 530 del CPPN. 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar los demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO - Juez de Cámara. Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Juez de Cámara. Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

Nº 21 SENTENCIA CORRIENTES, 06 de septiembre de 2006.

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JUAN JOSÉ LUMINATO, D.N.I. Nº 7.755.932, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c), de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, y 41 del Código Penal, y 530 del CPPN).- 2º) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente incautada (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento.- 3º) DECOMISAR el automotor marca Ford, modelo F-100, tipo Pick-Up, dominio WPS-883, secuestrado en autos y depositado en el Escuadrón 48 "Corrientes" de Gendarmería Nacional (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, el que deberá ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición-Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061).- 4º) FIJAR la audiencia del día miércoles 13 de septiembre de 2006 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 5º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — SUSANA BEATRIZ CAMPOS, secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Ante mí: Dr. SEBASTIAN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 14/02/2007 Nº 537.439 v. 20/02/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

RESUELVE: 1º) CONDENAR a Juan Vázquez Muruchi, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 3 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inciso "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad

el día 9 de enero de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 6 de Marzo de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C. P.P. N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 16/02/2007 Nº 537.741 v. 01/03/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YENNY MORENO RUIZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Julio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yenny Moreno Ruiz, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 16/02/2007 Nº 537.742 v. 01/03/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr Erlich Moreno, Secretaría Única, a mi cargo sito en Av de los Inmigrantes 1950, 4º piso Ciudad de Bs As, notifica por el presente a la Sra. María Cristina Spatafora, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/ Spatafora María Cristina s/ Cobro de sumas de dinero" (expediente Nº 47627/2000) se ha dictado la siguiente sentencia, la que deberá ser publicada por dos días en el Boletín Oficial "Bs As 18 de diciembre de 2003.(...) Por lo expuesto, FALLO: Haciendo lugar a la demanda incoada por AADI CAPIF A.C.R contra María Cristina Sapatafora y la condeno a pagar, dentro del décimo día de notificada de la sentencia, la suma de un mil cuatrocientos cincuenta ($ 1.450) con más sus intereses y costas conforme surge de los considerandos. Asimismo y en idéntico plazo, deberá presentar en autos las planillas requeridas bajo apercibimiento de aplicar la multa prevista en el art 40 del decreto 41.233/4 (texto conf. dec. 1670/74).- Atento al estado de autos, su naturaleza, complejidad y mérito de la labor profesional desarrollada, etapas procesales cumplidas, en base a las pautas establecidas por los arts 6, 7, 8, 19, 26 y cctes de la ley 21.839 modificada por la ley 24.432 - regúlanse los honorarios de las Dras. Maria Isabel Mille y Mónica Alejandra Castelli, en conjunto —en su carácter de letradas apoderadas de la parte actora— en la suma de $ 500. Regúlanse los honorarios de la mediadora, Dra Alicia Beatriz Coratella en la suma de pesos ciento cincuenta $ 150 (art 21 del dec 91/98). Fíjese el plazo de 10 días para el pago de dicho emolumentos. Registrse, notifíquese, comuníquese, al Ministerio de Justicia a sus efectos y oportunamente archívese. Fdo: Erlich Moreno, juez…". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 19/02/2007 Nº 57.440 v. 20/02/2007

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Lavalle 1212 Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ZALAZAR NAHUEL Y ZALAZAR JONATHAN S/ PROTECCION DE PERSONA" Expte. 114553/06, por desconocimiento del paradero de la madre publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial, de acuerdo al Art. 145 CPCC, por falta de recursos economicos que pueda costear la misma, notificando a la progenitora del los menores Yanet ZAlazar (Pasaporte Peruano Nº 11703050) del Decreto del estado de abandono y adoptabilidad de los causantes Nahuel y Jonathan Zalazar.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 537.863 v. 21/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de febrero de 2007, se decretó la quiebra de "JACHIA MOLINARI Y ASOCIADOS S.R.L. S/ QUIEBRA- (en el p/q Obra Social de Empl. Con. y Act. -Expte. Nº 89232)", Expediente Nro. 92173- CUIT 30-69553527/5, en la que se designó síndico al Ctdor. MAURICIO LEON BRAWER, con domicilio en Sarmiento 2593, 5º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 537.536 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Sec. 2, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber que en autos caratulados "ALAGON S.A. s/ QUIEBRA", se ordenó publicar edictos por el plazo de DOS días haciendo saber que se presentó el proyecto de distribución final, y que existe regulación de honorarios, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 537.834 v. 20/02/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SANTAX S.R.L, con domicilio en Mendoza 5875 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia el día 26 de Abril de 1994 bajo el número 2950, del Libro 100 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-67738274-7, Síndico designado Ctdor. Carlos Alberto Vicente, domiciliado en Corrientes 2166, Piso 12º "A", Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 28 de febrero de 2007, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 20 de abril de 2007, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 4 de junio de 2007. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2007 a las 10 horas.

Buenos Aires, 7 de Febrero de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 16/02/2007 Nº 20.681 v. 22/02/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 06 DE FEBRERO DE 2007 fue decretada la quiebra de "INMECHE SA", en los autos caratulados "INMECHE SA S/ QUIEBRA (ped. por O.S.E.C.A.C), Expte. Nº 075523", habiéndose designado síndico al Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14 "A" y T.E.: 4782-8696, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09 DE ABRIL DE 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a de febrero de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 537.815 v. 23/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "OEM TELEFONIA CELULAR ARGENTINA SA S/ QUIEBRA Expte. Nº 087898, síndico ALEJANDRO DEBEDENETTI", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-4-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 7 de febrero de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 537.544 v. 21/02/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 2006, se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA HORMIGOMAR SACICYF designándose como síndico al contador RODRIGUEZ MARCELO CARLOS, con domicilio en CERRITO 146 PISO 6º TEL 5199-8181, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/03/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23/04/07 y 08/06/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 537.635 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Juan A. Garciarena, comunica por dos días que en los autos: "ARNALDO J. ONETO S.A.C.I.F. S/ QUIEBRA", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la L.C. 218.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 537.927 v. 20/02/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. PAULA MARÍA HUALDE, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. NESTOR GARDELLA, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso - Capital Federal, hace saber que en los autos "BONGOSCAR SA s/ CONCURSO PREVENTIVO", se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de BONGOSCAR SA (CUIT: 30-50173596-1), el 15 de Diciembre de 2006. Plazo hasta el 28 de Febrero de 2007, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico, Dr. Rubén L. Kwasniewski, con domicilio en Montevideo 536, Piso 11 Of. "I" (Cap. Fed.), Tel: 4372-6799. Fecha Informe Individual: 11 de Abril de 2007. Fecha Informe General: 24 de Mayo de 2007. La Audiencia Informativa se llevará a cabo el 31 de Octubre de 2007 a las 11 horas en la sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 15/02/2007 Nº 57.316 v. 21/02/2007

N° 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 100, con asiento en Callao 635 PB Capital Federal cita a RUBEN ALBERTO ASSELBORN DNI 16945702 para que dentro del plazo de 5 dias contados desde la ultima publicacion comparezca en autos a estar a derecho y oponga excepciones legitimas si las tuviere bajo apercibimiento de designarle al defensor oficial para que lo represente, en los autos "CIA. FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ASSELBORN RUBEN ALBERTO S/ EJECUTIVO (EXPTE. 5912)". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2006.
Juan Pedro Giudici, secretario ad hoc.

e. 19/02/2007 Nº 3444 v. 20/02/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PEREZ PUENTE ARMANDO HORACIO, C.U.I.T. N 20-11.165.657-7, decretada con fecha 20/12/06. El síndico actuante es el contador Samsolo Alberto Javier con domicilio constituido en Paraguay 1225 3º Tel. 4-816-5538 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/04/07. Se deja constancia que el 22/05/07 y el 03/07/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 19/02/2007 Nº 537.841 v. 23/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SANTOIANNI GABRIELA JORGELINA S/ QUIEBRA, DNI 21.613.669, decretada con fecha 29/11/06. El síndico actuante es el contador DANIEL GUILLERMO CONTADOR con domicilio constituido en TUCUMÁN 1657 4º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/3/07. Se deja constancia que el 25/4/07 y el 6/6/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documenta-

ción de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 19/02/2007 Nº 537.838 v. 23/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de COMPAÑIA FARMACEUTICA ARGENTINA S.R.L. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70804877-8, decretada con fecha 18/12/2006. El síndico actuante es el contador Silvia Gloria Mauvero con domicilio constituido en Alsina 1760, piso 5º "21" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/4/2007. Se deja constancia que el 15/05/2007 y el 26/06/2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 19/02/2007 Nº 537.839 v. 23/02/2007

N° 12

El Juzg. Nac. Comercial Nº 12, Secretaria Nº 21, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, comunica que el 14/12/2006 abrió el concurso preventivo de "SUCESIÓN DE CHAMORRO GREGORIO (LE 5.641.081). Siendo el Síndico la Cdora GRACIELA E. LISARRAGUE, de Perón 1509 2º F (Te: 4372-7394), a quien se presentarán los créditos pretendidos hasta el día 5 de abril de 2007. La sindicatura presentará los informes del art. 35 y del art. 39 de la LCQ los días 7 de mayo y 19 de junio de 2007. Audiencia Informativa para el 14 de noviembre de 2007 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias de la Secretaría. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 08 de febrero de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 57.331 v. 21/02/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Dra Ana Paula Ferrara, sito en Callao 635 Piso de la Ciudad de Buenos Aires comunica por cinco dias en los autos caratulados LIMPIEZA EXPRESS SA S/CONCURSO PREVENTIVO, expte. E29 94039/6 que con fecha 26/12/2006 se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de LIMPIEZA EXPRESS SA CUIT 33-70764010-9, fijandose hasta el día 24/4/2007 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Ruben Nestor Acosta, en Tucuman 1545 Piso 5 Dto. A Cap. Federal. Los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley 214.522 serán presentados por el síndico los días 8/6/2007 y 8/8/2007, respectivamente. Asimismo se determina un perido de exclusividad en los términos del art. 43 de la ley 24.522 con vencimiento el 20/2/2008, debiendo celebrarse la audiencia informativa el 12/2/2008 a las 12 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 14/02/2007 Nº 82.288 v. 20/02/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 16 a cargo, del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera, secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 Planta Baja de la ciudad Autónoma de Buenos Aires comunicas por cinco días la quiebra de SEPÚLVEDA ROBERTO RAÚL DNI 5.223.720 - EXPEDIENTE 051983 habiéndose sido designado sindico a la Contadora Marcela Edith Garber con domicilio constituido en Paraná 224 Piso 6to. oficina 23 y 24 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/04/2007.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los Art. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 28/05/2007 y 11/07/2007 respectivamente.- Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al sindico sus bienes. b) satisfaga los requisitos dispuestos en los inciso 2 a 4 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 6 y 7 del Art. 11 de la ley citada (Art. 88 inc. 4 LC:) c) entregue al sindico dentro de las 24 Horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve.- Prohibense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.-

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 del mes de Febrero de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 537.816 v. 23/02/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 2 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra de INSTITUTO INTERAMERICANO DE PELUQUERIA S.A. cuit 30-70767848-4 (Expte Nro 051658). El síndico designado contador Manuel Alberdi, con domicilio constituido en la calle Rodriguez Peña 189 piso 10º Depto. 20/1 (TE: 4382-7677) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de mayo de 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 9 de febrero de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 537.814 v. 23/02/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Gastón Matias Polo Olivera, Secretaría nro. 31, a cargo de Pablo Javier Ibarzabal, en los autos "DANISZEWSKI, Gregorio s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes", informa que el 6 de septiembre de 2006 se ha presentado proyecto de distribución de fondos correspondiente a la realización del inmueble de la calle Francisco Bilbao 1447. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (Art. 218 L.C.Q.) Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 537.827 v. 20/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 16 a cargo del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera. Secretaria Nº 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante sito en Callao 635 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos aires comunica la quiebra de KESSLER , ALEJANDRO ARIEL DNI 18.272.368 CUIT 20/18272368-2 cuyo sindico actuante es la contadora Marcela Edith Garber con domicilio en Paraná 224 Piso 6to. oficina 23 y 24 de esta Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de Marzo del 2007. El art. 35 y 39 de la Ley 24522 será presentado el 17/05/2007 y 2/07/2007. Intimase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del sindico dentro de los cinco días.- Prohibese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.- Intimase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 Horas bajo apercibimiento de notificarles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.-

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos aires a los 6 del mes de Febrero del 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 537.818 v. 23/02/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "LONERIA DEL CARMEN S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte Nº 46354, que con fecha 19 de diciembre de 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "LONERIA DEL CARMEN S.R.L."; que ha sido designado síndico el contador ANA MARIA PAZOS, con domicilio constituído en la calle "MAIPU 374 PISO 9 OF. B CAP. FED" , a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 02 DE ABRIL DE 2007. El síndico deberá presentar los informes de los art. 35 y 39 de la L.C. los días 16 DE MAYO DE 2007 Y 28 DE JUNIO DE 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 de febrero de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 537.624 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Cirulli, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 2 de febrero de 2007 se dispuesto la conversión de la quiebra de Sergio Teodoro Lipovetzky D.N.I. Nº 10.531.415 en concurso preventivo. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación al Síndico Emilio Gallego en el domicilio de la calle Esmeralda 1066 Piso 7º "B" de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 15:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4311-1120, dentro del plazo que vence el 16 de marzo de 2007. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 3 de mayo de 2007 y 15 de junio de 2007, respectivamente. Asimismo se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de octubre de 2007 a las 10.30 horas. Se deja constancia que este concurso preventivo tramitará de conformidad con las reglas de los pequeños concursos.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 de Febrero de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 3437 v. 21/02/2007

N° 21

Juzgado Nac. de 1ª Instancia Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez CASTAÑEDA, Sec. Nº 41, sito en M. T. De Alvear 1840, piso 3º, cita al Sr. Rubén Alberto SILVA (CUIT 20-0836471-0) en el expediente Nº 48.123, "SILVA, Rubén Alberto s/ Pedido de Quiebra por SARUBINSKY GRAFIN, Norberto C."; para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse su quiebra. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 19/02/2007 Nº 55.741 v. 20/02/2007

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. DE ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 28/12/2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SUPLE CENTRO S.A. , CUIT 33-63133523-9" CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL ESTUDIO CLASE A, SERENI, PAZ NAPOLITANO Y ASOC. quien constituyó domicilio en LAVALLE 2024 7º, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22/03/2007. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 10/05/2007 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 25/06/2007. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2007.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 14/02/2007 Nº 537.414 v. 20/02/2007

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL. COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 25/10/2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SOLDOUT S.A." CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR NORBERTO JORGE VOLPE quién constituyó domicilio en MAIPU 859, 8º PISO OF. 22, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 9 de abril de 2007 EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 22 de mayo de 2007 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 5 de julio de 2007. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 537.539 v. 21/02/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PALMA GRACIELA ELISABETH (DNI 11.523.720) en fecha 6 de febrero de 2007. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. Cappelletti, Maria Elena con domicilio constituido en la calle PEDRO GOYENA 1674 PISO 1º "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.4.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de junio de 2007 y 3 de agosto de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 14/02/2007 Nº 537.415 v. 20/02/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18.12 06, se decretó la quiebra de QUATRARO C. F. Y LO SCHIAVO DE QUATRARO A. M. L. (S.H) y de sus socios ilimitadamente responsables Sres. QUATRARO CARLOS FELIX (DNI 5.550.035) y LO SCHIAVO DE QUATRARO ALICIA MARIA LUCIA (DNI 991.861), en la que se designó síndico al contador Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509 piso 3ro., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.4.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18.5.07 y 29.6.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18.12.06...publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/02/2007 Nº 537.706 v. 22/02/2007

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "RECOVA PARK SA S/ QUIEBRA", que con fecha 5 de febrero de 2007, se decretó la quiebra de RECOVA PARK. SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 22/03/93, bajo el Nº 2071, Lº 112, con domicilio en Lavalle 1607, Piso 5º, B. Síndico: Stolkiner, Martín con domicilio en Cordoba 1367, Piso 4º, 10, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/04/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 29/05/2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 12.07.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 537.731 v. 22/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Doctora Lesch María Fernanda, Secretaría Nº 52 a mi cargo hace saber por cinco días que el 15/12/2006 se ha dispuesto apertura del concurso preventivo de Atalaya Consultores en Seguridad S.A. I.G.J. 6/8/2003 bajo el Nº 11039 del Libro 22 de sociedades por acciones. Fíjase hasta el 30 de marzo de 2007 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Sindico Amante Pablo con domicilio en Av. Lavalle 1537 Piso 7 oficina H (Tel. 4375-0448). El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522 en fecha 17 de mayo de 2007 y 2 de julio de 2007, respectivamente. La audiencia informativa se celebra el 14 de noviembre de 2007, a las 10:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal, con sede en Callao 635 Piso 1, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Ruth Claudia Ovadia, secretaria.

e. 14/02/2007 Nº 55.540 v. 20/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, en relación a la causa Nº 4990 cita a JULIO VAYNE IRUSTA a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art.150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
María Inés D'Espòsito, secretaria.

e. 19/02/2007 Nº 537.867 v. 23/02/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Veronica Valeria Estrella Vasquez a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 5010, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2006.
Rubén Pascariello, secretario ad-hoc.

e. 19/02/2007 Nº 537.865 v. 23/02/2007

N° 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a FELIX ABEL ROSAS MAMANI y a ALEXIS ROMERO REYES, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 62.341, que se les sigue por los delitos de hurto y resistencia a la autoridad, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006.
Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.703 v. 22/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HÉCTOR RAÚL LÓPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61.437 que se le sigue en orden al delito de lesiones culposas bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
Ariel Miceli, secretario ah-hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.710 v. 22/02/2007

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO DANIEL CARLOS MEDINA para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 63.151, que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.-

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2006.
Ariel Miceli, secretario ad - hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.700 v. 22/02/2007

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO WALTER SAEG para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 2 de febrero de 2007 a las 10,30 hs en la presente causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 89 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.
Ariel L. Miceli, secretario ad-hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.714 v. 20/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUCIO ANTONIO ECHEVERRÍA PRADENAS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61.105 que se le sigue en orden al delito de resistencia a la autoridad bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2006.
Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.697 v. 22/02/2007

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO OMAR GONZÁLEZ PRADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 60.329 que se le sigue por el delito de daño, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006.
Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.696 v. 22/02/2007

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a RUBÉN ENRIQUE GALVAN, GRISELDA ELIZABETH SÁNCHEZ Y A LORENA PAOLA BARRIONUEVO para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 62.531, que se les sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.709 v. 22/02/2007

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FABIO GABRIEL PERUSSICH para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.352 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 89 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 537.711 v. 20/02/2007

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ELSA ALEJO SOTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 62.649 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006.
Ariel L. Miceli, secretario ad-hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.704 v. 22/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO DANIEL CEJAS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 62.204 que se le sigue en orden al delito de lesiones culposas bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006.
Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.702 v. 22/02/2007

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL DARIO CABRERA, para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 2 de marzo de 2007 a las 10,00 hs en la presente causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por el art. 1º de la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.
Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.699 v. 20/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, notifica, por cinco días, la siguiente resolución dictada en los autos nro. 18.602/2005 caratulados "Guaraz, Jorge y otros s/Falsificación de Documentos Públicos" "///nos Aires, 28 de diciembre de 2006.- … atento al tiempo transcurrido sin que hayan comparecido ante estos estrados los Sres: "Jorge Bernardo Guaraz (DNI 13.131.285) y Jorge Eduardo Guaraz (DNI 27.711.519), conforme a lo ordenado oportunamente, cíteselos conforme las previsiones contenidas en el art. 150 del C.P.P.N. y hágaseles saber que deberán comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. Fdo.: Jorge Luis Ballestero - Juez Federal. "Publíquese por el término de cinco días.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.

e. 14/02/2007 Nº 537.412 v. 20/02/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a Sixto Ramón Arnolfo (D.N.I. nro. 6.349.753), para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos Nº 13.792/06, Caratulados "DEL ROSARIO TULA MARIO y otro s/ estafa" dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal.- Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 6 de febrero de 2007.
Esteban Murano, secretario federal.

e. 14/02/2007 Nº 537.411 v. 20/02/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Natalia Lederhos (Dni Nº 28.384.598), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— dentro de los tres días de notificada a los efectos de designar abogado de su confianza, haciéndole saber que en caso de incomparecencia injustificada se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 8792/01, caratulada: "FeGeRa y otros s/Delito de Acción Pública". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 7 de febrero de 2007.
Ivana S. Quinteros, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 537.730 v. 22/02/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Silvio Montiel Pintos (C.I de la República del Paraguay Nro. 3.178.757) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 12049/05, caratulada "Nn s/ infracción ley 23.737" a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 4, 7 de febrero de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 16/02/2007 Nº 537.729 v. 22/02/2007

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Linda Esther Aparco Vázquez (alias Shirley Tejerina), quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 7.890/05 que se le sigue por el delito previsto y penado por el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 12 de febrero de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 19/02/2007 Nº 537.853 v. 23/02/2007

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7, cita y emplaza a Lorenzo Alberto Tobar (de nacionalidad argentina, con D.N.I. 10.289.384) Jorge Luis Morón (de nacionalidad argentina, con D.N.I. 8.271.664) y Juan Carlos Rama (de nacionalidad argentina, con D.N.I. 4.850.702) a fin de que comparezcan ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en los autos Nº 13.377/2005 caratulados 'Tobar, Lorenzo Alberto y otros s/ falsificación de documentos públicos', dentro del quinto día de última publicación del presente con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nro. 7, 5 de febrero de 2007. Javier M. Arzubi Calvo, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 537.887 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a JORGE HORACIO GONZÁLEZ (de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 29.119.031, nacido el día 14 de octubre de 1981 en Capital Federal, hijo de Jorge y de Mirta Carmen López, de estado civil soltero, de ocupación empleado, con domicilio en la calle Florentino Ameghino 1182, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires) a fin de que comparezca en este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en el marco de la causa Nº 16.438/05 caratulada "GONZÁLEZ, Jorge Horacio s/ inf. ley 20.974", dentro del tercer día de su última publicación, con el objeto de notificarle el trámite de la presente causa, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su captura Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nro. 7, 5 de febrero de 2007.
Javier M. Arzubi Calvo, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 537.885 v. 21/02/2007

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo del Dra. María Florencia Farinella, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 11.018/04 caratulada "Pezo, Adjanaku Baku y otros S/ Falsificación de Moneda" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ADJANAKU BAKU PEZO, alías "chabani", de nacionalidad sudafricano, nacido el 11 de Septiembre de 1971 en Kinshsa, República Democrática del Congo, hijo de Jean Pezo y de Marie Adjanaku, con último domicilio en la calle Maure Nº 3432, habitación Nº 17 de esta ciudad, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a efectos de notificarlo de lo resuelto en la presente causa.
M. Florencia Farinella, secretaria federal.
e. 19/02/2007 Nº 537.850 v. 23/02/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nro. 21, a mi cargo, cita y emplaza a VICTOR CALDAS CASTILLO, Peruano, titular del Pasaporte Peruano Nro. 1.121.637 de estado civil soltero, nacido el 21 de octubre del año 1970, hijo de Victor y de Virgina Auri, con último domicilio en la calle Chile nro. 1828, Depto. nro. 2, Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estados dentro del tercer día de la ultima publicación del presente en relación a la causa Nº 2.966/06 caratulada "Furtado Viera Cristian Jorge y otro S/Infracción Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4º, de esta ciudad, Tel. 4-032-7184/5, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde. (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.).
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 15/02/2007 Nº 537.639 v. 21/02/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Javier Fernando Rodríguez Chávez, indocumentado, peruano, nacido el 31 de octubre de 1976, estado civil soltero, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13524/06 caratulados "Rodríguez Chavez Javier Fernando y otro s/ infracción ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 15/02/2007 Nº 537.645 v. 21/02/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Ángel Luis González o Ángel Alberto Iris, indocumentado, argentino, nacido el 30 de julio de 1978, estado civil soltero, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13524/06 caratulados "Rodríguez Chavez Javier Fernando y otro s/ infracción ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 15/02/2007 Nº 537.643 v. 21/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a la Sra. Nelly MENDOZA que, con fecha 1º/12/06, se resolvió decretar el sobreseimiento total en la causa Nº 11.436/06 y a su respecto, con relación a la presunta infracción a la ley 22.415 que le fuera imputada, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (arts. 336, inc. 4º y 337 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil seis.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 537.674 v. 22/02/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, notifica a los Sres. José Daniel DAHER, José Ramón AQUINO y Fabián CERVETTO que, con fecha 28 de diciembre de 2006, se resolvió declarar la incompetencia de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa Nº 11.322/04, caratulada "CONTIS S.R.L. s/ av. contrabando" del registro de la Secretaría Nº 5, y —en consecuencia— remitirla a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital Federal, para que sortee el juzgado Nacional en lo Penal Tributario que corresponda (arts. 33, 35, 37 y 39 del C.P.P.N.)...".
Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 19/02/2007 Nº 537.860 v. 23/02/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, notifica a Francisco Manuel BOURNASELL NOVO que con fecha 15 de septiembre de 2006 se resolvió: I)... II) SOBREESER TOTALMENTE en la presente causa Nº 9107 respecto de Francisco Manuel BOURNASELL NOVO con relación al hecho descripto por el considerando 1º) de la presente (art. 334, 335 y 336, inc. 4º del C.P.P.N.), con la expresa declaración que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado. III.) DEJAR SIN EFECTO la orden de captura librada a fs. 158 respecto de Francisco Manuel BOURNASELL NOVO en atención a la forma en la que se ha resuelto por el punto II.)
Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 537.649 v. 20/02/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6, en causa Nº 8.778, caratulada: "INTERLEATHER S.A. s./ CONTRABANDO" dispuso con fecha 28 de diciembre de 2006: "... 1º) Líbrese oficio al Boletín Oficial, acompañado por cédula, a los efectos de que se publiquen edictos por 3 días, a fin de hacerle saber a José Felipe CARRILLO MAMANI, lo resuelto con fecha 18-12-06.- ... Buenos Aires,18 de diciembre de 2.006. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: 1º) ACLARAR que en las resoluciones mencionadas por el considerando 2º de la presente (obrantes a fs. 2.484/2.484 vta. y 2.621/2.622vta.) se impone el dictado de la presente, con el objeto de aclarar que en las resoluciones mencionadas por el considerando 2º de la presente donde se hace referencia a los Permisos de Embarques Nros. 153429/93 y 152391/93 debe leerse que se trata de los Permisos de Embarque Nos. 153492/93 y 152319/93, 2º) En atención a lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal a fs. 2.632, de lo peticionado por la defensa a fs. 2.625 punto 1º córrase vista a la querella. 3º) Certifique la Actuaria las fotocopias de las resoluciones dictada en autos con fecha 8-07-05 y 15-09-06, que fueran aportadas por la defensa de Mario Alejandro Dario ROTBARD. 4º) En atención al pedido de certificados y al reintegro de los Permisos de Embarque que fueran aportados en las presentes actuaciones por la A.F.I.P.- D.G.A., efectuado por la defensa de Mario Alejandro Darío ROTBARD, firme que se encuentre la presente resolución y contestada la vista por la querella (conf. punto 2º de esta parte resolutiva), se proveerá. Regístrese y notifíquese la presente resolución por cédulas las cuales deberán ser diligenciadas el mismo día de su recepción.- Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria...".
Buenos Aires, 1º de febrero de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 537.650 v. 20/02/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARIA 11. Se notifica a Mercedes BARRANCO Mirta AIZNER, Francisco MAIDANA y Osvaldo LENCINA lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 8 de febrero de 2007... II.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL EN LAS PRESENTES ACTUACIONES respecto del hecho consistente en el libramiento de los cheques del Banco Frances, Sucursal Monserrat, cta. cte. nro. 319-20009168 a nombre de M.B. Consultores y Asociados S.R.L. nros. 68272946, 68272947, 68272948, 68272902, 68272928, 68272911, 68272916, 68272906, 68272909, 68272904, 68272929, 68272912, 68272918, 68272907, 68272905, 68272919, 68272903, 68272922, 68272917 y consecuentemente SOBREESER TOTALMENTE a Mercedes BARRANCO (DNI nro. 3.450.280), Mirta AIZNER (DNI nro. 6.730.719), Francisco MAIDANA (DNI nro. 8.634.379, CI nro. 6.401.194) y Osvaldo LENCINA (DNI nro. 12.556.002 y CI nro. 11.790.835). Sin Costas (art. 59 y 62 inc. 2 del C.P. y 336 inc. 1 del C.P.P.). Regístrese y notifíquese. A fin de notificar a Mercedes BARRANCO, Mirta AIZNER, Francisco MAIDANA y Osvaldo LENCINA, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publique por el término de cinco días la parte pertinente de la presente resolución. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
e. 19/02/2007 Nº 537.823 v. 23/02/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a JUAN CARLOS VELI, SERGIO HÉCTOR CANDOLFI, JULIÁN M. GARCÍA y MIRTA INES ANDREOLI lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 6 de febrero de 2007. RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente respecto de Oscar María Sarobe, Mirta Inés Andreoli, Sergio Héctor Candolfi, Cesar David Ferreyra, Antonio Julio Serpa, Carlos Alberto Piquín Gallo, Juan Carlos Veli, Julián M. García, Rubén Abel Marcón, Edmundo Ordenavia, Roberto Zalazar, Héctor Daniel Ríos, Eduardo Adolfo Gaviraghi, Oscar Isabelino Marcón, Pedro Savero Biscay, Armando Chapo, Vladislao Romachevsky, Hugo Leonardo Rodríguez, Melchor H. Reyero y respecto de la persona jurídica "Banco del Chaco SEM", de conformidad con lo dispuesto por los arts. 59, inc. 3º y 62, inc. 2º, del Código Penal y arts. 19, 20 y ccdtes. de la ley 19.359. II. SOBREESER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa a Oscar María Sarobe, Mirta Inés Andreoli, Sergio Héctor Candolfi, Cesar David Ferreyra, Antonio Julio Serpa, Carlos Alberto Piquín Gallo, Juan Carlos Veli, Julián M. García, Rubén Abel Marcón, Edmundo Ordenavia, Roberto Zalazar, Héctor Daniel Ríos, Eduardo Adolfo Gaviraghi, Oscar Isabelino Marcón, Pedro Savero Biscay, Armando Chapo, Vladislao Romachevsky, Hugo Leonardo Rodríguez, Melchor H. Reyero y respecto de la persona jurídica "Banco del Chaco SEM", en virtud de lo dispuesto en el punto precedente y de conformidad con el art. 336, inc. 1 ero., del C.P.P.N. III. DECLARAR EXTINGUIDA POR MUERTE la acción penal emergente para perseguir la infracción penal cambiaria que le fuera imputada en autos a Epifanio Morales y, en consecuencia SOBREESER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE al nombrado, todo ello en los términos de los arts. 59, inc. 1ero., del Código Penal y 336, inc. º del C.P.P.N. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
e. 14/02/2007 Nº 537.403 v. 20/02/2007

N° 7

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, cita a CARLOS ENRIQUE HUGUENET (DNI. Nº 10.330.297, CIPF. Nº 7.190.851) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2007 a las 10.00 horas, en la causa Nro. 5819, caratulada: "N.N. s/ inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de declararlo rebelde, en caso de incomparecencia injustificada.- Publiquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2006.
Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional.
e. 15/02/2007 Nº 537.510 v. 21/02/2007

N° 8

Juzgando Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 con fecha 19 de diciembre de 2006 resolvió: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente en autos respecto de Pedro José Morales, en orden al hecho consistente en el libramiento de los cartulares Nros 71203120, 71203126, 71203131, 71203135, 71203136, 73465738, 73465739 del Banco Francés, pertenecientes a la cuenta corriente Nro. 166-20-003240-6-00 a nombre de Linkton SA (art. 62 inc. 2do., 63, 67 y 302 del C.P.) y SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 3770/99 y respecto de Pedro José Morales (argentino, nacido el 14/07/1926 en la Ciudad de San Andrés de Giles Provincia de Buenos Aires, hijo de José y Feliciana Montoto, DNI Nº 4.470.417. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de diciembre de 2006. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 19 de diciembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: ..... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergentes en autos respecto de Pedro José MORALES, en orden al hecho consistente en el libramiento de los cartulares Nros 71203120, 71203126, 71203131, 71203135, 71203136, 73465738, 73465739 del Banco Francés, pertenecientes a la cuenta corriente Nro. 166-20-003240-6-00 a nombre de Linkton SA (art. 62 inc. 2do., 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 3770/99 y respecto de Pedro José Morales, cuyos demás datos personales lucen en la presente, en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro del C.P.P.). III) SIN COSTAS (art. 529 y ccdantes del CPP). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIRÓS- JUEZ SUBROGANTE- ante mi: MÓNICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Verónica G. L. García, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 537.728 v. 22/02/2007

JUZGADO FEDERAL – SECRETARÍA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara J. SILVESTRE, en la causa caratulada "MORA, Juan Ramón s/infr. Ley 23.737" expediente Nº 148/06. cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— el ciudadano Juan Ramón MORA D.N.I. Nº 30.691.765 con último domicilio conocido en calle Guatraché Nº 333 de la Localidad de Colonia 25 de Mayo (L.P.); a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el mismo en el Boletín Oficial, a fin de que preste declaración indagatoria por infr. al art. 14 de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su rebeldía, ordenándose su captura y su inmediato traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).
Santa Rosa, 06 de febrero de 2007.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 16/02/2007 Nº 537.795 v. 22/02/2007

JUZGADO FEDERAL – SECRETARÍA NRO. 1 PENAL USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El Juzgado Federal de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, sito en la calle Goleta Florencia Nº 1686 de esta Ciudad, a cargo por subrogancia legal Dra Laura V. Ubertazzi., Secretaría Penal Nº 1 a cargo del Dr. Federico M. Feldtmann, notifica a: Rafael Ugarte Ramos DNI Nº 92.145.068; Saúl Franco Siles DNI Nº 92.466.031; Walter Pari Vargas DNI Nº 92.489.375; Germán Flores Machado DNI Nº 92.710.021; Juan Avila Montaño DNI Nº 92.953.030; José Víctor Franco Soto DNI Nº 93.253.148; Nicolás Flores Machado DNI Nº 92.674.709; Urbano Montoya Cano DNI Nº 92.415.158; Mauro José Machuca Villarroel DNI Nº 92.593.053; Daniel Siles Cano DNI Nº 92.730.372; Juanito Morales Humaña DNI Nº 92.415.158; Juan Vargas Ricaldez DNI Nº 92.597.441; Claudio Tapia Lazarte DNI Nº 92.073.953; Juan Pacchi Torrico DNI Nº 92.544.720; Julio Ricaldez DNI Nº 92.929.716; Juvenal Arispe Crespo DNI Nº 92.590.283; Nery Tapia Lazarte DNI Nº 92.145.438; Alejandro Arancibia Limpe DNI Nº 92.578.162; Valeriano Sayago Coronado DNI Nº 92.655.708; Arturo Guevara Arancibia DNI Nº 92.291.911; Diego Siles Cano DNI Nº 92.582.331; Teófilo Crespo Machuca DNI Nº 92.016.081; Guido Antonio Oyarzo Vargas DNI Nº 93.027.387 y Raúl Armando Godoy Ojeda DNI Nº 93.027.608, conforme los términos del decreto que a continuación se transcriben "Ushuaia, 26 de septiembre del 2006.- Autos y Visto: . . . y Considerando: . . . RESUELVO: 1º) SOBRESER en el presente sumario Nº 18503 a Rafael Ugarte Ramos DNI Nº 92.145.068; Saúl Franco Siles DNI Nº 92.466.031; Walter Pari Vargas DNI Nº 92.489.375; Germán Flores Machado DNI Nº 92.710.021; Juan Avila Montaño DNI Nº 92.953.030; José Víctor Franco Soto DNI Nº 93.253.148; Nicolás Flores Machado DNI Nº 92.674.709; Urbano Montoya Cano DNI Nº 92.415.158; Mauro José Machuca Villarroel DNI Nº 92.593.053; Daniel Siles Cano DNI Nº 92.730.372; Juanito Morales Humaña DNI Nº 92.415.158; Juan Vargas Ricaldez

DNI Nº 92.597.441; Claudio Tapia Lazarte DNI Nº 92.073.953; Juan Pacchi Torrico DNI Nº 92.544.720; Julio Ricaldez DNI Nº 92.929.716; Juvenal Arispe Crespo DNI Nº 92.590.283; Nery Tapia Lazarte DNI Nº 92.145.438; Alejandro Arancibia Limpe DNI Nº 92.578.162; Valeriano Sayago Coronado DNI Nº 92.655.708; Arturo Guevara Arancibia DNI Nº 92.291.911; Diego Siles Cano DNI Nº 92.582.331; Teófilo Crespo Machuca DNI Nº 92.016.081 en orden a los delitos consignados en el punto I, apartado "c" y descriptos en cada caso , en el punto II, apartado "B". . . haciendo mención expresa de que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (arts. 334 y 336, inc. 2º e in fine del C.P.P.N.). 2º) SOBRESEER en el presente sumario Nº 18503 a; Guido Antonio Oyarzo Vargas DNI Nº 93.027.387 y Raúl Armando Godoy Ojeda DNI Nº 93.027.608, en relación a los hechos consignados en el punto I, apartado "a" y descriptos en el punto II, apartado "A.3" y "A.4" respectivamente de los considerandos, con la expresa mención de que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 334 y 336, inc. 2º e in fine del C.P.P.N.) notifíquese . . . y por edictos a los restantes sobreseídos (art. 150 cod.cit.) . . . (fdo.) Federico H. Calvete —Juez Federal— Ante mi: (fdo.) Mariano F. Larrea - Secretario".

Federico M. Feldtmann,secretario.

e. 19/02/2007 Nº 537.820 v. 23/02/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 CIVIL Y COMERCIAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay (E.R.) a cargo del Dr. Guillermo A. Quadrini, Secretaría Civil y Comercial Nº 2 a cargo de la Dra. Beatriz Aranguren, en los autos caratulados "DIAZ OSCAR ALBERTO C/ ESTADO NACIONAL (MEC y T) S/ EJECUCION DE SENTENCIA" (Expte. 128/05 - Tomo II - Fº 218), se ha dispuesto que el martillero Carlos Alberto Marcó, subaste el próximo 7 de marzo de 2007, a las 10 horas, en las galerías del Juzgado, sito en Galarza y Supremo Entrerriano de C. del Uruguay, un inmueble de propiedad de la accionada ubicado en la ciudad de Concepción del Uruguay, Planta Urbana, Cuartel 1º, con domicilio parcelario en calle Estrada Nº 709, con una superficie de 134,63 metros cuadrados, inscripto en el Registro Público bajo la Matrícula Nº 102.028 del Dominio Urbano, Partida de la Dirección General de Rentas Nº 12-108820, que saldrá a la venta al contado, en efectivo y al mejor postor con la base de $ 46.173,25. Si pasada media hora no existieren postores, saldrá a la venta con una retasa del 25% en $ 34.629,94, y si pasada otra media hora tampoco hubiere oferentes saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado y podrá visitarse los días 5 y 6 de marzo de 2007 en el horario de 9:00 a 10:00 horas. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos. El o los adquirentes deberán abonar en el acto de la subasta y en dinero efectivo el diez por ciento (10%) del precio de la compra, y la comisión del martillero del tres por ciento (3%) e IVA si correspondiere. Aprobado que sea el remate, el comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día —art. 584 del C.P.C.CN. Este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario La Calle.

Concepción del Uruguay (E.R.), 5 de febrero de 2007.

Eduardo M. Pirovami, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 82.383 v. 20/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETA	08/02/2007	EDGARDO M GUILLER	5	DEFRAUDACION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	02/08/2007	NESTOR JUAN MASLOWSKI O MASLOWSKY	3	USO DE DOCUMENTO FALSO
32	114	SANTIAGO PONCIO	05/01/2007	Esteban Arnaldo Germanier, con últimos domicilios conocidos en Loyola 214, 3º «B» de esta Ciudad y Alvear 1219, Quilmes, PBA, DNI 25.006.494, argentino, nacido el 8/3/1976	3	ROBO CON ARMAS Y ENCUBRIMIENTO
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	12/02/2007	Jonathan Salomón Miranda Vargas, DNI 30.368.140	3	ESTAFA
36	123	MATIAS MORAN	06/02/2007	Susana Nicolasa Montenegro	3	HURTO
42	106	LAURA G. BRUNIARD	02/08/2007	DIEGO CESAR GONZALEZ RIESGO, DNI 22.049.169 y MARIA HILDA RIESGO, DNI 5.129.503	3	CAUSA Nº 56769/06
42	106	LAURA G. BRUNIARD	27/12/2006	Horacio Aldo Soto	3	ABUSO DESHONESTO
45	122	MARCOS SEBASTIAN WENNER	07/02/2007	MYRIAM LILIANA FERNANDEZ, DNI 17.810.825	5	ROBO
45	122	MARCOS SEBASTIAN WENNER	07/02/2007	SERGIO ORLANDO SILVERO, DNI 17.334.836	5	ROBO
48	145	FABIAN DE LA TORRE	01/02/2007	HECTOR BANFI, DNI 11.214.231	3	ENCUBRIMIENTO
48	145	FABIAN DE LA TORRE	01/02/2007	SERGIO DANIEL FLEXER, DNI 14.011.269	3	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
49	207	MARIA JOSE BIANCHI	02/02/2007	Héctor Enrique Ivaldi	5	AMENAZAS

e. 19/02/2007 Nº 497 v. 23/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	02/01/2007	María Alejandra Cruz	3	LESIONES GRAVES
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	01/02/2007	Juan Carlos Hamernik	3	ROBO EN TENTATIVA
14	143	MARIA BOBES	06/02/2007	GONZALO ZAMBRANA	5	ABANDONO DE PERSONA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	21/12/2006	Carlos Alegre	1	ABUSO DESHONESTO
49	207	MARIA JOSE BIANCHI	01/02/2007	MANUEL ANTONIO GOMEZ	3	AMENAZAS
49	207	MARIA JOSE BIANCHI	07/02/2007	MANUEL FERNANDO GOMEZ, DNI 8.091.604	3	AMENAZAS

e. 19/02/2007 Nº 498 v. 21/02/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/02/2007	ELSA SUCRE	55620
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/11/2006	JUAN GABRIEL GOLDAR	57324
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/02/2007	HECTOR OMAR PEDERNERA	57299
11	U	JAVIER A. SANTISO	28/11/2006	Olga Meri Vivas y Juan Manuel Rosas	55624
11	U	JAVIER A. SANTISO	13/07/2006	Hector Maceira	55615
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	01/02/2007	Maria Natalia Barcia Pais	55602
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/02/2007	LORENZA ODALINA CARRIZO	55639
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	02/02/2007	PALAU, Enrique Emilio José	82237
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	09/02/2007	LENCE CARLOS ALBERTO	82205
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/02/2007	ELBIO DARIO LANDINI	82229

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/02/2007	ROSALIA HAJMASI	55655
20	U	JUAN CARLOS PASINI	05/02/2007	SALADDINO NORMA	82199
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/11/2006	HORACIO BERNARDO SALDUNA	55623
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	02/02/2007	GHIO MARIA LAURA SOFIA	55629
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	20/12/2006	ABEL NESTOR BORTHABURU	57290
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	02/02/2007	HECTOR EDUARDO MATO	55609
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	02/02/2007	NATIVIDAD GARCIA	82224
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/02/2007	HARTMAN, COLOMAN Y WEISS, MAGDA	82226
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/02/2007	POLIN ALBERTO DOMINGO	82197
30	U	MARIANO C. GIGLI	08/02/2007	HÉCTOR GENEROSO ORGEIRA Y CLARA VISMAR CHOCOU	55614
30	U	MARIANO C. GIGLI	12/02/2007	ALBERTO LUIS CONTE	55616
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	02/02/2007	MANUEL CASTRO	55603
34	U	SUSANA B. MARZIONI	07/02/2007	GRIPPO PEDRO ENRIQUE	55642
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/02/2007	MARIO TOMÁS VANOLI	82219
36		M. DEL CARMEN BOULLON	05/12/2006	HUGO RICARDO BOSSI	55608
37		M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/02/2007	NOCITO PATRICIA ALEJANDRA	82227
39		MARIA V. PEREIRA	06/02/2007	Miguel Angel CABANILLAS	55633
39	U	MARIA V. PEREIRA	07/02/2007	POMPEO FOSSATI	55612
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/02/2007	MANUEL MARTINEZ y ADELA CENTENARIO MENDEZ	55607
44		ANALIA V. ROMERO	14/12/2006	ANTONIO PACINO	55630
44		ANALIA V. ROMERO	26/12/2006	DOSINDA JULIA PEREZ	55604
44		ANALIA V. ROMERO	02/02/2007	ROMULO GREGORIO ARMENTANO	55606
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/12/2006	MABEL CANDIDA QUIROZ	55625
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/12/2006	AURELIA SUSANA PAVESI	55650
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	05/02/2007	MARIA ESTHER LANDOLFI	55635
50		CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	28/12/2006	RAUL OSCAR SUAREZ	55637
54		JULIAN HERRERA	12/02/2007	PERLA DAWIDOWICZ	55646
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	17/11/2006	PANIZO JORGE	55617
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/02/2007	EDMUNDO SAID	57333
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/11/2006	Norma Elena DONATO	55632
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/02/2007	Antonio Osvaldo Ventura	55601
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/12/2006	MARY SILVESTRA CAMINO	55634
66		CARMEN OLGA PEREZ	12/12/2006	MOISES AVERBUJ Y ESTHER CHAUSOVSKY	82192
67	U	MARTA ELENA FARIAS	28/12/2006	FELIPE ERNESTO AMATO	82211
71		CHRISTIAN R. PETTIS	07/02/2007	MANSILLA ELSA HAYDEE	3438
73	U	ALBERTO UGARTE	06/02/2007	Rosa Celia ROZADA	55628
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	30/11/2006	BECCAR JUAN ORLANDO	55613
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	06/02/2007	ANGELINO VIVONA	55640
89		JUAN PABLO IRIBARNE	21/12/2006	MENA ARISTOBULO	57301
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/02/2007	Marcos Antonio Ghigliazza	82213
93		M. ALEJANDRA TELLO	12/02/2007	LUIS ALBERTO ETCHEGOYEN	55643
94		EDUARDO PARODY	06/12/2006	CONCEPCION PAULINA BENEDETTO	55656
95	U	JUAN P. LORENZINI	26/12/2006	JORGE HUGO LAURITO	82230
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	07/02/2007	VICENTE PORCO	55605
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	09/02/2007	EZEQUIEL RAUL GONZALEZ	55641
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/11/2006	CARMELO LAITA y CARMEN ELVIRA LAITA	82218
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	18/12/2006	MARIA JOSE BIROULET	57315
105		SANTIAGO STRASSERA	09/02/2007	Rosa Vázquez	55631
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/12/2006	JOSE HERNAN SEMINO	55638

e. 16/02/2007 Nº 773 v. 20/02/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	09/02/2007	CARLOS ALBERTO COSTA Y MARIA MICAELA DANSA	57361
1	U	CECILIA B. KANDUS	13/02/2007	MARIA ELEONORA SORRENTINO Y JOSE ANTONIO PLACANICA	57380
1	U	CECILIA B. KANDUS	12/02/2007	JOSE GARRIGA	55706
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/02/2007	AFLAN ALFIE	57349
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/02/2007	PEDRO LEONOFF	82270
6	U	SILVIA CANTARINI	28/12/2006	BALEIRON BLANCA NEMESIA Y SCHIAVI JOSE LUIS	57366
6	U	SILVIA CANTARINI	28/12/2006	HELENA ZELICA FLORES	55714
6	U	SILVIA CANTARINI	09/02/2007	ESTER DENKER	55678
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/12/2006	ABELARDO ALFREDO TAMBUTTI	82300
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/12/2006	NELIDA CARMEN PICCOLO	55695
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	09/02/2007	CARMELO FRANCISCO SIMONE	57390
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/02/2007	LIBERTELLA HECTOR RAUL	57401
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/02/2007	PALMIRA RIVERA	3443
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	18/07/2006	NELIDA ESTHER VALLE SILVESTRI y ROLANDO MARIO HAMEDI	55702
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	06/12/2006	BLANCO LANZON MANUELA Y GAYOSO MOSQUERA ANTONIO	55704
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/02/2007	BELLA SCHWARTZ	55679
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/02/2007	FRANCISCO TROPEA	55720
31		MARCELA A. PENNA	17/10/2006	JAIME MIGUEL RUSIÑOL	82336
31		MARCELA A. PENNA	11/08/2006	VILLARROEL ANGEL CUSTODIO y VILLARROEL GLORIA MARIA	82286
33		MARIA JOSE REMUÑAN	12/02/2007	de SOUZA CRISTINA, Fermin	57412
36		M. DEL CARMEN BOULLON	08/02/2007	SAINZ MABEL ADRIANA	55686
39		MARIA V. PEREIRA	19/12/2006	CACERES MIRNA ROXANA	55699
39	U	MARIA V. PEREIRA	07/02/2007	MADERA Ada Dora	55667
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/02/2007	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ	55712
41	U	MARIA C. CAEIRO	27/12/2006	Elvira Rucci	55662
41	U	MARIA C. CAEIRO	01/02/2007	JOHNNY ALFREDO MACIAS CRUZ	55719
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	07/02/2007	ALICIA BEATRIZ SOARES DE ALMEIDA	55692
44		ANALIA V. ROMERO	28/03/2006	MILLAURO JOSE	55690
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/12/2006	SALVATO OSVALDO CARLOS	55689
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/12/2006	LEA DUBROVSKY	55681

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/12/2006	JUAN ALBERTO GRASSI y CARLOS ALBERTO GRASSI	82333
47		SILVIA R. REY	11/12/2006	LEGUIZAMON URBANO Y SUAREZ SERAFINA CIRA	57367
47		SILVIA R. REY	09/02/2007	ROMULO ANTONIO PONCE DE LEON Y CONSUELO AZUCENA GARCIA	55715
47	U	SILVIA R. REY	21/12/2006	Roberto Ignacio LORAS	55664
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/02/2007	MARIA HERMINIA SEIJO CAMINO	55669
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	05/02/2007	Agustín Lloveras	3442
52	U	SILVIA N. DE PINTO	09/02/2007	JOSÉ ANTONIO GARCETE	55660
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/12/2006	ZULEMA LIDIA DE LA FUENTE y BERNASCONI ARNOLDO EMILIO	55668
53	U	ALDO DI VITO	06/02/2007	RAFFO, HAYDEE TERESA	55717
53	U	ALDO DI VITO	12/02/2007	GASPAR ANTONIO FERREYRA	55718
54		JULIAN HERRERA	26/12/2006	ADELA MARIA RABINO	57381
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/02/2007	ELSA GUIBAL, DNI 0089910	57360
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	08/02/2007	OSVALDO MOSCATELLI	55709
63	U	JORGE E. BEADE	13/02/2007	MARIA ELENA VARELA	82285
65	U	JOSE MARIA SALGADO	06/12/2006	ALITTO, GRACIELA IRENE	55691
67		MARTA ELENA FARIAS	28/12/2006	MARIA LUISA WINKLER	82265
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	02/11/2006	Dora Eulalia Cappellini	55661
71		CHRISTIAN R. PETTIS	21/12/2006	Nelo Juan Ramon Fernandez	55671
75		IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/11/2006	LUISA DEL CARMEN FLORES	55685
75		IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/02/2007	BEATRIZ CHIARELLA	57352
75		IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/11/2006	JOSE DURANTE	82268
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	28/12/2006	María Josefa Juarez	55687
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/02/2007	ALCIRA SUSANA ZANLUNGO	55663
91	U	DOLORES MIGUENS	28/12/2006	NORBERTO VALOROSO	57402
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/02/2007	OSCAR NILO KETELHOHN	55672
94	U	EDUARDO PARODY	12/02/2007	ADRIAN JULIO JMELNIZKY	55710
94	U	EDUARDO PARODY	20/12/2006	Nieves BARREIRO	55658
94	U	EDUARDO PARODY	08/02/2007	SÉNECA EDGARDO VICENTE FEDERICO	55700
94	U	EDUARDO PARODY	28/12/2006	COTARELO SEGUNDO FACUNDO	55680
103		EDUARDO A. VILLANTE	06/02/2007	OSCAR ALBERTO DE FRANCESCO	55682
103		EDUARDO A. VILLANTE	28/12/2006	ALFREDO MARTELLI Y GABRIELA LUCIA CURTO	82292
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	08/02/2007	LEON BUCZARSKI e ISABEL HOLDA	82320
107	U	JAIME MENDEZ	06/02/2007	JUAN LARRABEITI	82319
107	U	JAIME MENDEZ	12/02/2007	OSVALDO JORGE PALACIOS	55707
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/02/2007	BLANCA INES VALENTINA DERIANE	55657
110	U	JUAN C. BENINCASA	09/02/2007	BAZZOCCO AURORA	55673

e. 19/02/2007 Nº 774 v. 21/02/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Sr. Juez Dr. Carlos Molina Portela - Secretaría única a mi cargo, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 - 4º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos: BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ CHAILE, EDUARDO RENE s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Expediente Nº 12.187/2000, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI rematará el día 26 de Febrero de 2007 a las 10:45 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Donato Alvarez 2029 al 2039, Unidad 1 de Planta Baja, casi Camarones a tres cuadras de la Av. Juan B. Justo 4400. Nomenclatura Catastral: Circ.: XV - Secc.: 59 - Manz.: 92 - Parc.: 23 UF 1 - Matrícula 15-22226/1.- El edificio se trata de un block con un local abajo, un galpón con vivienda y otra vivienda en altos. En el Nº 2029: acceso a vivienda en altos, el Nº 2031: local con venta de sanitarios. En el Nº 2035: acceso vehicular a un galpón con un 60% de chapa y parte en losa, en regular estado, con unos 150 m2 estimativos, con un sector de patio y un cuatro de archivo; está unido internamente por el acceso del Nº 2039 a vivienda que tiene: hall living comedor de 4 x 4 mts. Con cocina integrada y puesta a nuevo, 2 dormitorios (uno grande de 5 x 4 mts. al exterior), baño y entre piso con un cuarto más.- El sector del galpón con pisos de adoquín y en regular estado. El sector vivienda estimativametne serían unos 45 m2. El inmueble podrá tener 60 años.- El galpón unido con la vivienda, está ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores.- No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión de boleto de compra-venta.- El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del C.P.C.C.- Adeuda Impuestos: O.S.N. al 20-06-00 (fs. 51) sin deuda.- A. Argentinas al 12-06-00 (fs. 48) $ 199,70.- Municipal al 15-06-00 (fs. 57) $ 396,47.- Exhibición los días 21 y 22 de Febrero de 2007 de 15 a 17 Base $ 53.400,- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Asimismo deberá el Sr. Martillero suscribir el referido boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta, bajo apercibimiento de su remoción.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.-

Buenos Aires, 07 de Febrero de 2007.
María del Carmen Nelly, secretaria.

e. 19/02/2007 Nº 57.476 v. 20/02/2007

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: “CONS. DE PROP. SARMIENTO 2046/48 contra DE BRIGANTI EUGENIO ALEJANDRO sobre ejecución de expensas”, (expte. Nº 104.148/00) - “reservado”, que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 5 de marzo de 2.007, a las 12.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 7, planta baja, depto. 7, ubicada en la calle Sarmiento Nº 2.046/48, entre las de Ayacucho y Junin, de la Capital Federal.- Superficie total 38,02 m2.- Porcentual 1,60%.- Nomenclatura catastral, circunscripción 11, sección 9, manzana 60, parcela 5.- Inscripción dominial matrícula Nº 11-357/7.- Título de propiedad glosado a fs. 264/289.- El departamento se encuentra vacio, en estado general muy malo, consta de cocina, baño, dormitorio y living, con mucha suciedad.- Puede visitarse los días 1 y 2 de marzo de 2.007, de 10 a 11.30 horas.- Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 225, 23/11/05, años 2.000 al 2.005, $ 918,76.- Por O.S.N., fs. 222, al 5/1/06, no registra deuda.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 215/216 al 21/11/05, años 1.993 al 2.005, $ 4.271,20.- Por expensas, fs. 252/253, al 2/2/06, período 12/97 a 1/06, $ 15.229,18. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.- Base de venta $ 15.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña. 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18/2/1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria” que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. De Los Inmigrantes Nº 1.950, piso 5º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, febrero 14 de 2007.
Julián Herrera, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 57.470 v. 20/02/2007

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 secretaría única con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados “RIJOR S.A. c/MURGUET Daniel y otros s/cobro de alquileres” expediente 36418/1998 que el Martillero Ricardo H Vinelli, rematará el 28 de febrero del 2007 a las 12,45 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores con sede en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5/6 avas partes indivisa el inmueble sito en la calle 3 de Febrero 5818 entre Malvinas Argentinas (ex 150) y Los Andes (ex 148) de la Ciudad de Mar del Plata (Partido de General Pueyrredón) Es una construcción precaria con parte de techo en chapa semi cubierto y parte en losa al fondo, donde actualmente se encuentra funcionando un taller de mecánica ligera de autos. La construcción esta asentada sobre el lote 7 de la manzana 50 ii (Circunscripción VI Sección A) con 11 metros de frente por 18,30 metros de fondo de acuerdo a plancheta municipal. Ocupado por una persona que manifestó ser el dueño del taller y llamarse CAITI Miguel DNI 13.089.176 y que habita el inmueble en carácter de comodatario no exhibiendo documentación alguna. Adeuda impuestos Municipalidad de Gral. Pueyrredón fs. 280/288 al 31-12-03 $ 9.670,33; fs. 272/74 Obras Sanitarias Mar del Plata $ 2.421,79 al 28-1-04, rentas Provincia de Buenos Aires al 30-11-06 $ 1.115,50.- Exhibición los días 22 y 23 e febrero de 15 a 17 horas. Base $ 36.000.- al contado, seña 30%, comisión 3% mas IVA, arancel acordada 24/00 el 0,25% sobre la venta, todo lo que el comprador puede abonar en pesos ó en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana el del mercado libre al día anterior de la subasta) y/o con cheque personal del comprador cancelatorio ó cerificado, teniéndose como efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente, debiendo constituir domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del CPCC. El pago del saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva .Acorde al plenario “Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria” en caso de no existir remante quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por pago de la deuda por expensas. No se precederá a la compra en comisión Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Capital de Mar del Plata.

Buenos Aires, 13 febrero del 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 19/02/2007 Nº 55.882 v. 20/02/2007

N° 65

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “PASSARO LEONOR TERESA Y OTRO C/BRAVO O BRAVO Y GARCIA MERY ALICIA Y OTRO S/Ejec. Hipotecaria”, Expte. Nº 84.360/98, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 28 de Febrero de 2007 a las 10,45 horas “EN PUNTO”: en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal: El inmueble sito en la calle Agüero Nº 857 piso 1º, UF 3, de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral; Circ. 9; Sec. 13; Mzna. 63; Parc. 20-a. Matrícula Nº 9-621/3. Superficie cubierta de 55,18m2., Semicubierta de 2,48m2. y descubierta de 0,34m2., lo que hacen un total de Superficie para la Unidad Funcional de 58m2. y Complemen-

taria II, piso sótano superficie total 1,23m2. (baulera). Según constatación efectuada por el Sr. Martillero, se trata de un departamento a la calle que consta de: pasillo, living-comedor, dos dormitorios, baño con bañera y falta bidet, una pequeña habitación, balcón interno que comunica a un baño de servicio y cocina. El inmueble se encuentra desocupado y en estado de abandono, con vidrios rotos, puertas en mal estado, con faltantes de parquet, cocina en pésimas condiciones, en baño falta bidet, baño de servicio en desuso. Deudas: A.B.L. (fs. 323) al 19/10/04 $ 1.250,07; O.S.N. (fs. 279) al 29/3/04 partida sin deuda; Aguas Argentinas (fs. 326/7) al 26/11/04 $ 4.385,97; Expensas (fs. 395/397) a octubre/2006 $ 33.057,94, siento las expensas del mes de octubre/06 de $ 264,81. Base: $ 55.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se procederá a la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión serán soportadas por el adquirente. Exhibición: 26 y 27 de Febrero de 2007 de 15 a 17 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 55.790 v. 20/02/2007

N° 95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 Piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CASTAÑO MARCOS ANDRÉS c/ WOWK ANTONIO PEDRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" - Expte. Nº 46949/2002, que el martillero Jacinto Enrique Lopez Basavilbaso (tel. 4375-5492) rematará el Lunes 26 de Febrero de 2007 a las 12:00 hs (en punto) en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle French 1864, entre Vetere y Gutiérrez, Matrícula 51.400-63.- Nom. Cat. Circ. XI, Secc. B, Manz. 46, Parc. 1 g, Part. 39.927. Superficie 10 x 53,47 m2. Según informe del martillero, se trata de tres construcciones, a saber: al frente tres pequeños locales unidos con un baño chico; mediante una separación de un patio y con entrada lateral una casa de tres ambientes, baño, cocina y lavadero y una casa prefabricada con techo de chapa de dos ambientes. Al fondo hay un patio, acceso a la terraza y jardín libre de aprox. 20 metros de largo. Todo en mal estado. Se encuentra desocupado de bienes y personas. BASE $ 50.000.- VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - SEÑA: 30% - COMISION: 3%.- ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS 0,25%. Prohibido la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Proc., con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta. Las visitas a la propiedad serán los días Lunes 19 y Martes 20 de Febrero de 15 a 17hs. Deudas: a Aguas Argentinas al 04/04/2005 $ 5932,71 a fs 133/134.-; a O.S.N. a fs. 132 al 30/03/05 no registra deuda; a la Municipalidad de Lomas de Zamora al 28/08/06 $ 30.472,62 a fs 263/266.- A Rentas, a Fs. 146 $ 6.346,90.- al 31/03/05. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512".

Buenos Aires, 14 febrero de 2007.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 55.937 v. 20/02/2007

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, secretaria única a mi cargo sito en Talcahuano Nº 550 Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SCALICE, TOMAS HORACIO C/MAMONE, MARIA ROSA S/EJEC. HIPOTECARIA" Expte. Nº 03275/99 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 23 de Febrero de 2007 a las 11:30 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle José León Cabezón Nº 3526/28/30 unidad funcional 2 de Planta Baja de Capital Federal.- Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 83, Manzana 180 a, Parcela 4, Matrícula: 15-75977/2.- El departamento se encuentra totalmente desocupado y en mal estado de conservación, prácticamente destruido, y consta de los siguientes ambientes: un hall de entrada descubierto, con piso de baldosas, de aprox. 3x3 mts., pasillo descubierto con piso cubierto de yuyos, que lleva a un pequeño lavadero cubierto; un ambiente cubierto con cerramiento de vidrio que dan a pasillo descubierto y al hall de entrada con piso de baldosa de 2 x 3 mts., cocina de 1,50 x 2 mts., un ambiente interno que da al hall de entrada de 4 x 4 mts. con piso de madera; un pequeño pasillo, un baño al que le faltan sanitarios, un cuarto interno con piso de baldosas de aprox. 2 x 2 mts.- Tiene una superficie de 65,42 m2.- Todo según constatación notarial obrante en autos (Fs. 406).- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" Al contado y mejor postor.- BASE: $ 37.321,92.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- DEUDAS: G. C. Bs. As.: $ 956,07 al 26/12/06 Fs. 494, O.S.N.: $ 66,35 al 1/10/99 Fs. 56/58, AySA: $ 114,97 al 26/12/06 Fs. 499, No tributa Expensas según denuncia de Fs. 87. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 19-20 y 21 de Febrero de 2007 de 14 a 16 horas.-

Buenos Aires, a los 14 días de Febrero de 2007.
Santiago Strassera, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 57.475 v. 20/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto Juez Nacional en lo Comercial, Secretaria Nro. 3, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MARGAROLI VICTORIA MARIA C/ POCH, JORGE OSCAR S/ EJECUTIVO", Expediente Nro. 3.531/1998, que el martillero Ana María Cimino, CUIT. Nro. 27-06435533-9 rematará el día 27 de febrero de 2007 a las 8:45 hs en punto, en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. El inmueble sito en la calle Av. La Plata 1251/1253/1255, entre Estrada y Tejedor, la Unidad Funcional Nro. 5, Piso Planta Baja, de C.A.B.A.. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 136, Parc. 35, Matricula: 6-1185/5. Superficie Total: 96 mts2 97 dm2, según título de propiedad Fs. 62. Porc. 10 con 15 centésimos por ciento. El inmueble consta de Planta Baja dos ambientes, 1 baño, 1 cocina y 1 patio cerrado. En la Planta Alta dos ambientes y terraza. El inmueble se encuentra ocupado por Sandra Godoy Martinez, su marido e hijo, en calidad de inquilinos y por el Sr. Manuel con su esposa e hija menor tambien como inquilinos. Fs. 109. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 40.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. 0.25% Acord. 10/99 CSJN: En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G. C. B. A al 27-09-05 $ 203,92 Fs. 74, AYSA al 16-11-06 $ 105,29 facturación global (corresponde a la totalidad del inmueble) Fs. 150, Aguas Arg. S.A. al 19-10-05 No registra informe de verificación de deuda Fs. 80, OSN. al 12-10-06 $ 3.036,56 Fs.137. No adeuda expensas Fs. 134. La venta del inmueble se realizará en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y denunciar dentro del 3er. día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y corno pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día corrido de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. y de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. En Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/ Quiebra s/ inc. pago de los profesionales"). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, se hace constar el nombre del deudor es Jorge Oscar Poch con DNI 12.791.844 El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 26 de febrero de 2007 de 14,00 hs a 16,00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 19/02/2007 Nº 55.808 v. 20/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTTO Secretaría Nº 3 a mi cargo con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "LERMAN, Adriana Inés/ incidente de subasta de bienes inmuebles (Manuel Gálvez 220 piso 1º 10)" expte. 87.206 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858/9) rematará el 8 de marzo de 2007 desde las 12.30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad los siguientes bienes A) el 100% del inmueble de propiedad de la fallida y su cónyuge ubicado en Manuel Gálvez 220 1º "1" (u.f. 10), conjunto Catalinas Sud de la ciudad de Buenos Aires, departamento de 3 ambientes, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, totalmente externo, en esquina, con vista abierta a jardines. Sup. 56,48 m2. N.C.: Circ.4, Secc. 6, Mz.119, Parcela 3 matrícula FR 4-4316/10: Desocupado. BASE: $ 60.000. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0, 25% y B) los bienes muebles en block que se encuentran dentro de la unidad cuyo listado no se reproduce aquí por extensión, incluyendo una mesa, 4 sillas, una biblioteca, etc. SIN BASE. Comisión 10% más I.V.A., I.V.A. sobre precio 21%, arancel de la CSJN 0,25% Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas inmueble: las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación hasta la fecha del decreto de quiebra, desde ese momento hasta la entrega de posesión, a cargo de la masa y desde la toma de posesión a cargo de los compradores, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. La unidad que se enajena no adeuda expensas comunes. EXHIBICIÓN: 1 y 2 de marzo de 2007 de 10.00 a 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPCC Informes en Secretaría y en las oficinas del martillero. Nº de Documento de los fallidos: Adriana Inés Lerman D.N.I. 11.768.500 y Julio César Fernández D.N.I. 10.828.445. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en La Nación.

Buenos Aires 5 de febrero de 2007.
Paula E. Lage, Secretaria.

e. 19/02/2007 Nº 537.928 v. 23/02/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CAJA DE CREDITO LA CAPITAL COOP. LTDA. C/ GENTILE, GRACIELA B. Y OTRA S/SUMARIO", EXPTE. 68220, que la martillera Lena Alianak (tel. 4361-9991), rematará el día 12 de marzo de 2007, a las 10.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan de Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el inmueble sito en Av. Sáenz 479/81/83, unidad 2, sita en P.B. y 1er. piso, de esta ciudad. Superficie Total 161,43 m2. Datos Catastrales: Circ. 1, Secc. 38, Mza. 192, Parc. 24. Matrícula: 150036002. El inmueble se compone de amplio local a la calle, con pequeño baño con lavatorio e inodoro, un hall de entrada contiguo al local con acceso a tres ambientes, dos de los cuales conducen a un pequeño patio, un baño completo, una amplia cocina, una escalera que lleva a una terraza, en su mayor parte cubierta, con pileta de lavar, todo en mal estado de conservación. Se encuentra desocupado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Deudas: A.B.L. (fs. 445): $ 1.184,90 al 17/7/06; A.A. (fs. 479): $ 144,66 al 7/3/06; Expensas: no hay. Exhibición: los días 26 y 27 de febrero de 2007, de 11.00 a 13.00 hs. BASE: $ 50.000. SEÑA: 30%. COMISION 3%. ARANCEL: 0,25%.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/02/2007 Nº 57.471 v. 20/02/2007

N° 6

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 2 días en autos: "D'AMFIN CIA FINANCIERA S.A. (en liquidación por el BCRA) c/CARIVALI DE BERTIZZOLO, Beatriz y Otro s/EJECUTIVO", Exp. 10.582, que el Martillero MARCELA A. IAMELE (CUIT 27-16208557-9), subastará el 27 de Febrero del 2007 a las 12 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, inmueble sito en Avda. SANTA FE Nº 2363/75, N.C.: C. 19, S. 11, M. 16. P. 6-B, Matricula 19.3.351/6 de propiedad del Sr. Osvaldo Oscar Díaz de Vivar, DNI 10.131.644, Sup. 10,28m2, porcentual 0,16%; que adeuda; GCBA $ 357,16 al 5/1/06 (fs.439), y expensas $ 69.- al 1/11/06 que corresponden a los meses de Septiembre y Octubre (fs. 473), sin deuda de OSN al 26/5/06 (fs. 428) de AYSA al 7/10/06 (fs. 479). informe del martillero surge que la unidad se encuentra alquilada a terceros por la administración con autorización de su propietario, para afrontar el pago de las expensas y de sus impuestos. Que la unidad es un espacio guarda-coche o cochera ubicada en el cuarto subsuelo del edificio con entrada por Santa Fe 2363, la que está señalizada con el "6", no teniendo divisoria física, solo una línea pintada demarcatoria, la que se encuentra en estado de uso, al igual que el inmueble. Esta venta se realiza en el estado en que se encuentra AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 7.800,- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo, que de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate De existir deudas por expensas comunes (en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas), el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. EXHIBICION: Los días hábiles del 22 al 26 de Febrero de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 19/02/2007 Nº 82.404 v. 20/02/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "CONVEYORS S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA (Inmueble en la Ciudad de ROSARIO)" (Expte. Nº 082.040), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 2 de marzo de 2007 a las 12:30 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Pte. Roca 1564/66/68, Unidad 00-02 de Planta Baja, e/ Montevideo y Estanislao S. Cevallos, de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fé, Dominio: Tº 417, Fº 200, Nº 117064, según plano 76300 del año 1973, legajo 4211, Nom. Catastral: Sección 01, Manzana 0064, Parcela 0020, Subparcela 0013, con una superficie exclusiva de 48,30 m2 y común de 40,69 m2 (valor proporcional 6,00%) (cert. dom. fs. 41/5). Dicho inmueble se encuentra muy bien ubicado, cerca del centro de la Ciudad de Rosario y se halla desocupado y con visible estado de abandono, tratándose de un local comercial, a la calle, con un frente de aproximadamente 3 m., sobre la calle Roca e identificado con el Nº 1568. El primer sector de dicho local mide aproximadamente 3m. por 8m., ensanchándose luego hasta alcanzar una medida de 3,80m. por 5,50m. aprox., sector en el que se encuentra un baño de 2m. por 1m. A continuación en el local hay una puerta que desemboca en un sector de 3m., por 1,50m. y de allí a un patio de aproximadamente 3m. por 3m., Condiciones de Venta: BASE $ 80.000.-, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Con respecto a las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones —de carácter nacional, provincial o municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificados en el proceso principal —en el supuesto que aún no se hubieren insinuado— por los organismos respectivos; los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y, los posteriores, a cargo del adquirente. Exhibición: los días 26 de febrero de 2007 de 15 a 17 hs. y 27 de febrero de 2007 de 10 a 12 hs.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 12 días del mes de febrero de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 16/02/2007 Nº 537.694 v. 22/02/2007

N° 10

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en autos "LITMANOVICH DANIEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA", Expte. N° 82.775, que el martillero Hugo A. Silva (CUIT 20-04578180-2), rematará el día 2 de Marzo de 2007 a las 12:15 hs. en punto, en el salón de Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del lote de terreno ubicado en el Country Golf El sosiego, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, U.F. N° 26, designado como parcela 641n. Nom. Cat.: Circ. V; Secc. Rural; Parc. 641n Matrícula 129.342/26 Superficie: 449,10m2 Según informes del 16/6/04 y del 27/4/06 el Country El Sosiego se encuentra sito en la calle Sargento Cabral N° 4581, entre las de Escribano F. Vázquez y Francisco Zelada, cerca de la Estación Canning, y la U.F. 26 se encuentra sobre la calle Roble, entre las U.F.25 y 27 identificadas así en sus pilares, y se trata de un lote de terreno sin mejora alguna. Deudas: Aguas Argentinas fs.12 al 7/06/01 no brindaba prestación de agua potable y/o desagües cloacales. OSN no prestaba servicios (lote baldío). Rentas fs. 57/58 al 3/09/03 $ 2.054,13. Expensas fs. 298 al 31/03/06 $ 74.064,22. BASE $ 21.700 SEÑA: 30% COMISION: 3% Sellado de ley: 0,5% Arancel: 0,25%. La seña y sellado de ley en el acto del remate. Al contado y al mejor postor. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, cuya extensión recaeará en la persona que realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. Ciudad de Bs. As.- Suc. tribunales- dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La toma de posesión tendrá lugar dentro de los 10 días de aprobada la subasta, y la eventual escritura traslativa de dominio o inscripción del testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los copropietarios del Country no son titulares de cuota social alguna (fs. 299) y s/fs. 231 (Reglamento de Copropiedad) "El nuevo adquirente se obliga a aceptar las condiciones del presente Reglamento, como asimismo el Interno y demás reglamentos (art. 3270 C.C.) que rigen a la comunidad". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: 27/2 y 01/03/07 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 08 de Febrero de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 15/02/2007 N° 537.618 v. 21/02/2007

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840 - P.B., Capital, comunica por cinco días en lo autos: "PAZ, JORGE ALBERTO S/ QUIEBRA", Expediente Nº 084478, que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 28 de Febrero de 2007 a las 9 y 15 horas (EN PUNTO), en el Salón sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle California Nº 3061, entre las calles Blandengues y Chubut de ésta Capital Federal. CATASTRO: Circunscripción 2; Sección 26; Manzana 36ª; Parcela 28ª; Partida 109899; Matrícula FR 2-2008. Se trata de un buen inmueble de dos plantas y garaye Planta Baja: Ampio Livin-Comedor con ventanal a la calle y al patio interior. Asimismo posee un largo pasillo el que de un costado es totalmente vidriado que da al patio descubierto y lavadero, por el otro costado posee Toilette de recepción y al fondo una amplia cocina y Comedor diario. La Planta alta posee: Tres dormitorios (dos con ventanas a la calle), importante baño completo y terraza de buenas dimensiones. OCUPADO tal como consta en autos. BASE DE VENTA DEL 50% INDIVISO: $ 75.000, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - SEÑA 30% - COMISION: 3% - ACORDADA SCJN: 0,25% - TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. Queda Prohibida la Compra en Comisión, por poder y cesión de boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" Art. 580 del Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo cuerpo legal. Unicamente serán a cargo del adquirente, las Tasas impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble. Las ofertas bajo sobre deberán efectuarse estrictamente tal como está ordenado en el auto de venta de fecha 12 de Julio de 2006, adjunto en autos. EXHIBICIÓN: 24; 26 y 27 de Febrero de 2007 de 10 a 12 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 55.813 v. 23/02/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, piso 4to., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE CARGAS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación (Automotores)" Expte. 78.478 que el Martillero Mario Andrés Duwavran, Mat. Nº 93, Fº 98, Lº 72, CUIT 23-04981800-9 con domicilio en la calle Billinghurst Nº 2.325, piso 3ro. depto "A", Capital Federal, Teléfono 4-377-2678, rematará el día miércoles 28 de febrero del 2.007 a las 9,00 (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, modelo L 1633, tipo chasis con cabina motor marca Mercedes Benz Nº 475.982-10703038, chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM386039VB124888, año 1.997, dominio BOK 361, que se exhibe los días 26 y 27 de febrero del 2.007 de 15 a 17 hs. en la calle Moseñor Bufano Nº 1.558, de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 50.000.- El importe total de la compra venta deberá ser depositado en el acto de la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. Nº 584 del 7 C.P.C.C.N. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Comisión 10%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). I.V.A. 10,5%. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1.989). El actuario procederá a la apertura de los mismos el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12,00 horas en presencia obligatoria del Martillero y del Síndico. La oferta mas alta servirá de base para la puja. Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes subastados y su posterior cancelación prendaria, como así también su, desmontaje y traslado correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega de los bienes dentro del décimo día de haberse abonado el precio de venta, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia "ad-hoc". "Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc, ocurridos desde esa fecha. El comprador al suscribir el boleto de compra venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los bienes prendados, medidas y demás datos, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 19/02/2007 Nº 537.930 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría 26 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "VUGIN ALEJANDRO FABIAN S/QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO", 79023), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 08/03/07 a las 10.30 hs., en la calle Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal, EL %50 indiviso de un un inmueble sito en el Country Club El Paraíso, ubicado en la calle 21 S/N, entre las calles Av. 29 Eva Perón y Av. 33 Arturo Jauretche, de la localidad de Guernica, Partido de Presidente perón, Pcia. de Bs. As., Designación según plano de mensura PH-100-1-87, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Parcela 607 f, polígono 00-490, UF 254. Mide frente a calle interna 25m. por 30m. de fondo, superficie total de terreno 750. m2. parcela de terreno en cuyo interior presenta la construcción de vivienda sin terminar y en estado de abandono, proyectada para tres dormitorios, living-comedor, estar con hogar, cocina, toilette de servicio, 2 baños y galería lateral con quincho y parrilla. Lo edificado no cuenta con cubierta. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE $ 32.000,00.-; SEÑA: 30%. COMISION: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1.2% según Ley 25.413 en caso de corresponder, 0,5 del importe como sellado de ley, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador. SALDO DE PRECIO: Dentro del quinto día hábil de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Art 580, 581 y 584 del C. Proc.). El comprador fijará domicilio legal en la jurisdicción del tribunal, (Art. 41 y 133 del C. Proc.). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producto de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir de ese plazo o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas ante el tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en el Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer el enajenador, oferente y el Sindico. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. EXHIBICION: El día 06/03/07 de 10.00 hs. a 12.00 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
María Julia Morón, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 537.746 v. 22/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a argo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Moron de Jajan; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4 piso, Capital Federal comunica por cinco días en los autos BONACCI CLAUDIA EMILIA S/ QUIEBRA (EXTENSION ART. 160 L.C. FARMACIA ARBE S.C.S. S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES Exp. Nº 093231 que el enajenador Horacio Fernando Cambareri (cuit 23-22167080-9) con domicilio en Lavalleja 201 Planta Baja Oficina 3 rematará el día 26 de Febrero de 2007 a las 12:45 hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, así mismo la exhibición se efectuara el día 22 de Febrero de 2007 de 16:00 a 17:30 hs, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Guaminí 5228/30/32 entre Corrales y General Fructuoso Rivera, Unidad Funcional 5, del 1º piso planta y azotea, entrada por el Nº 5228 departamento "B", nomenclatura catastral: Circ. 1, sección 82, Manzana 36, Parcela 24, Matrícula 1-56.631/5. La unidad sujeta ejecución consta de hall de recepción, living-comedor, cocina con comedor diario con salida a un pequeño patio desde el cual nace una escalera por la cual se accede a la terraza de toda la superficie del departamento en donde se encuentra una construcción de mampostería y techos de chapa de aprox. 3.50 x 11 mts. que consta de 2 habitaciones y 1 baño, a la misma le faltan terminaciones. Ahora bien continuando con la descripción de la parte inferior de la vivienda esta se completa con baño completo y dos dormitorios uno de ellos da al balcón al igual que el living comedor. El balcón es al contrafrente. La unidad se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Claudia Emilia Bonacci con DNI 14.585.779 quien manifiesta habitar el mismo conjuntamente con su Madre Lo Faro Ángela Lucia y sus hijos Vega Julio Pedro y Vega Maria Soledad quienes no se encuentran presentes en este acto. Ocupan el lugar en calidad de propietaria, al contado y al mejor postor, con la base $ 95.000 (Pesos Noventa y cinco mil pesos). El comprador abonará el 30% de seña e IVA de corresponder; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN-. El saldo de precio lo abonará dentro de quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva Subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y

las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el Art. 240 L.C. Dentro de los veinte días días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el sindico.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 15/02/2007 Nº 537.606 v. 21/02/2007

N° 14

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ESPINOZA DE FRESNO, Gladys Mabel S/QUIEBRA S/INC. SUB. ARISTOBULO DEL VALLE 575/577 UNIDAD 2 PISO 1ERO. S/INCIDENTE DE SUBASTAS (50% MAT. 4-1032-2)" Expte. Nº 85871, (DNI fallida 13.265.530) que los martilleros Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) y Leandro H. Gutierrez (CUIT 20-17364568-7) rematarán el dia 28 de FEBRERO de 2007, a las 11:30 hs. —en punto— en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE ubicado en la calle ARISTÓBULO DEL VALLE 575/577 (e M. Rodríguez y Palos) UNIDAD "2" PISO PRIMERO y UNIDAD COMPLEMENTARIA I PLANTA BAJA, CAPITAL FEDERAL. De acuerdo a dominio la Unidad 2 tiene una superficie total de 149,07m2 y la UCI de 30,12m2. Nomencl. Catast. Circ. 4; Sec. 6; Manz. 23; Parc. 21; Matrícula 4-1032-2. La Unidad 2 se trata de un departamento en el 1º piso, con acceso por escalera, compuesto de hall, living y comedor al frente con balcón —aterrazado en el sector del living— amplia cocina con office, patio cubierto, baño completo compartimentado, hall distribuidor, tres dormitorios —uno en suite con vestidor— con balcón corrido al contrafrente, todo en buen estado de uso y conservación. La Unidad Complementaria I se encuentra en planta baja y corresponde a un espacio guarda coche y patio con jardín al fondo de uso común. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Leonor Lucía González DNI 27.086.991 quien manifestó hacerlo en calidad de locataria, sin exhibir contrato que así lo acredite. CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus", al contado y mejor postor, BASE $ 50.000,- Seña 30%, Comisión 3%+IVA s/50%, Arancel CSJN 0,25%, todo en el mismo acto del remate, la integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones, anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como si las posteriores. EXHIBICION los días 21, 22 y 23 de FEBRERO de 2007 de 11:00 a 14:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de Febrero de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/02/2007 Nº 537.929 v. 20/02/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, secretaría Nro. 32 – Callao 635 P.B. de Capital Federal – comunica por cinco días en autos caratulados "MODART S.A.C.I.F. s/QUIEBRA s/INC. DE REALIZACIÓN DEL INMUEBLE SITO EN MORENO 1844/48/50 Y BIENES MUEBLES", expte. 049.597, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el Miércoles 7 de Marzo de 2007 a las 10:00 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la fallida (C.U.I.T. 30-52754740-3) sito en la calle Moreno 1844/48/50 Unidad 1 Planta Baja y Sótano de Capital Federal, N.C.: Circ 10, Secc. 20, manzana 71, parc. 6A, matrícula Nro. 10-2375/1. Según constatación el inmueble se desarrolla en planta sótano, planta baja al frente y una edificación en los fondos de tres niveles, con entrada independiente por el 1842, a un amplio salón con pisos de mosaico y amplia vidriera. A la derecha hay una habitación destinada a archivo y dos oficinas con baño compartimentado, con ventanas a pozos de luz. Este salón tiene amplios ventanales hacia los pozos de luz y también hacia un patio interno. Hay dos puertas que conducen a los niveles superiores. Desde el salón se puede descender a la planta sótano, con similares características que la anterior, en la que se encuentra un equipo de aire acondicionado central "Carrier", también cuenta con una escalera de emergencia y montacargas. En el patio hay una caldera y un equipo de aire acondicionado central "Surrey". En el sector posterior hay una habitación tipo depósito y vestuarios. Por el Nº 1848 hay entrada para carga y descarga de vehículos. El estado general de conservación del inmueble es bueno, sobretodo en la planta baja. Se encuentra DESOCUPADO, tiene una SUPERFICIE TOTAL de 1.222,69 m2. BASE: $ 2.300.000 y en caso de fracasar inmediatamente con la base de $ 1.533.334. Acto seguido se subastarán 50 lotes de bienes muebles, entre los que se destacan dos planchas industriales, rollos de tela, caja de seguridad, escritorios, armarios, carritos transportadores, maniquíes, etc., todos SIN BASE. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Inmueble: SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. 0,25% s/precio de venta (ARANCEL Acordada Nº 24/00 C.S.J.N.). Bienes muebles: Al contado. COMISIÓN: 10%. I.V.A. s/precio 21%, 0,25% s/precio de venta (ARANCEL Acordada Nº 24/00 C.S.J.N.). No se aceptara compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El comprador deberá depositar la totalidad del precio obtenido, dentro de quinto día de realizada la subasta, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en estos obrados. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Deudas: A.B.L. $ 93.299,31.- al 16/08/06 (fs. 1133/4); A.A.: $ 11.203,53 al 30/08/05 (fs. 77/8); Expensas: $ 283.824,68. a Feb/06 (fs. 131) y conf. resolución de fs. 207/9 del expte. Nº 053.101 "Modart S.A.C.I.F. s/Quiebra s/inc. art. 280 LCQ promov. Por el Cons. de Prop. de la calle Moreno 1844/1848 y 1850". EXHIBICIÓN: días 1º, 2 y 5 de Marzo de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 8 días de febrero de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/02/2007 Nº 537.603 v. 21/02/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "HELP SRL. s/ QUIEBRA" Exp. Nº 047443, el martillero Roque Mastandrea rematará el día 1 de Marzo de 2007 a las 10,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Capital, el siguiente bien: Marca "HELP SRL. DE SERVICIOS EMPRESARIOS"; tipo Denominativa; Clase 42; siendo utilizable solo para servicios de la clase servicios de personal temporario para empresas. Al contado y al mejor postor. SIN BASE. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. Sobre el precio de venta se deberá adicionar el I.V.A. correspondiente. Todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo suscribirse este, con quien efectivamente efectuare la oferta. Serán recibidas ofertas bajo sobre hasta el día 28 de febrero de 2007 a las 12.00 hs. Las mismas serán abiertas ese mismo día a las 12.30 hs.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 19/02/2007 Nº 537.926 v. 20/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, secretaría Nº 36 a mi cargo sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de Cap. Fed., comunica por dos días en diario Boletín Oficial en autos caratulados: "EIROA, NEZTOR JORGE S/QUIEBRA" (CUIT 20-08489865-2) Expte. Nº 027538, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-4442328-7), rematará el día 9 de Marzo de 2007 a las 11 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el 50% indiviso del Lote de Terreno sito en Mar del Plata, Cuartel IV del Partido de General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires; designado en plano 45-364-68 como lote 4 de la Manzana 14 p.- Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. GG, Manz. 14-p, Parcela 4, Partida 309598-7, Matrícula 95.627.- Se trata de un Terreno Baldío Desocupado de 630 m2. de superficie.- CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus" Al contado y mejor postor. BASE: $ 2.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley 1% a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. DEUDAS: las deudas que fueron devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observarse las disposiciones contenidas en el Art. 32 de la ley concursal, las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la toma de posesión serán a cargo de la quiebra y las que se generen a partir de la posesión estarán exclusivamente a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, hasta el día 8 de Marzo de 2007 a las 12 horas, procediéndose a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal a las 12,30 horas del referido día. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones, en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la sindicatura deberá liquidar el importe correspondiente y depositarse en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. Se exhibe libremente ó consultar con el martillero 4322-2789.

Buenos Aires, 12 Febrero de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 19/02/2007 Nº 537.925 v. 20/02/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría 230, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, PB de esta Ciudad, comunica por 2 días en Boletín Oficial y La Prensa, en autos "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L C/ ONTIVERO JULIO IRINEO S/ EJECUTIVO, exp 12238 que el martillero Sergio G. Salaya (TE: 4371-9873, CUIT: 20-16225079-6) subastará el 28 de febrero de 2007 a las 11:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en J D Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Dessy 358, Merlo, Pcia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circ II Secc M, Manz 308, Parc 5. Matrícula 11451. El bien a subastar se trata de un lote de 10 metros de frente por 42.50, se encuentra dividido por una parte comercial y la casa propiamente dicha, que consta de una construcción económica, recepción, 2 habitaciones, cocina y baño, y en la parte posterior una construcción precaria. La parte comercial se desarrolla en el resto del lote. Se encuentra ocupado por el Sr Paredes Ramon de Jesús DNI: 8.266.608 quien manifestó ser inquilino sin exhibir contrato alguno, en forma conjunta con la Sra Gomez Teresa DNI: 17.653.850 y sus hijos Silvina Beatriz Paiva, Andres Alejandro Paiva y Juan Jesús Paredes, este ultimo menor de edad de acuerdo a lo que surge en el mandamiento de constatación Sup. Total 425 m2 CONDICIONES DE VENTA: 10% de seña, 3% de comisión; 0,25% arancel CSJN, 1% sellado de ley, al contado. BASE: $ 15.000. De conformidad con lo dispuesto por el art 570 del CPR y 162 Reg. del fuero (modificado por la acordada del 30/10/2002), hágase saber que se aceptaran ofertas bajo sobre y la recepción de los mismos será hasta las 12.00 hs del día 27/02/2007, disponiéndose la apertura en audiencia publica a realizarse en la Sala de Audiencia del Juzgado a las 12.30 hs de ese mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas conforme art. 133 del CPCCN, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (art. 563, 565, 577, 578 ss. del C.P.C.C.N.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión de boleto, debiendo suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. EXHIBICION: 23 y 26 de febrero de 2007 de 10:00 a 12:00 hs. DEUDAS: OSN: no registra deuda (fs. 147); Aguas Gran Bs As.: al 10/10/2006 $ 1107,29 (fs. 253); Rentas al 30/11/06 $ 1482,50 (fs. 278), Municipalidad de Merlo al 17/10/06 $ 4490,51 (fs. 271).

Buenos Aires, 12 de febrero de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 19/02/2007 Nº 55.807 v. 20/02/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, secretaria Nro. 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "INVERSIONES YATAY S.A C/ BENITEZ FIGUEREDO, MAMERTO S/ EJECUTIVO", Expediente Nro. 6.222/2003, que el martillero Pedro Emilio Fizzani, subastará el día 23 de febrero de 2007 a las 9,30 hs. en el salon de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. J. Manz. 72. Parc. 3. Superficie total 308,30 mts2. Lote 3 de la Manz. 72. Matricula: 151.906. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Paris 343 entre Garibaldi y Algarrobo de la localidad de Isidro Casanova, provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra situado sobre calle de tierra, en un barrio muy humilde y poco cotizado en la zona. Se trata de una construcción tipo americana con rejas y pequeño jardin al frente. También posee garage semicubierto con acceso hacia el fondo del terreno. Estimo que la superficie cubierta del inmueble es de aproximadamente setenta metros. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser el demandado sin exhibir documento que así lo acredite, manifestando ocupar el inmueble conjuntamnete con su esposa y una hija en caracter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base. $ 13.300,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de Deuda: Aguas Argentinas S.A al 5-5-05 $ 11,10 Fs. 95.

Direc. Prov. de Rentas al 31-8-05% 834,80 Fs. 127. Municip. de La Matanza al 11-5-05 $ 1756,47 Fs. 108/110. O.S.N al 27-7-05 No registra deuda Fs. 116. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Hagase saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 21 y 22 de febrero de 2007 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2007.
Aldo Federico Passarón, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 55.811 v. 20/02/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "EL CANAL S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 25.013, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 8 de Marzo de 2007 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el inmueble sito en la Avda. Libertador Gral. San Martín 923, entre Malabia y Rawson, Sordeaux, localidad de Villa de Mayo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.; que cuenta con una sup. total de terreno de 8.413,87 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. V, sec. A, frac. V, parcela 6a. Matrícula: 72.018. Se trata de un terreno libre, con restos de una construcción y un espacio de cemento alisado. Desocupado. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 200.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Sellado de ley.-Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día anterior de la subasta a las 11,30 hs. en la sede del Tribunal. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Se exhibe los días 27 y 28 de Febrero y 1 de Marzo de 2007 de 10 a 13 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2007.
Aldo Federico Passarón, secretario.

e. 19/02/2007 Nº 55.812 v. 23/02/2007

N° 26

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Sec. Nº 52, a cargo de la Dra. Ruth Ovadia sito en Av. Callao 635 piso 1º de Cap. Fed., hace saber en los autos "GYPSUM ARGENTINA SRL S/QUIEBRA" expte. 040620 que el martillero Alberto Lionel Del Zotto, rematará el día 23 de febrero de 2007 al las 10,15 horas (puntual) en (Corp. Remat.) Tte. Gral. Juán D. Perón 1233 de Cap. Fed. el automóvil marca Renault, modelo 19 RN BIC, motor marca Renault Nº 5916249, chasis marca Renault Nº 8A1B53SZZRS014765, tipo sedan 4 puertas año 1994, dominio UHG223. Base: $8.670.- al contado y al mejor postor, Seña 30% comisión 10%, Aranc. Acord.10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. Deudas: ABL (patentes) fs. 280/282 $ 10513,51 al 11/5/06. Según constatación realizada por el martillero y el Sr. Síndico siendo atendidos por una persona que dijo llamarse Alejo Osvaldo Ponce encargado del Lugar, y haciéndole saber nuestro cometido puso la llave a disposición, encontrándose el vehículo en el 1º piso de dicho garaje, se trata de vehículo Renault 19 blanco dominio UHG 223 Nº de carrocería 8A1B53SZZRS014765 Y otra chapa que dice modelo B535, serie 014728, motor 1,6 con aire acond., dirección hidraulica y alarma, desconociendo el funcionamiento de éstas tres ultimas, 2 rayones en el capot, vidrios polarizados, cierre centralizado las 4 puertas, levanta vidrios electrico solamente adelante, se observa en el tablero de instrumentos la cantidad de KMS. 97767 (desconociendo su funcionamiento), sin radio, ni pasacassette, condiciones generales del vehículo en buen estado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. No se acepta la compra en comision. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio legal de Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre, hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. De la Just. En lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Visitar el bien los días 21 y 22 de febrero de 2007 de 10 a 14 horas donde se encuentra depositado el rodado Alte. Brown 727/729 de ésta Ciudad. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín y el Diario "La Prensa" de Capital Federal. El presente edicto deberá ser publicado sin previo pago.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 19/02/2007 Nº 538.131 v. 20/02/2007

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26 a/c. de la Dra. María F. Lesch, Juez subrogante Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Cap. Federal, comunica por el término de 3 días en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA LUJÁN S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES" (EXPTE. Nº 029.788), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 01/03/2007 a las 09:45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada, en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., al contado y mejor postor, el 100% de las siguientes unidades funcionales y cocheras sujetas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horizontal que se encuentran actualmente desocupados, según constancias de autos, a saber: A) Venta en block de Unidades Funcionales Nros. 4 (Local comercial con frente sobre Av. Costanera - Sup. cub. 196,59 M2; Polígono 00-04; Porc.: 0,01105%) y 5 (Local comercial Polígono 00-05, —por resol del 06/10/2005: "se hace saber que otorga servidumbre de paso a favor de las unidades 1, 2, 3 y 4 para el acceso y mantenimiento del equipo motobombeador de agua y cisterna en P.B., Polígono 00-24 y en terraza Polígono 01-27 respectivamente"—; Superficies cub.: 51,04 M2 - Polígono 00-24 cub.: 35,31 M2 - Polígono 01-27 decub.: 800,37 M2; Porc.: 0,00869%) ubicadas en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, Riazor V, VI, VII y VIII, P.B., de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, subparcelas 4 y 5; y Antigüedad est. en 20 años con una base en block de pesos ciento ochenta y ocho mil ($ 188.000,00); B) U.F. Nº 27: 1 espacio guardacoche con superficies cub. 9 M2 y semicub.: 14,85 M2 que posee un depósito cubierto, Polígono 00-28) sito en calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, subparc.: 27; y Antigüedad est. en 20 años con una base de pesos tres mil trescientos ($ 3.300,00); C) U.F. Nº 178: 1 Depto. de 2 amb.; Polígono 01-16 Sup. cub. 30,30M2 - Balcón: 1,95M2; (Porc.: 0,00282%), sito en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246 Piso 1º Dpto. "D", Riazor VI, de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, subparc. 178 y Antigüedad est. en 20 años con una base de $ 25.000,00.- D) U.F. Nº 189: 1 Depto. de 2 amb.; Polígono 03-11; Sup. cub. 29,85M2 - Balcón: 1,95M2; (Porc.: 0,00282%), sito en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246 Piso 3º Dpto. "C" Riazor VI, de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. del Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, subparcela: 189 y Antigüedad est. en 20 años con una base de $ 25.000,00 E) U.F. Nº 191: 1 Dpto. de 2 amb.; Polígono 03-13; Sup. cub. 32,91M2 - Balcón: 2,00M2; (Porc.: 0,00310%), ubicado en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, Piso 3º Dpto. "G", Riazor VIII, sito en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, Piso 3º Dpto. "G" Riazor VI, de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.; Nom. Catastral: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, Subparcela: 191 y Antigüedad est. en 20 años con una base de $ 30.000,00, F) U.F. Nº 314: 1 Dpto. de 2 amb.; Polígono 01-30; Sup cub. 40,02M2 - Balcón: 3,12M2 descub.: 7,02M2; (Porc.: 0,00377%), sito en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, Piso 1º Dpto. "E", Riazor VIII, de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa; Nom. Catastral: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, Subparcela: 314 y Antigüedad est. en 20 años con una base de $ 25.000,00; G); H); I); J); K); L); M); y N): Se ofertan en forma individual 8/22 avas partes indivisas "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H" e "I", respectivamente con una base de pesos un mil novecientos ($ 1.900,00) para cada una, (Descripción de cada 1/22 ava parte indivisa: espacio guardacoche de la Unidad Complementaria "A" ubicada en P.B., destinada a patio, que cuenta con 22 espacios distribuidos en dos tiras de 11 cada una, integrada por el Polígono: 00-85, con una sup. descub. de 506,43 M2 y Porc. de 0,000039% para cada una), ubicadas en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, P.B., de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.). Condiciones de Venta: No se acepta la compra en comisión y serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la L.C.Q.- La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del Expte. y contendrá el nombre del oferente —quien podrá actuar por sí o por apoderado—, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden del Juzgado, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. Antes de la realización de la subasta, se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, se concederá al oferente la adjudicación del bien. Con las bases indicadas, Seña: 30%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel Ac. C.S.J.N. Nº 10/99: 0,25%; la alícuota del 1,2% correspondiente al Impuesto de la Ley 25.413, en caso de corresponder y el 1% del impuesto Pcial. del sellado del Boleto. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 C.P.C.C. mediante depósito judicial en la cuenta de autos del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Juzgado. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse y verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.Q.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C.Q.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se hace saber que La Unidad Complementaria "A", PATIO, no podrá ser objeto de dominio exclusivo sino por quien o quienes sean, a la vez, titulares de dominio de una o mas unidades funcionales del edificio de las destinadas a locales comerciales, pileta de natación o vivienda, indistintamente (cfr. Títulos de propiedad arriba señalados y Reglamento de Copropiedad y Administración obrante a fs. 922/995).- Exhibición: del 19/02/07 al 23/02/07 de 10 a 12:30 y de 15 a 17 hs.- Informes al Tel: 4329-8547 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 537.783 v. 20/02/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: BLOQUE DESDE ABAJO

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Bloque desde Abajo", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 30 de Diciembre de 2006 (Expte. Nº 1740/07). Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los seis días del mes de Febrero del año 2007.

RICARDO HUGO CORVALAN, Prosecretario Electoral.

e. 19/02/2007 Nº 537.932 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Compromiso KA s/ solicita reconocimiento -Capital Federal-" Expte. Nº 1734/06, se ha dictado la siguiente resolución: "nos Aires, 9 de febrero de 2007.- ….Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Compromiso KA", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 21 de octubre de 2006, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal.- Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, de febrero de 2007.

e. 19/02/2007 Nº 537.931 v. 21/02/2007

"PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL – UNIR"

Distrito Provincia de Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "Partido Nacionalista Constitucional - UNIR" cuya fecha de constitución fuera celebrada el 29 de abril del año dos mil seis, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados a los fines de las oposiciones que consideren pertinentes (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.) Dr. FEDERICO F. FERRO - Secretario Electoral Nacional de Santa Fe".

Santa Fe, 8 de febrero de 2007.

e. 16/02/2007 Nº 537.785 v. 20/02/2007